



UADY

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

PROPUESTA DE CREACIÓN DEL
PLAN DE ESTUDIOS
DEL
**DOCTORADO EN CIENCIAS
ANTROPOLÓGICAS**

Facultad de Ciencias Antropológicas

Julio, 2013



ÍNDICE

1. Datos generales / 4
2. Fundamentación / 5
 - 2.1 Introducción / 5
 - 2.2 Estudio de referentes / 6
 - 2.2.1 Referente social / 6
 - 2.2.2 Referente institucional / 8
 - 2.2.3 Referente disciplinar / 9
 - 2.2.4 Referente profesional / 22
 - 2.3 Justificación de la pertinencia social y factibilidad del programa / 26
 - 2.4 Línea de Investigación / 26
 - 2.5 Matrícula a 2018 / 27
 - 2.6 Conclusiones Generales / 27
3. Integración de los Ejes del MEFI / 29
4. Objetivo general del plan de estudios / 32
5. Perfil de ingreso / 33
6. Perfil de egreso / 34
 - 6.1 Áreas de competencia / 34
 - 6.2 Competencias de egreso / 34
 - 6.3 Desagregado de saberes / 35
7. Estructura curricular / 38
8. Malla curricular / 41
 - 8.1 Asignaturas Optativas /41
9. Esquema de consistencia / 43
 - 9.1. Matriz de consistencia de las asignaturas en relación con las competencias de egreso / 43
 - 9.2. Esquema de consistencia por competencia de egreso / 44



10. Programas de Estudio / 45

11. Metodología de Evaluación del Plan de Estudios / 102

12. Función académico administrativa / 103

13. Plan de desarrollo / 105

14. Referencias / 108

Anexo A /112

Anexo B / 116

Anexo C / 136



1. DATOS GENERALES

Nivel en el que se imparte el programa:

Doctorado

Nombre del programa:

Doctorado en Ciencias Antropológicas

Grado a Otorgar:

Doctor(a) en Ciencias Antropológicas

Dependencia que hace la propuesta:

Facultad de Ciencias Antropológicas

Responsable de la propuesta:

Dra. Genny Mercedes Negroe Sierra

Fecha propuesta de inicio:

Agosto, 2014

Cuerpo directivo de la Facultad:

Dra. Genny Mercedes Negroe Sierra
Directora

Dr. Francisco Javier Fernández Repetto
Jefe de la Unidad de Posgrado e Investigación

Mtra. Guadalupe del Carmen Cámara Gutiérrez
Secretaria Académica

Mtra. Hebe Arehmi Mendiburu Carrillo
Secretaria Administrativa

Grupo diseñador la propuesta:

Dr. Francisco Javier Fernández Repetto
Dr. Steffan Igor Ayora Díaz
Dr. Andrea Cucina
Dra. Lilia Fernández Souza
Dr. Pedro Miranda Ojeda
Dra. Pilar Zabala Aguirre

Asesores:

Dr. Manuel Baeza Bacab
Mtra. Jessica Zumárraga Ávila



2. FUNDAMENTACIÓN

2.1 Introducción

La Universidad Autónoma de Yucatán, como universidad pública, ha refrendado sus compromisos con la sociedad a través de diversas estrategias dentro de las que destacan las propuestas relacionadas con la mejora de la calidad educativa y la ampliación de la oferta educativa tanto de licenciaturas como de posgrados. Se trata de que estas estrategias tengan un impacto positivo en la formación de estudiantes y que, por ende, contribuyan a la generación de recursos humanos altamente capacitados en sus áreas de competencia, que respondan a los nuevos retos de la sociedad globalizada que les toca vivir, pero también que sean ciudadanos en el más amplio sentido de la palabra. Estas ideas han quedado manifiestas en el Plan de Desarrollo Institucional UADY 2010-2020, y el plan de estudios que aquí se propone recoge estas ideas y las plasma en acciones concretas mediante la creación del Doctorado en Ciencias Antropológicas.

En el contexto de la educación superior y de la investigación de alto nivel, los planes de estudio deben responder a problemas cada vez más globales; los programas educativos que no toman en cuenta la complejidad de los fenómenos sociales y que, en consecuencia, no plantean una aproximación, por lo menos multidisciplinaria a estos fenómenos, limitan de manera importante la visión de sus estudiantes y no alcanzan a producir resultados significativos y de gran impacto para la sociedad y para la comunidad académica. La educación actual y del futuro debe poder combinar de manera eficiente las disciplinas para generar un conocimiento amplio y permitir la formación integral en un marco de pertinencia social.

La compleja realidad en la que vivimos nos lleva a emprender un camino que permita enfrentarse a los problemas reales del ser humano y de la sociedad en su contexto antropológico. Por ello, si una institución de estudios superiores quiere poder dar una respuesta viable a los problemas sociales actuales, debe crear programas educativos orientados al análisis del ser humano en su complejidad social, cultural y biocultural.

Con este propósito, y en este contexto, la Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán propone la apertura del Doctorado en Ciencias Antropológicas. En esta propuesta se integran las distintas disciplinas y subdisciplinas que conforman las ciencias antropológicas que se ofrecen en la Facultad (antropología social, arqueología, bioarqueología e historia), mismas que se sostienen en las Líneas de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento (LGAIC) y en las investigaciones específicas que se desarrollan en los Cuerpos Académicos (CA) de la Facultad. Consideramos que esta estrategia permite intensificar la cooperación entre los CA y las LGAIC, lo que conduce a solidificar la formación de los estudiantes, a intensificar el trabajo colaborativo y con ello se reduce el aislamiento tanto de la formación del estudiante como de la investigación de profesores y estudiantes.

De esta manera, nuestra propuesta tiene una orientación dirigida a trabajos que se centren en los problemas antropológicos actuales desde una óptica incluyente, amplia, flexible y multidisciplinaria. La propuesta actual toma en consideración la complejidad de la problemática antropológica y la atiende desde una perspectiva global y local. Todo trabajo en ciencias



antropológicas debe considerar estas dimensiones si se quiere responder adecuadamente a los retos que imponen las complejas realidades sociales del pasado y del presente, con todos los medios y posibilidades a nuestro alcance, creativamente, y con iniciativas innovadoras, factibles y viables.

Para la formulación del presente documento el grupo de trabajo realizó las actividades siguientes:

- Revisión de las políticas nacionales y estatales con respecto al papel de la educación superior y los posgrados en el desarrollo de la nación y del estado.
- Revisión de las tendencias de la formación de doctores en ciencias antropológicas.
- Revisión y análisis del marco institucional (reglamentos, políticas, estrategias) que fundamentan el posgrado, la investigación y el modelo para la consecución de esos fines.
- Análisis de planes de estudio en ciencias antropológicas y otras disciplinas afines que se imparten en el país.
- Consulta con doctores en ciencias antropológicas radicados tanto en el país como en el extranjero.

Este documento incorpora críticamente la información, las opiniones y perspectivas sobre las ciencias antropológicas, y el marco institucional y normativo para planes de estudio de posgrado; sobre esta base, propone un programa creativo e innovador ofreciendo una alternativa factible, pertinente y atractiva para abordar de manera multidisciplinar la problemática de las poblaciones pasadas y presentes, a nivel global, local y en especial del pueblo maya yucateco.

2.2 Estudio de referentes

2.2.1. Referente social

Las políticas públicas y los marcos normativos de las instituciones públicas, se traducen en líneas de acción en dos sentidos por lo menos, uno de manera directa y ejecutado por los gobiernos federal, estatal y municipal, y el segundo, entendido como pautas de acción que las instituciones públicas interpretan, adaptan y procuran para incluir en sus planes de desarrollo. Con este segundo punto en mente, analizamos ciertos planes, programas y leyes que son relevantes para comprender el sentido de nuestra propuesta.

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 plantea dos líneas de acción a considerar, la primera se denomina Educación de Calidad y la segunda, México Incluyente. Estas mismas líneas de acción están presentes en el Plan Estatal de Desarrollo 2012-2018. En ambos documentos se trata de impulsar la educación con rígidos criterios que redunden en un impulso continuo y constante para avanzar en la mejora formativa de los educandos. Dos objetivos de este último documento son importantes para nuestro caso: "Incrementar la cobertura en nivel educativo superior" e "Incrementar la formación de profesionales que impulsen el desarrollo del estado", con ellos se procura la apertura de programas educativos pertinentes e innovadores que atiendan el desarrollo del estado con un enfoque regional y globalizado.

“México incluyente”, en el Plan Nacional de Desarrollo tiene su contraparte en el Plan Estatal de Desarrollo, con “Yucatán incluyente”. En ambos casos se trata de la atención a los grupos más vulnerables de la sociedad, incluidos los grupos indígenas; para el caso de Yucatán la atención al pueblo maya se traduce en la generación de acciones que procuren la progresiva capacidad de autogestión del pueblo maya, su desarrollo integral y la valoración de su cultura. Adicionalmente, incluye también la atención a la identidad cultural yucateca y a sus manifestaciones históricas, culturales y artísticas. De esta manera se perfilan las primeras ideas que sustentan este plan de estudios, proveer educación de calidad orientada al estudio de la cultura maya y yucateca en un contexto local y global.

La Ley de Ciencia y Tecnología -en sus artículos 1, 2, 42, 44, 45, y 46-, la Ley de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico (Yucatán) -en sus artículos 2, inciso XII, 3, inciso X y 4, inciso I y IV, y 60-, así como en la Ley de Educación de Yucatán -artículo 12 inciso X y artículos 21 y 59- establecen, entre otras cosas, la necesidad de impulsar, fortalecer, desarrollar y consolidar la investigación científica, el desarrollo tecnológico en el país, y en el estado. Una de las maneras de concretar estas acciones es la formulación y puesta en marcha de programas de posgrado de alto nivel que se traduzcan en el desarrollo de México, en el bienestar de la sociedad yucateca y en la protección de su patrimonio. El SIDETEY es muy claro también cuando señala, como una de sus líneas prioritarias, la atención a la cultura maya que puede traducirse como la revalorización, investigación, rescate, fortalecimiento y difusión de la cultura y la identidad maya.

Consideramos también el trabajo realizado por nuestra institución, denominado “Un plan de acción para impulsar el desarrollo de la educación media superior y superior en el estado de Yucatán”; en este documento se hace primeramente un diagnóstico de la situación educativa del estado en los niveles que se mencionan en el título; además de que se brinda información básica y fundamental para entender el contexto socioeconómico y cultural en la que se desenvuelve. Por último presenta un plan de acción para atender los problemas detectados. De la información que se presenta en este documento destacamos lo siguiente: 1. Que de la población ocupada en el estado de Yucatán solamente el 1.68% cuenta con posgrado; 2. Que la población desocupada con posgrado posee un grado en las ciencias humanísticas, matemáticas o física; 3. Que hay buenas perspectivas laborales en el área y en Yucatán y 4. Que la formación de profesionales debe de considerar la atención no solamente de los problemas de su entorno inmediato sino de los que ocurren a nivel global.

Posteriormente, plantea seis retos para la educación del estado de Yucatán, de los cuales destacamos el no. 3: “Mejorar la calidad de la educación que imparten las instituciones de todos los tipos y niveles como un aspecto fundamental de la equidad, en especial de las instituciones particulares de educación media superior y superior”, en específico el punto que indica lo siguiente: “Incrementar significativamente el número de programas inscritos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT y el número de estudiantes que realizan sus estudios en ellos”. También es relevante el no. 5: “Impulsar un posgrado de calidad en áreas estratégicas para el desarrollo de la entidad, incremento de la matrícula, en particular a nivel de doctorado”.

En el apartado VI.3, “Diez iniciativas para impulsar el desarrollo de la educación superior en el estado de Yucatán” del mismo documento, se señalan las vocaciones entre diferentes zonas del



estado, en ellas se propone establecer programas educativos de dos años en 18 áreas, ninguna de ellas vislumbra a las ciencias antropológicas como una opción, sin embargo creemos que éstas pueden contribuir directamente por lo menos en las siguientes áreas: Turismo, Desarrollo Comunitario, Comunicación Intercultural, Lengua y Cultura, y Salud Intercultural. Y de manera transversal en todas dado que se plantea para ellas un enfoque intercultural.

2.2.2 Referente institucional

El H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Yucatán aprobó a finales de 2009 su Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020 que constituye actualmente el instrumento rector de la política institucional y el marco orientador para la toma de decisiones en todos los ámbitos del quehacer de la Universidad. Este documento plantea una perspectiva que sirve de punto de partida para el desarrollo e implementación de acciones que contribuyan al logro de la Misión en alineación con la Visión Institucional, la cual declara que, "En el año 2020 la Universidad Autónoma de Yucatán es reconocida como la institución de educación superior en México con el más alto nivel de relevancia y trascendencia social".

En este plan se establecieron objetivos, políticas y estrategias que la Universidad acordó impulsar durante esta década y en dirección a las cinco líneas de trabajo consideradas fundamentales para el desarrollo institucional a saber: formación integral de los alumnos, desarrollo de programas académicos, organización y desarrollo de los académicos, servicios de apoyo al desarrollo académico y planeación, gestión y evaluación institucional.

Por las características y nivel del plan de estudios que proponemos, interesa destacar del Plan de Desarrollo Institucional, el atributo no. 8 de la visión universitaria: "Ser un centro de referencia nacional e internacional de desarrollo científico y cultural caracterizado por sus contribuciones relevantes al avance del conocimiento, a la atención de problemáticas significativas que incidan en el desarrollo humano sustentable y armónico de Yucatán, al desarrollo del Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del Estado de Yucatán y al estudio, preservación y fomento de la cultura Maya". Este atributo es de sí, una de las guías fundamentales en la concepción del plan de estudios.

Como una parte medular del plan se desarrolló y se está implementando el Modelo Educativo para la Formación Integral (MEFI) que es la propuesta que hace la Universidad para promover la Formación Integral del estudiante bajo una filosofía humanista. La UADY, a través del MEFI, concibe la Formación Integral como un proceso continuo que busca el desarrollo del estudiante y su crecimiento personal en las cinco dimensiones que lo integran como ser humano: física, emocional, cognitiva, social y valoral-actitudinal. Esta formación integral se promueve por medio de la interacción de seis ejes: responsabilidad social, flexibilidad, innovación, internacionalización, educación centrada en el aprendizaje y educación basada en competencias; los cuales orientan a su vez el trabajo académico y administrativo de la misma.

Los seis ejes del MEFI, además de su carácter transversal, tienen implicaciones en los planes y programas de estudio; el proceso de enseñanza y aprendizaje y la evaluación. De la misma manera, ejercen una influencia importante en los roles de los diversos actores: estudiante,



profesor, personal administrativo, directivo y manual. Este plan de estudios hace suya esta propuesta e integra estos componentes al mismo.

Adicionalmente, como resultado de las acciones 9 y 10 de la Segunda Agenda Estratégica de la UADY, se creó el Sistema de Posgrado e Investigación (SIPI) y el Subsistema del Campus de Ciencias Sociales Económico Administrativas y Humanidades (sub-SIPI. De este documento interesa destacar las políticas 1. Buena calidad de los programas, 2. Integración del programa al Modelo Educativo para la Formación Integral, 8. Incorporación de estudiantes extranjeros a los programas de posgrado, 10. Evaluaciones con criterios pertinentes y rígidos a los programas de posgrado. 11. Aprovechamiento, fortalecimiento e impulso a la capacidad académica de los programas de posgrado. 12. Pertinencia de las Líneas de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento (LGAIC), 13. Participación conjunta de profesores y estudiantes en proyectos de investigación y 21. Alianzas estratégicas de cooperación para fortalecer los programas educativos.

Nuestro programa de Doctorado en Ciencias Antropológicas contribuye en varios sentidos a las ideas y los planteamientos vertidos en los documentos señalados en todo este apartado por varias razones, las más importantes son: 1. Aumenta y diversifica la oferta de posgrados en ciencias sociales; 2. Tiene amplias posibilidades de incorporarse al Padrón Nacional de Posgrados de Excelencia; 3. Impulsa la investigación sobre el pueblo y la cultura maya y sobre la sociedad yucateca en general; 4. Propone capacitar a sus estudiantes para que atiendan los problemas desde una perspectiva global y local que trascienda el contexto inmediato de nuestra Universidad; 5. Propone una preparación para que sus estudiantes se desenvuelvan en un ambiente global y multicultural y 6. Mediante el diálogo y el trabajo colaborativo con otras disciplinas, contribuye a ampliar las perspectivas de la problemática del desarrollo, pues incorpora la dimensión sociocultural.

2.2.3 Referente disciplinar.

El campo disciplinar que abarcan las Ciencias Antropológicas varía de país en país, de tradición académica en tradición académica. Por ejemplo la perspectiva adoptada en los EE.UU. incluye cuatro campos o disciplinas, la antropología cultural, la arqueología, la lingüística y la antropología física o biológica. En contraste, en México, la historia y particularmente la etnohistoria, se conciben como parte de las disciplinas que componen las ciencias antropológicas, producto de muchos años de tradición del quehacer de la historia en México que mantuvo y mantiene estrechos contactos con los problemas y las prácticas de las ciencias antropológicas en el país. La influencia mutua entre las ciencias antropológicas y la historia/etnohistoria en México queda fehacientemente revelada en muchos trabajos de historiadores y antropólogos, como es el caso de Manuel Gamio y de Wigberto Jiménez Moreno, por mencionar solamente a dos de sus más importantes representantes. Vale la pena señalar que estos contactos se expresan igualmente en programas educativos como puede verse claramente en aquéllos que se imparten en la Escuela Nacional de Antropología e Historia de nuestro país. Lo mismo podemos decir de la bioarqueología, constituida como un campo disciplinar intermedio entre la antropología física y la arqueología, estudia los restos biológicos (esqueléticos) para reconstruir patrones bioculturales de poblaciones pretéritas. Ambos ejemplos ponen de manifiesto nuestro compromiso de avanzar en la producción del conocimiento antropológico considerando las prácticas reales de las comunidades antropológicas



del país y de los campos emergentes en las mismas, para así situarnos a la vanguardia de la producción científica y social en el país.

A partir de lo anterior, consideramos conveniente presentar brevemente un esbozo histórico del desarrollo y de la situación actual de las disciplinas antropológicas que hemos incluido en este plan de estudios, éste da cuenta de las tendencias académicas locales y regionales en estas disciplinas y de sus relaciones con el desarrollo de las ciencias antropológicas a nivel nacional e internacional.

Antropología social. Existen varios textos que narran la historia de la antropología social como un campo disciplinario que surgió con la expansión colonial e imperialista de los estados-nación europeos durante el siglo XIX, y que se consolidó como disciplina científica durante el siglo XX (p. ej. Asad ed. 1973; Clifford y Marcus eds. 1986; Hymes ed. 1972; Kuper 1973). Su desarrollo en México se dio de manera análoga, ligada a instituciones del Estado Mexicano encargadas de modernizar y aculturar a las poblaciones rurales e indígenas, en lo que se conoció como colonialismo interno (González Casanova 1965; Stavenhagen 1965). Sin embargo, y de manera paralela a su papel político temprano, distintos antropólogos generaron diversos enfoques y acercamientos a la sociedad y a la cultura que permitieron la generación y el establecimiento de una metodología científico-social y de técnicas de investigación propias de la disciplina (como la observación participativa y las entrevistas etnográficas – véase p. ej. Hammersley y Atkinson 1994 [1983]).

Aunque en sus orígenes la antropología social se preocupó principalmente por las formas de organización social, política, económica y familiar, así como por la cultura de sociedades rurales, dejando el estudio de las sociedades urbanas a la sociología; en el presente, el estudio de procesos socioculturales contemporáneos debe dar cuenta de las complejas y dinámicas articulaciones global y locales y trans-locales, eliminando la necesidad disciplinaria de realizar estudios en comunidades pequeñas (Ong y Collier eds. 2004). Más aún, en la antropología contemporánea, la misma definición de 'campo' ha sido objeto de revisión y los estudios antropológicos contemporáneos se realizan en el campo rural, urbano, y virtual; en ocasiones en varios campos en un solo estudio (la etnografía multisituada) (Gupta y Ferguson, eds. 1997; Marcus 1998).

Una característica importante de la antropología sociocultural es la coexistencia, dentro de un solo campo disciplinario, de múltiples perspectivas teóricas (Rabinow 2003). Esto puede entenderse al tomar en cuenta que las disciplinas antropológicas surgieron en varios países al mismo tiempo; países en los que existían ya distintas corrientes de teoría social y filosofía que influyeron en la metodología desarrollada en cada lugar (Harris 1968; Krotz 2004). Al viajar estas teorías, de una nación a otra, fueron adaptadas al estudio de problemas en lugares y regiones distintos a aquellos identificados en los países donde surgieron. En consecuencia, la antropología social contemporánea se caracteriza por la posibilidad de usar distintos enfoques teóricos para el análisis de distintas problemáticas (a su vez identificadas a la luz de la relevancia que cada teoría le concede), a veces de manera separada, a veces combinándolos de manera crítica y reflexiva.

Los estudios antropológicos en la península de Yucatán comenzaron con el siglo XX. Aunque varios antropólogos visitaron y escribieron sobre Yucatán (p. ej. Thomas W. F. Gann en



1918, Morris Steggerda en 1943), el trabajo más influyente sobre generaciones siguientes de antropólogos fue el de Robert Redfield (1941), quien estableció el modelo del continuo folk-urbano para el análisis de las transformaciones y de las relaciones entre sociedades rurales y urbanas en Yucatán. Siguiendo sus enseñanzas aparecieron trabajos antropológicos sobre Mérida y Chan Kom (Hansen y Bastarrachea 1984; Redfield y Villa Rojas 1934; Villa Rojas 1987 [1945]). Estos estudios convirtieron al poblado de Chan Kom y al área, rodeando el sitio arqueológico de Chichén Itzá, en el *locus classicus* de la antropología de Yucatán, con múltiples estudios publicados en la zona (entre los que destacan los de Lisa Breglia 2006, Quetzil Castañeda 1996, y Alicia Re Cruz 1996). Yucatán se convirtió en un lugar de estudio antropológico en el que se reflejaba la visión modernizadora de la época. En la década de los sesenta del siglo XX, Bonfil Batalla realizó un estudio poblacional sobre el hambre en Sudzal, y en los años setenta Eduardo Menéndez condujo un estudio sobre el consumo del alcohol en el estado. A continuación, otros estudiosos mexicanos y extranjeros realizaron otros trabajos antropológicos sobre la población rural de la Península: Allan Burns 1983, Felicitas Goodman 2001, Peter Hervik, 1998, Rafael Pérez Taylor 2002, Irwin Press 1975 han contribuido al análisis de los problemas sociales, políticos y culturales de la población rural campesina, maya y costera de la península. Más recientemente, distintos antropólogos han comenzado a analizar las consecuencias de la migración nacional e internacional de los yucatecos y yucatecas sobre sus comunidades de origen y la cultura yucateca en general (Adler 2004; Cornelius et al., coords. 2008; Novelo 2009). Estos estudios, al poner de relieve las articulaciones trans-locales e internacionales entre distintos sujetos sociales y sus prácticas culturales, han estimulado los estudios que toman en cuenta las transformaciones de la sociedad contemporánea, en sus conexiones globales y en sus relaciones internacionales, postnacionales y postcoloniales.

La mayoría de los trabajos de antropología social sobre Yucatán han sido publicados fuera del estado, incluyendo el extranjero, ya que los estudiosos yucatecos han privilegiado los estudios de esta disciplina desde un enfoque histórico y/o etnohistórico. La Facultad de Ciencias Antropológicas de la UADY ha contribuido en este campo formado antropólogos sociales durante los últimos cuarenta años preservando durante muchos años esta misma visión (histórica/etnohistórica); recientemente esta situación ha empezado a cambiar, pero se vuelve necesario avanzar en la conceptualización del quehacer de esta disciplina, para ahondar en un análisis sociocultural de prioridad a las propuestas y modelos que se centran en el análisis de los fenómenos emergentes. Ante este panorama, al que se le añade la carencia de un programa doctoral en antropología social y/o cultural en la región peninsular que pudiera reorientar la formación, estos profesionistas de la disciplina han debido, hasta el presente, cursar sus estudios doctorales en la Ciudad de México y en el extranjero. En años recientes, los profesores integrantes de la planta docente de la Facultad han contribuido con la formación de licenciados y maestros dedicados al estudio de distintos problemas sociales y culturales, rurales y urbanos. Publicaciones de estos investigadores han contribuido al análisis de la problemática política, social, cultural y económica de la región. Entre los ejemplos, limitados a los estudios antropológicos (la Facultad de Ciencias Antropológicas y el Centro de Investigaciones Regionales incluyen profesores formados en la sociología) se encuentran los trabajos de investigadores con doctorado como Steffan Igor Ayora Díaz, Francisco Fernández Repetto y Gabriela Vargas Cetina. Estos autores toman en cuenta los problemas relacionados con la transformación social, la movilidad poblacional, las conexiones trans-locales y global y locales, los cambios en la cultura regional y las formas emergentes de vida relacionadas con las nuevas tecnologías. El Cuerpo Académico consolidado en Antropología Social



que contribuye en este programa ha desarrollado además un Laboratorio de los Sentidos, que incluye talleres en Gustemología, Acustemología y Antropología Visual. Este laboratorio busca consolidar la formación de los estudiantes de posgrado y contribuir a la generación de conocimiento con la utilización de tecnologías y técnicas novedosas en la disciplina.

Historia/Etnohistoria. El origen de la historia se remonta a los antiguos griegos que trataban de explicar una historia humana separada de las voluntades de los dioses. Aunque los primeros indicios florecieron con los llamados logógrafos, con Hecateo de Mileto como principal representante, fue a partir de los trabajos de Herodoto y Tucídides cuando la historia comenzó a desplegarse por todo el mundo clásico. Las tradiciones culturales dominantes incidieron de manera importante en la manera de entender la historia y gradualmente fue transformándose en la tradición romana, medieval y moderna. Un impulso destacado se generó durante la Ilustración y particularmente durante el siglo diecinueve. En dicho siglo surgieron corrientes históricas denominadas romanticismo, liberalismo, positivismo y la escuela científica alemana. El parteaguas, sin embargo, ocurrió con la escuela francesa de los Annales que rompió con los modelos existentes hasta el momento, y aun hoy en día mantiene su hegemonía en México, por encima de corrientes como la Historia Social Británica, la Microhistoria Italiana y la llamada Historia Posmoderna (Mitre 1997; Moradiellos 1999; Aróstegui 2001; Fontana 2001). El siglo XX significó la consolidación de la disciplina histórica.

El desarrollo de la historia/etnohistoria en México llegó, en el siglo XVI, de la mano de los primeros cronistas y, desde el siglo XVIII, surgieron los historiadores mexicanos que intentaron reconocer la importancia de las culturas prehispánicas en el devenir histórico del pueblo mexicano (Zerméño Padilla 2002). Sin embargo, desde principios del siglo XIX los enfoques rompieron con la idea de los pueblos originales y permearon una historia de carácter cronológico, siguiendo el modelo europeo vigente en la época; es decir, privilegiaron la historia política, económica y de los grandes acontecimientos, sin la utilización de una metodología distintiva de la disciplina. La característica de la historia fue la reconstrucción de los hechos del pasado recuperados exclusivamente de los archivos.

Este tipo de hacer historia desde arriba definió temáticas hasta bien entrado el siglo XX. La historia de carácter positivista predominó en México, aun cuando la tradición europea había desechado este tipo de historia desde las primeras décadas del siglo XX. En la década de los sesenta de ese mismo siglo, sin embargo, comenzaron a sentirse los vientos de cambio, pues la influencia de los Annales de Febvre, Bloch y Braudel trastocó los cimientos de la disciplina histórica, diversificándola de manera importante hacia una fragmentación de temas antes desconocida para la disciplina. Desde este momento hubo preocupación por atender la organización social y familiar, la vida cotidiana, las mentalidades colectivas, sin descuidar los grandes temas nacionales enfocados en la política y en la economía. Al mismo tiempo, se profundizó en el conocimiento de los grupos raciales, los pueblos indios y la sociedad urbana, no sólo desde la historia, sino que se brindó especial atención a las herramientas teóricas y metodológicas que aportaron la antropología, la sociología, la estadística, el derecho, que permitieron enriquecer la naturaleza de la investigación histórica, y de la llamada etnohistoria, desde sus respectivos campos, dando cuenta de complejos procesos socioculturales que anteriormente ésta no podía explicar. De esta manera se eliminaron las fronteras disciplinarias a favor de una ciencia histórica más dinámica, teórica con nuevas



metodologías, gracias a los préstamos de otras disciplinas (Febvre 1974; Hobsbawm 1998; Hernández Sandoica 2004). Desde esta perspectiva, la historia ha abierto aún más su campo de investigación. De ahí que trabajo de campo signifique una investigación holística donde la definición de 'documento' incluya cualquier tipo de información, sea escrita, oral, o material, alcanzando el grado de complejidad que se preocupa por la importancia de la aproximación multidisciplinar (Febvre 1974; Prost 2001).

En México, la tradición histórica se ha dedicado principalmente a los estudios monográficos que atienden a diferentes problemas, según la moda de la época. De la misma manera existe un retraso en la introducción de las nuevas tendencias de la historia que, por lo general, son aplicadas con particularidades exclusivas, como ocurrió con la minuciosidad de la microhistoria italiana distinta de la llamada Microhistoria, desarrollada en México por Luis González y González para emprender una historia con novedosos recursos metodológicos desde la historia oral (Serna y Pons 2000; González y González 1972). Quizá uno de los problemas más serios que enfrenta la historia es la vigencia de las viejas tradiciones aún presentes en muchos historiadores. A pesar de las nuevas orientaciones de la disciplina, aún existe la creencia que no sólo la historia se escribe exclusivamente con documentos de archivo, sino también que la escritura de la historia no necesita otras disciplinas.

Las primeras noticias de estudios históricos en la península de Yucatán comenzaron con la época colonial y se fortalecieron de manera importante durante el siglo XIX, cuando hubo historiadores de la talla de Eligio Ancona, Juan Francisco Molina Solís, Crescencio Carrillo y Ancona o Víctor Suárez Molina. La segunda mitad del siglo XX se distinguió por la presencia de importantes estudiosos extranjeros que escribieron sobre Yucatán, como Howard Cline, Manuela Cristina García Bernal, Grant D. Jones, Nancy M. Farriss o Robert W. Patch (Cline 1948; García Bernal 1978; García Bernal 1982; Jones 1989; Farriss 1991; Patch 1993). Pese a la diversidad de estudios, en Yucatán ha predominado un especial interés por los temas de indígenas y las haciendas, aunque numerosos historiadores mexicanos se han concentrado en la llamada Guerra de Castas.

Al igual que para la antropología social, la ausencia de un programa doctoral en historia o etnohistoria en la Península ha motivado que los historiadores realicen los estudios de doctorado en distintas ciudades del país y del extranjero. En los últimos años la planta docente de profesores del área de Historia de la Facultad de Ciencias Antropológicas ha contribuido a la formación de licenciados y maestros en historia/etnohistoria para atender los distintos problemas. El número de publicaciones ha aumentado de manera considerable mediante estudios sobre la problemática política, social, cultural y económica. Entre los investigadores que han contribuido a la disciplina, contamos con Genny M. Negroe Sierra, María del Pilar Zabala Aguirre, Pedro Miranda Ojeda, sus trabajos abarcan problemas relacionados con la vida social y religiosa, política y de las instituciones, de la época colonial y del siglo XIX.

Bioarqueología. El desarrollo de estudios bioarqueológicos en México se ha venido dando desde que la antropología física ha hecho propios los estudios osteológicos de poblaciones pretéritas. Actualmente, la conciencia madurada a nivel arqueológico sobre la importancia que tienen los restos óseos para entender y reconstruir las poblaciones antiguas desde una perspectiva biocultural ha permitido que los estudios osteológicos adquirieran poco a poco su importancia y un



lugar bien establecido en el ámbito de la arqueología y, más en general, de la antropología (Cucina y Tiesler 2005). En este sentido, los estudios osteológicos, entendidos anteriormente como estudios de biología del esqueleto, están asumiendo cada vez más el carácter de verdaderos estudios científicos en los que el esqueleto es visto como la fuente arqueológica de información biosociocultural que permite reconstruir patrones, dinámicas y procesos que van más allá del puro componente biológico del individuo y penetran en la esfera de interpretación sociocultural de las antiguas poblaciones.

Esto se ha dado gracias a una visión cada vez más completa de las poblaciones esqueléticas, que empieza en el campo con los estudios tafonómicos aplicados a casos específicos (Pereira y Michelet 2004), así como al entendimiento del comportamiento mortuario en general, tanto reverencial como post-sacrificial (Tiesler 2004, 2007). La proliferación de nuevas técnicas y metodologías analíticas de investigación (Hodell et al. 2004; Price et al. 2006, 2008), incorporadas a los estudios osteológicos como procedimientos analíticos rutinarios, ha contribuido, junto a una conciencia creciente, a la promoción de la bioarqueología como campo emergente de las disciplinas antropológicas, y con ello a ampliar la visión y entendimiento sobre las sociedades del pasado.

En México, la investigación bioarqueológica se encuentra en la mayoría de los estados en manos de pocos antropólogos físicos egresados de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (Márquez Morfín y González Licón 2011), cuya visión en muchos casos no va más allá del estudio del sitio a disposición, o de una temática específica que privado de un componente multi o interdisciplinar, queda como un elemento informativo estéril no contextualizado por un marco sociocultural amplio y articulado. No cabe duda, sin embargo, que el análisis osteológico en muchos casos ya no se centra sólo en la mera descripción morfométrica de piezas óseas o cráneos y ha habido ciertos avances en esta dirección a nivel nacional.

En contraste, en Yucatán, los estudios bioarqueológicos, dirigidos principalmente, aunque no exclusivamente, a las poblaciones mayas, han tomado un camino diferente, más actualizado, dinámico y, sobre todo, multi e interdisciplinario (véase por ejemplo Tiesler 2006; Tiesler y Cucina 2006, 2007; Tiesler et al. 2010). La visión bioarqueológica que se tiene en la UADY, el único centro de educación e investigación superior en el país activamente empeñado en investigaciones bioarqueológicas, es alternativo a los ubicados en el Distrito Federal (ENAH Y UNAM), va más allá del simple interés monotemático o de estudio de un único contexto mortuario (sitio). Los estudios recientes sobre bioarqueología maya son concebidos con base en conceptos teóricos bien formulados, con un acercamiento metodológico y estadístico riguroso, y se desarrollan sobre bases de datos que abarcan toda el área maya (incluyendo Guatemala, Belice, Honduras). En este sentido, sólo este acercamiento integral y multidisciplinario (en el caso específico de los antiguos mayas) permitirá pasar de un ejercicio de aplicación metodológica (aunque muy sofisticada) de las técnicas bioarqueológicas a un verdadero entendimiento de estas culturas pretéritas desde una perspectiva antropológica de más amplio espectro. Los trabajos de los profesores de la Facultad, los Dres. Vera Tiesler y Andrea Cucina, no solamente se inscriben en esta perspectiva sino que la lideran a nivel nacional.

Arqueología. El interés por tiempos pretéritos ha existido desde épocas muy remotas. Distintas culturas han tratado de explicar su pasado y los vestigios materiales con base en mitos



fundacionales o especulaciones acerca de quiénes ocuparon la tierra antes que ellos; así, por ejemplo, Hesíodo, hacia 800 a.C., en Grecia, proponía que la humanidad había transitado por cinco edades, siendo la más remota la de los Inmortales, la Edad de Oro. Nabónides, rey de Babilonia hacia el siglo V a.C., también se interesó por el pasado y las antigüedades y llevó a cabo excavaciones y descubrimientos de edificios muy anteriores a su reinado (Renfrew y Bahn 1993). De acuerdo con investigadores como Alcina Franch (1989), en la Prehistoria de la Arqueología puede considerarse a autores clásicos como Homero, Tucídides, Vitruvio o Plinio el Viejo. En México, tanto las fuentes históricas como los hallazgos en sitios arqueológicos de los períodos Clásico (250-900/1000 d.C.) y Posclásico (ca.1000-1500 d.C.) de piezas aún más antiguas que éstos, muestran que los habitantes de Mesoamérica tenían interés por objetos de culturas que los precedieron, si bien adjudicándoles en ocasiones cualidades sagradas y considerándolos resultado de la actividad de seres portentosos (López Luján 2002; Renfrew y Bahn 1993).

En Europa, durante el Renacimiento, fue el valor estético de los objetos antiguos lo que llevó a su búsqueda; ejemplo de lo anterior fueron Papas como Pío II (1458-1461) y Alejandro VI (1492-1503), quienes reunieron importantes colecciones arqueológicas. En América, la obtención de objetos de culturas mesoamericanas por parte de los europeos se añadió al encuentro con sociedades vivas, dinámicas y muy distintas a los conquistadores. Como resultado, podemos consultar obras que dan cuenta tanto de las costumbres, formas de vida y cultura material de los grupos humanos recién conquistados, como de los edificios y monumentos, ya en ruinas, de la antigüedad Mesoamericana. Así, militares y frailes como Fray Bernardino de Sahagún, Bernal Díaz del Castillo, Fray Diego de Landa y Fray Diego López de Cogolludo dejaron registros sobre la lengua, calendarios, rituales y construcciones de mexicas, mayas, otomíes, tlaxcaltecas y muchos otros grupos de Mesoamérica (Alcina Franch 1989; Díaz del Castillo 1977, Landa 1986, López Luján 2002).

Durante los siglos XVI, XVII y XVIII, el anticuarismo fue desarrollándose en países como Inglaterra, Francia y Holanda, gestándose un interés por lo propio, ya fuera lo celta, lo bretón o lo romano, que incidiría en tendencias nacionalistas de búsqueda de identidades. En la Nueva España, el interés criollo por el pasado de su tierra se manifestó, por ejemplo, en Carlos de Sigüenza y Góngora, quien no sólo coleccionó documentos sino llevó a cabo la primera excavación en México (en Teotihuacán) para resolver preguntas históricas. Durante el siglo XVIII, en el Viejo Mundo, se iniciaron excavaciones en sitios como Pompeya y Herculano y, en América, ocurrió la que hoy es considerada como la "primera excavación científica arqueológica", llevada a cabo por quien era presidente de los Estados Unidos, Thomas Jefferson, en su finca de Virginia (Alcina Franch 1989; Matos 2002; Renfrew y Bahn 1993). En Nueva España, entre las obras importantes que vieron la luz en el siglo XVIII puede citarse *Idea de una Nueva Historia General de la América Septentrional*, de Lorenzo Boturini, e *Historia Antigua de México y de su Conquista*, de Francisco Xavier Clavijero. Igualmente, fueron publicados temas arqueológicos sobre sitios como Xochicalco y el Tajín en la *Gazeta de la Literatura*, de José Antonio Alzate, y la *Gazeta de México*. Es también en este siglo que en México se inició el interés por las ruinas mayas de Palenque. Un sacerdote de Tumbalá, llamado Antonio de Solís, se cuenta entre los primeros interesados, pero fue Josef de Estachería, presidente de la Real Audiencia de Guatemala, quien envió emisarios para recoger informes sobre las ruinas, que debían contener "la edad del asentamiento, el número de pobladores, el origen de sus fundadores, la presencia de murallas defensivas y las causas de su decadencia" (Brunhouse 1989;



Matos 2002). Descubrimientos dieciochescos de gran relevancia fueron los monumentos de la Coatlicue y la Piedra del Sol, en la Ciudad de México (Matos 2002).

Renfrew y Bahn (1993) ubican los principios de la arqueología moderna hacia mediados del siglo XIX. Para entonces se contaba ya con antecedentes científicos sobre geología y biología desarrollados por estudiosos como James Hutton en su Teoría de la Tierra, Charles Lyell en Principios de Geología, y el propio Charles Darwin con el Origen de las Especies. En aquella época inició la búsqueda de los orígenes de la humanidad a través de técnicas arqueológicas, con una fuerte visión evolucionista.

En México, y particularmente en el área maya, el siglo XIX fue testigo de la visita de un gran número de exploradores y viajeros. En los albores de la centuria, Alexander von Humboldt reunió gran cantidad de información publicada en su obra de 1810 *Vues des cordillères et monuments des peuples indigènes de l'Amérique*, que, a decir de Alcina Franch (2002), le valieron ser considerado el "padre fundador de la antropología y la arqueología americanistas". También para el siglo XIX, nombres como los de John Lloyd Stephens, Frederick Catherwood, Jean Frédéric Waldeck, Augustus y Alice Le Plongeon, Désiré Charnay y Teobert Maler, por mencionar a algunos, fueron reconocidos por haber proporcionado, como resultado de sus viajes, gran cantidad de valiosísimas descripciones, dibujos y fotografías de sitios como Copán, Chichén Itzá, Uxmal, Palenque y Tikal. Los hallazgos y registros no se dieron sólo en la selva y en las ruinas, sino en las bibliotecas y archivos, donde Brasseur de Bourbourg localizó y dio a conocer algunos de los más valiosos manuscritos para la historia antigua de México. Sin embargo, y como señala Brunhouse (1989) estos investigadores eran aficionados, sin formación formal como arqueólogos, y procedentes de las más diversas ocupaciones: periodistas, militares, sacerdotes o abogados.

Durante el siglo XX, hasta los años sesenta, la arqueología pasó por lo que Willey y Sabloff (en Renfrew y Bahn 1993) llamaron "el período histórico clasificatorio" caracterizado por interesarse, particularmente, en establecer cronologías regionales y en la descripción de los desarrollos culturales de las diferentes áreas. Alfred Maudslay, con su *Biología Centrali Americana*, sería uno de los iniciadores de este período en el área maya. Para León Portilla (2002), fue entre los años 1910 y 1930 que la arqueología en México adquirió perfiles de ciencia, con investigadores de la talla de Manuel Gamio, quien introdujo la estratigrafía en el país y Alfonso Caso, investigador de Monte Albán. La Escuela Internacional de Arqueología y Etnología, establecida en 1911, contó, además de la participación del propio Gamio, con estudiosos como Eduard Seler, Franz Boas y Alfred Tozzer. Gamio promovería, hacia 1917, la creación de la Dirección de Estudios Arqueológicos y Etnográficos, que luego sería la Dirección de Antropología. En el área maya, arqueólogos mexicanos e instituciones extranjeras como la Carnegie de Washington (con investigadores tan importantes como Sylvanus Morley, Alfred Kidder y John. E. Thompson) intervendrían sitios como Uaxactún y Chichén Itzá. Las investigaciones en este último sitio dan cuenta de que el interés de estos estudiosos no se centraba únicamente en las ruinas, sino también en los habitantes vivos de la región. Fue igualmente en este período, en 1939, que durante el gobierno del Presidente Lázaro Cárdenas, se fundó, dependiente de la Secretaría de Educación Pública, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, entre cuyas funciones se establecieron "la exploración arqueológica, la custodia, la conservación y la restauración del patrimonio arqueológico, histórico y artístico de



México, así como la investigación de interés para la arqueología e historia de México, incluyendo la de carácter antropológico y etnohistórico” (García-Bárcena 2002).

Hacia los años sesenta del siglo XX, un grupo de arqueólogos, liderados por el norteamericano Lewis Binford, plantearon una serie de críticas a la forma de hacer arqueología hasta el momento, aduciendo que el potencial de la disciplina era mucho mayor de lo que se había aprovechado. Esta corriente, que se ha conocido como Nueva Arqueología, postulaba, en contraste con el período anterior, que la arqueología debía explicar y no sólo describir, para lo cual debía hacerse uso explícito de teoría; proponía pensar en procesos culturales más que en historia cultural; utilizar un razonamiento deductivo y no inductivo; resolver problemas y preguntas específicas, más que sólo recabar datos. En resumen, la Nueva Arqueología abogaba por trabajar con el método científico, con un proyecto de investigación que implicara planteamientos teóricos, contrastación de hipótesis y una tendencia más cuantitativa que cualitativa (Renfrew y Bahn 1993). En México, las críticas y propuestas de la Nueva Arqueología llegaron con investigadores como Jaime Litvak y el reconocimiento de una “arqueología en crisis”. Parte de las discusiones, que significaban de alguna manera una ruptura con los grandes arqueólogos del período anterior, giraba alrededor del énfasis puesto en la reconstrucción monumental y en la tendencia de la arqueología mexicana a volcar sus esfuerzos en los grandes “centros ceremoniales” y las construcciones masivas en detrimento de la investigación sobre patrones de subsistencia, organización sociopolítica y, sobre todo, de sectores no pertenecientes a las élites prehispánicas, representadas en la gran monumentalidad de los edificios más llamativos. Fue incorporándose igualmente una discusión en términos teóricos, que hacía propia, por ejemplo, las visiones marxistas; entre los años 70 y 80 se desarrolla la llamada Arqueología Social Latinoamericana (Gándara 2002). A la vez que nuevas teorías, nuevas técnicas fueron incorporándose a la arqueología mexicana, tal como la arqueometría, que incorpora disciplinas como la biología y la química a los estudios del pasado y que ha visto un avance en las últimas décadas (Barba 2007).

Con el paso de los años, la Nueva Arqueología recibió una serie de críticas, sobre todo debido a su búsqueda de generalizaciones. La Arqueología Postprocesual introdujo nuevas perspectivas, algunas de las cuales han insistido en que la arqueología interpreta y cuestiona seriamente la posibilidad de una arqueología “objetiva”. Si bien la discusión no se ha dado por finalizada, con la Arqueología Postprocesual llegaron nuevos planteamientos teóricos que han incorporado discusiones de género, agencia, identidad y *personhood*, que han llevado a propuestas tan retadoras y controversiales como “la arqueología del cuerpo” o la “arqueología de las emociones”.

En el caso de la arqueología mexicana, autores como Gándara (2002) han sido muy críticos respecto al carácter meramente descriptivo de algunos trabajos aún en tiempos muy recientes. En ese sentido, es de primordial importancia que la formación de los estudiantes de arqueología sea amplia e integral, empezando por una sólida base teórica. En la Facultad de Ciencias Antropológicas, los investigadores han desarrollado en los últimos años proyectos sustentados teóricamente y que incorporan métodos y técnicas especializadas para resolver problemas relacionados con patrón de asentamiento, religión, economía, organización social y política, tecnología, salud y patrones de subsistencia, entre otros temas. Todo esto se refleja en los trabajos de los Dres. Lilia Fernández, Rafael Cobos, Christopher Götz, Héctor Hernández y Marcos Pool.



Con este panorama de las ciencias antropológicas queremos señalar algunas características de su estado actual y de la participación de nuestros profesores en este contexto, para fundamentar aún más la necesidad de articular las capacidades individuales en la conformación y puesta en marcha de un proyecto colectivo, el Programa de Doctorado en Ciencias Antropológicas.

Análisis de planes de estudios en ciencias antropológicas o disciplinas afines

Analizamos quince planes de estudio de doctorado, que en algunos casos incluyen el nivel de maestría, cuya característica central es la de ofrecer alguna de las disciplinas de las ciencias antropológicas que nuestro programa ofrece. Ninguno de estos planes de estudio plantea un acercamiento a las ciencias antropológicas de la manera como el nuestro lo hace y, por tanto, se denominan de forma diferente.¹ De éstos, seis corresponden a centros públicos de investigación, algunos de los cuales ofrecen más de un programa doctoral; seis corresponden a doctorados en universidades públicas, dos a otros centros de investigación y docencia y uno a una universidad privada. El criterio de selección fue su vigencia en el padrón de excelencia del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y solamente se consideraron planes de estudio doctoral ya que es el grado al que aspira nuestro programa. A continuación presentamos sintéticamente los programas:

Centros Públicos de Investigación

1. "El Colegio de la Frontera Norte"

Doctorado en Ciencias Sociales con Especialidad en Estudios Regionales.

Ofrece temáticas vinculadas con la antropología social pero no abarca otras disciplinas de las ciencias antropológicas ni el estudio sistemático de las sociedades pretéritas.

2. "Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)"

Doctorado en Antropología

Doctorado en Historia

Se trata de dos doctorados independientes y no vinculados entre ellos, no comprenden todas las ciencias antropológicas y se ofrecen en distintas sedes. No integran estudios de sociedades prehispánicas.

3. "El Colegio de Sonora"

Doctorado en Ciencias Sociales

Atienden únicamente antropología social e historia como líneas de investigación pero no considera sociedades prehispánicas.

4. "El Colegio de Jalisco"

Doctorado en Ciencias Sociales

Abarca solamente antropología social e historia como líneas de investigación pero no considera sociedades prehispánicas.

¹ Solamente el programa maestría y doctorado de la UAM se denomina de la misma forma pero solamente tocan una de las ciencias antropológicas, la antropología social.



5. "El Colegio Mexiquense"
Doctorado en Ciencias Sociales
Considera a la antropología social e historia como líneas de investigación, sin incluir a las sociedades prehispánicas.
6. "El Colegio de Michoacán"
Doctorado en Antropología
Doctorado en Historia
Se trata de dos programas independientes que no abordan las sociedades prehispánicas.

Universidades públicas

1. "Universidad de Aguascalientes"
Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades
Considera únicamente una línea de antropología social y otra de historia sin un enfoque multidisciplinario.
2. "Universidad de Guadalajara"
Doctorado en Ciencias Sociales
Comprende solamente líneas de investigación de antropología social y de historia.
3. "Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco"
Doctorado en Ciencias Sociales
Considera sólo líneas de investigación relacionadas con la antropología social.
4. "Universidad de Zacatecas"
Doctorado en Historia
Se trata de un programa específico de historia que no se concibe desde la perspectiva de las ciencias antropológicas.
5. "Universidad Nacional Autónoma de México"
Doctorado en Estudios Mesoamericanos (IIFL)
Doctorado en Antropología (IIA)
Son dos programas que abarcan varias líneas de investigación en arqueología, antropología social y, aunque en menor medida, en bioarqueología, no se maneja historia ni etnohistoria. Estos son quizás los programas de doctorado más cercanos al que ahora proponemos.
6. "Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa"
Doctorado en Ciencias Antropológicas
Ofrece el nivel de maestría y sus líneas de investigación competen únicamente a la antropología social.

Otras Instituciones (Centros Públicos de Investigación independientes de CONACYT).

1. "El Colegio de México"



Doctorado en Ciencias Sociales

Ofrece temáticas vinculadas con la antropología social pero no abarca las relacionadas con el estudio sistemático de las sociedades prehispánicas.

2. "ENAH (Escuela Nacional de Antropología e Historia)"

Doctorado en Arqueología

Doctorado en Antropología Social

Doctorado en Antropología Física

Doctorado en Historia/Etnohistoria

Se trata de cuatro programas de doctorado independientes que en conjunto ofrecen todas las disciplinas que nuestro programa de doctorado considera, pero no lo hacen de manera integrada, ni con una aproximación multidisciplinar; el programa de antropología física abarca también alguna de las temáticas de bioarqueología que nuestro doctorado propone.

Universidades Privadas

1. "Universidad Iberoamericana"

Doctorado en Historia

Doctorado en Antropología Social

Se trata de dos programas independientes y por tanto no se manejan integralmente.

Análisis y comentarios

Las características más relevantes que aquí nos interesa destacar de los programas analizados las presentamos a continuación:

Duración del programa. Al parecer la duración del programa guarda estrecha relación con el requisito de nivel de estudios que se solicita a los interesados, así los programas en ciencias antropológicas de cuatro años aceptan a estudiantes con un nivel de licenciatura mientras que los de tres o cuatro años aceptan a estudiantes con el grado de maestría. Los que se formulan para maestría y doctorado aceptan para cinco años a las personas con nivel de licenciatura y para tres años a las personas que cuentan con el grado de maestría. El programa de Doctorado en Ciencias Antropológicas se mantiene en la línea de los que aceptan estudiantes con licenciatura y tiene una duración de cuatro años, se considera un doctorado directo que quiere formar profesionales moldeando sus competencias de acuerdo con la esencia y visión misma de la UADY.

Número de créditos. La inexistencia de un sistema nacional de asignación y transferencia de créditos académicos manifiesta una amplia variedad en el manejo del número de créditos que presentan los programas, por lo que ninguno en particular puede ser referente del que aquí proponemos. Igualmente desconocemos la manera cómo se calculan y asignan esos créditos.

Modalidades de los planes de estudio. Localizamos tres modalidades en los planes de estudio: presenciales, completamente tutoriales, y mixtos (presenciales en una primera etapa y tutoriales en una segunda). Las modalidades presenciales y mixtas son por lo general semi-rígidas, mientras que, por su naturaleza, la modalidad tutorial es flexible. Por otro lado, no encontramos información que sugiera cómo se lleva a cabo la movilidad estudiantil pero indirectamente sabemos



que tiene lugar, sobre todo debido a que se ajustan a las políticas de posgrado que señala el CONACYT.

Objetivo. Todos los planes de estudio declaran explícitamente formar investigadores en las disciplinas abarcadas, aunque entre ellas existen notables diferencias. En algunos casos estudios formales teóricos/metodológicos iniciales son seguidos por seminarios de tesis más específicos de la disciplina. En cambio, otros programas ofrecen cursos formales y monográficos aunados a seminarios y tutorías de tesis. Cabe mencionar que los programas de instituciones ubicadas en el Distrito Federal se dirigen hacia diferentes regiones o áreas de estudio del país, mientras que los en las instituciones regionales son tendencialmente vinculados a los problemas específicos territoriales de la región de pertenencia.

Asimismo, mientras que algunos programas son específicos y disciplinares (historia, arqueología, antropología social), otros se desarrollan bajo el nombre de doctorado en ciencias sociales sin especificar posibles líneas en ciencias antropológicas. El único programa en antropología que abarca (sobre todo a nivel de maestría durante los primeros dos semestres) todas las disciplinas de las ciencias antropológicas es el Doctorado en Antropología ofrecido por el "Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA) de la UNAM".

El programa de Doctorado en Ciencias Antropológicas que aquí se presenta muestra unas características propias que le hacen diferente a los ofrecidos por las instituciones señaladas. En primer lugar este programa se centra e identifica principalmente en el área y pueblo maya, en su identidad y riqueza cultural, histórica y antropológica, pasada y presente. Vinculado a este aspecto, otro de los elementos distintivos del programa consiste en la posibilidad de enfrentarse a las problemáticas a investigar, tanto en el contexto local como regional, desde una visión multidisciplinaria, amplia e incluyente de la cultura o región a estudiar, mediante la interacción de diferentes disciplinas que contribuyen a enriquecer tanto teórica como metodológicamente el análisis de las problemáticas particulares y generales.

Requisitos de ingreso. Son dos, fundamentalmente, los requisitos de ingreso que se piden a los solicitantes, uno de ellos es el nivel de estudio, licenciatura; el segundo refiere a demostrar ciertas habilidades de investigación que tienen que contar antes de entrar a los programas, mismas que se demuestran con la presentación por escrito de un anteproyecto.

Graduación. La defensa de una tesis individual es la única modalidad de graduación.

Con base en este análisis se propone que los estudiantes egresados de este doctorado tengan competencias para realizar, difundir y aplicar, desde una perspectiva antropológica multidisciplinaria, investigaciones que puedan atender las numerosas y variadas problemáticas que atañan a la región desde una perspectiva histórica y moderna, como punto de partida para formular respuestas adecuadas y pertinentes a los complejos problemas emergentes de la sociedad.

A diferencia de los Centros Públicos de Investigación dependientes de CONACYT que desarrollan líneas de investigación homogéneas orientadas a resolver problemática antropológica muy específica y limitada a un contexto regional, cultural o cronológico preciso, nuestro programa



de doctorado concibe que sus estudiantes se enfrenten a un reto doble: en primer lugar debe definir geográfica, cultural, histórica y socialmente la región que pretende abarcar y en segundo lugar ubicar las reflexiones compartidas, teóricas, metodológicas y epistemológicas de las ciencias antropológicas.

En varias universidades públicas del país, las facultades se han enfrentado al problema de una dispersión de la planta docente en diferentes facultades y/o unidades académicas, lo que les ha llevado a crear programas doctorales institucionales interdisciplinarios. En el caso del Programa de Doctorado en Ciencias Antropológicas de la UADY, éste se ve beneficiado por la presencia en la misma DES de una planta docente acreditada, con larga trayectoria en docencia e investigación, lo que permite una dinámica integradora de las ciencias antropológicas.

Las experiencias nacionales relacionadas con la formación de doctores indican que los doctorados presenciales y con fuerte énfasis en una dirección de tesis rigurosa y estrechamente vigilada, alcanzan mayores índices de graduación. Esto implica la necesidad de garantizar la presencia de especialistas que puedan hacerse cargo de la enseñanza teórica y metodológica de alto nivel, asegurando así el componente escolarizado del programa y, al mismo tiempo, la presencia de investigadores de alto nivel que puedan asegurar, a través de un sistema tutorial, el camino del doctorando en el desarrollo de la investigación. En este sentido, la planta docente de la Facultad de Ciencias Antropológicas de la UADY garantiza un núcleo de profesores e investigadores que están apoyados por una amplia red de conexiones académicas nacionales e internacionales establecidas a lo largo de los años, conjuntando así una planta académica versátil y complementaria.

2.2.4. Referente profesional

Para acercarnos a las alternativas laborales que los doctores en ciencias antropológicas tienen hoy por hoy, nos aproximamos a tres tipos de fuentes de información, la primera de ellas se refiere a una rápida encuesta que aplicamos a profesores de instituciones de educación superior, la segunda tiene que ver con el análisis de las ofertas de empleo que se publican en diferentes medios electrónicos o impresos y la tercera corresponde a las convocatorias para realizar proyectos de investigación.

La selección de sujetos y de fuentes de información se basa en las siguientes consideraciones:

A. Sobre los sujetos:

Tienen una amplia y reconocida trayectoria en el campo de la enseñanza y de la investigación en alguna de las ciencias antropológicas; 2.- Han participado en comités de contratación de doctores en ciencias antropológicas en sus respectivas instituciones; 3.- Conocen en profundidad los procedimientos y tendencias de las investigaciones en ciencias antropológicas; 4.- Han recibido financiamiento para sus investigaciones en diversas partes del mundo y 5.- Han fungido como asesores en diferentes proyectos públicos y sociales.

B. Sobre las fuentes electrónicas, las ofertas de empleo y las disposiciones para la solicitud de fondos:



Proporcionan una idea clara de los variados papeles que los doctores en ciencias antropológicas pueden desempeñar; 2.- Permiten una aproximación real a la oferta de empleos para doctores en ciencias antropológicas y 3.- Dan cuenta de las consideraciones que distintas agencias toman para el apoyo a proyectos de investigación (Facultad de Ciencias Antropológicas. Universidad Autónoma de Yucatán 2013, 1-2).

Una consideración final que también explica esta estrategia, es que hemos planteado un programa que atiende, en sus múltiples dimensiones, la problemática de la cultura maya pero no de manera exclusiva. En este sentido queremos atraer estudiantes tanto mexicanos como de otras latitudes cuyos mercados laborales no necesariamente tienen las mismas características que el nuestro, por tanto es importante tener una dimensión global de la problemática y abordarla como tal.

Enviamos 25 encuestas por correo electrónico a igual número de profesores, recibimos respuesta de quince de ellos. Los quince profesores son doctores de alguna de las ciencias antropológicas de instituciones de educación superior, nacionales y extranjeras (una relación de los profesores y sus instituciones se encuentra en el Anexo A – UADY-FCA 2013). La encuesta, que es totalmente cualitativa y el procesamiento que le dimos tiene ese mismo carácter, consistió en tres preguntas de respuesta abierta. La finalidad de las preguntas era cómo, a partir de una concepción particular de un programa doctoral en ciencias antropológicas y de un egresado del mismo, podemos perfilar las alternativas laborales de este último. En concreto las preguntas fueron: ¿Qué entiende por un Doctorado en Ciencias Antropológicas? ¿Cómo concibe a un doctor en ciencias antropológicas? ¿Cuáles son las perspectivas laborales de un doctor en ciencias antropológicas?

Trataremos las respuestas de manera cualitativa e integrada pues no mostraron diferencias significativas.

A la primera pregunta respondieron que un Doctorado en Ciencias Antropológicas debe caracterizarse por contar con una base teórica y metodológica que cubra tanto las teorías clásicas como las más recientes. Debe tener igualmente un fuerte componente que entrene a los estudiantes para la realización de un trabajo etnográfico extensivo, sistematizado y riguroso. Sobre la segunda pregunta señalaron que un doctor en ciencias antropológicas debe realizar un trabajo original que aporte una contribución a las ciencias antropológicas teórica y etnográficamente, y que también sea un especialista en una o dos áreas geográficas y culturales. Su trabajo debe realizarse igualmente en conexión con otras disciplinas y dentro de un marco ético profesional. Para la tercera pregunta se señala que la fortaleza en el campo teórico y metodológico orienta laboral y tradicionalmente al doctor en ciencias antropológicas hacia las instituciones de investigación y docencia, pero que la formación debe permitir su incorporación en otros campos laborales, como la curaduría, la gestión cultural y proyectos de desarrollo, entre otros.

A pesar de que en general podemos observar una gran similitud en las respuestas, como se indicó arriba, es fácil entender que algunas de las diferencias se sostienen más bien en la concepción y práctica de las ciencias antropológicas en los países en los que llevan a cabo sus trabajos; por eso encontramos la necesidad de definir a las ciencias antropológicas en sus cuatro campos o, alternativamente, a la antropología física en un contexto alejado de la antropología cultural. Con



esto en mente incluso podríamos decir que nuestro programa es todavía más innovador pues establece relaciones que potencializan la producción de un conocimiento multidisciplinario.

Una mirada diferente planteó que las posibilidades laborales de los doctores en ciencias antropológicas se amplían cuando se orientan a problemas emergentes de la sociedad tales como cambio climático, diásporas, migraciones internacionales, epidemias, cambio cultural y escasez de agua entre otros. Otro más señaló que la empleabilidad se incrementa cuando se conjugan las aproximaciones disciplinarias en temas tales como medicina y antropología. Y por último, una encuestada más, mencionó la necesidad de incorporar la antropología aplicada como parte de la preparación de los doctores en ciencias antropológicas como mecanismo para ampliar sus oportunidades laborales (ver Anexo A – UADY-FCA 2013).

En lo que respecta a los medios electrónicos encontramos ofertas laborales para doctores en ciencias antropológicas relacionadas con diversos problemas tales como la atención a sociedades en situación de riesgo o vulnerabilidad. Estos problemas son enfrentados tanto por organizaciones gubernamentales como no gubernamentales.

A nivel internacional, los estudiantes que alcanzan un grado de doctor en las ciencias antropológicas comúnmente se dirigen después a incorporarse en instituciones de educación superior o de investigación para desenvolverse como académicos y llevar a cabo su propia investigación (www.aaanet.org/resources/students/Anthrodegree.cfm. Consultado el 10 de mayo de 2013). Sin embargo, pese a que las competencias cognitivas, disciplinarias y específicas de un doctor en ciencias antropológicas encuentran su máxima aplicación en un contexto de educación superior, las ciencias antropológicas se pueden considerar una disciplina de exportación, en la cual muchos de los egresados de un doctorado aplican sus habilidades y competencias en contextos no-académicos como museos, agencias gubernamentales y no gubernamentales, y centros privados de investigación (www.theasa.org/news/careers_research.doc. Consultado el 10 de mayo de 2013). Esto se debe al hecho de que un profesional en las ciencias antropológicas alcanza facultades críticas y competencias altamente especializadas, capacidades avanzadas de conocimiento y de investigación, manejo de las teorías y metodologías de observación e investigación que son únicas en todas las ciencias sociales, lo que lo hace apto para desenvolverse en diferentes ámbitos de investigación, no sólo en el académico. Un doctor en ciencias antropológicas tiene un conjunto único de capacidades y competencias holísticas para trabajar e interactuar con gente de todos los niveles y sectores sociales. En un mundo cada día más globalizado, donde es crucial tener la capacidad profunda de entender y reconocer las diferencias étnicas y culturales, de aprender del pasado para mejorar presente y futuro, en definitiva, las capacidades de un doctor en ciencias antropológicas encajan muy bien en un contexto social, político y económico amplio.

No cabe duda que en el quehacer profesional de la antropología continúa siendo una constante la aplicación de sus teorías, metodologías y su visión comparativa y el trabajo cercano con los actores sociales que estudia, así como su compromiso con la equidad social y la democracia (Escamilla et al. 2007); al mismo tiempo que vemos una expansión en la comprensión del quehacer antropológico, por lo menos en ciertas áreas donde su presencia no era considerada, como por ejemplo la participación de antropólogos en la lógica de organización de los archivos empleados



para la operación de los teléfonos móviles Nokia, así como en las diferentes alternativas, orientadas culturalmente, que los usuarios de estos teléfonos manifiestan.

Otros ejemplos de incursiones en diferentes campos laborales son: en la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (concepto que en el caso de Yucatán se ve reflejado en el Programa Estatal de Desarrollo de Yucatán 2012-2018). Asimismo, la Secretaría de Educación Pública (SEP), particularmente en las áreas que atienden a la población rural e indígena, como son la Dirección General de Educación Indígena y el Consejo Nacional para el Fomento Educativo (CONAFE), aun cuando hay también otros espacios en los diversos programas de atención a indígenas, migrantes y población rural dispersa (Escamilla et al. 2007). Otro campo de trabajo, estrechamente vinculado al anterior, se encuentra en el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), que coordina museos y museografías, estrategias de difusión de la diversidad cultural mexicana y el fomento de la cultura popular. En este campo de la generación y difusión, la figura de un doctor en ciencias antropológicas también cubre necesidades importantes como gestor en esta materia tanto para la administración pública como para empresas privadas dedicadas al mundo de la cultura (Martinelli Sempere 2001); aquí un gestor diseña y ejecuta proyectos en este ámbito, gestiona y administra para los mismos propósitos. De la misma manera, en el ámbito de las relaciones con el extranjero, un doctor en ciencias antropológicas cubre necesidades como agregado cultural en las embajadas (Secretaría de Relaciones Exteriores o sus equivalentes) o bajo la égida de la UNESCO, para promover y transmitir la cultura del país de origen, establecer relaciones y apoyar a los centros universitarios que impartan estudios sobre su país de origen. Últimamente, egresados del campo de la antropología física y de la antropología esquelética se han dirigido hacia el campo de la medicina forense, y se han insertado en las procuradurías de justicia estatales o de la Federación, así como en la Secretaría de Salud a nivel nacional. Por supuesto se mantiene la escasa oferta en instituciones de corte poco innovador como es el caso de los empleos que ofrece el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), donde se encuentran tanto funcionarios como investigadores en todas las ramas de las disciplinas, centrados fundamentalmente en tareas ligadas con el estudio y la conservación del patrimonio prehispánico, histórico y cultural, así como en tareas de museografía para salvaguardar y difundir ese patrimonio nacional.

En lo que toca a las ofertas de empleo por parte de instituciones de educación superior tenemos que la oferta está estrechamente relacionada con el grado académico, ninguna ofrece posibilidades a quien no tenga el nivel de doctor. Incluyen también de manera general un área geográfica y ser experto en un tema en particular. En algunos casos señalan que el trabajo se debe realizar de manera colaborativa con otros departamentos, por lo que involucra un trabajo multidisciplinario o interdisciplinario. Las organizaciones no gubernamentales son menos específicas en su demanda, pero el doctorado y el área geográfica pueden ser puntos decisivos para obtener un puesto de trabajo.

En lo que se refiere a la tercera fuente, es decir a las que señalan e imponen los criterios de desarrollo del trabajo antropológico, tomamos como ejemplo la convocatoria de la *National Science Foundation* que señala que los proyectos de investigación deben ser claros en sus contribuciones a la sociedad y en difundir ampliamente los resultados a diversos sectores sociales.



Igualmente importantes son las recomendaciones que la *American Anthropological Association* hace cuando se refiere a que en las entrevistas de trabajo los antropólogos deben destacar sus diferencias con otras disciplinas sociales o humanísticas, además de enfatizar que una aproximación a la cultura y el desarrollo de una perspectiva intercultural nos permiten hacer aproximaciones y juicios más profundos sobre las realidades socioculturales a las que estamos expuestos.

En esta dirección mucho del trabajo de los antropólogos debe estar encaminado a un tipo de autopromoción que lleve a los egresados a plantear claramente sus competencias en el mercado laboral, para que éste no tenga conocimiento de las mismas sólo cuando por casualidad haya empleado a un antropólogo.

Con ello vemos que las ciencias antropológicas han expandido sus capacidades de intervención en numerosas áreas y con ello han contribuido a mostrar una imagen diferente de los doctores en ciencias antropológicas.

2.3 Justificación de la pertinencia social y factibilidad del programa

En apartados anteriores se han señalado varios aspectos relacionados con la pertinencia social del programa, ahora los retomamos para abordar posteriormente la factibilidad del mismo. Los referentes social e institucional apuntan un conjunto de situaciones que se tienen que atender en términos de educación y de equidad. En el primer caso, lo que a este programa compete, es contribuir, modestamente si se quiere, a ampliar y diversificar la oferta de posgrados a nivel doctoral que es extremadamente reducida en el estado y en la región. Y en lo que a equidad se refiere se trata de abordar, estudiar y proponer soluciones, de manera preferente más no exclusivamente, a la problemática social del pueblo maya, y contribuir a la preservación de su cultura y de la identidad yucateca. Con esto se avanza en la atención de uno de los sectores más vulnerables de la sociedad.

La generación de conocimiento debe entenderse igualmente como parte de la responsabilidad social de la universidad y también como contribución a la sociedad. En este sentido podemos señalar que la generación de conocimiento, y la formación de recursos humanos que tengan esa capacidad, apuntan también a la pertinencia social de un programa académico. Así, en el plano disciplinar y profesional, proponemos un programa actualizado, moderno, flexible y abierto, que se inserta y participa en las tendencias más relevantes e importantes de las ciencias antropológicas y contribuye a la formación de recursos humanos y al avance disciplinar.

2.4 Línea de Investigación

A partir del trabajo colaborativo que se ha realizado en los Cuerpos Académicos se ha planteado una línea, como articuladora de la investigación de profesores y estudiantes del doctorado en ciencias antropológicas. Esta línea de investigación se denomina:

“Aproximaciones antropológicas a las realidades mayas, regionales y globales”.



Su objetivo es: Investigar, describir y analizar la compleja realidad social y cultural de la población maya, regional y global, (pasada y presente), desde perspectivas antropológicas disciplinarias y multidisciplinares, con especial énfasis en la atención de problemas emergentes, tales como el impacto de las nuevas tecnologías en las comunidades mayas, las formas actuales de socialización y las aproximaciones etnoarqueológicas al pasado prehispánico de Yucatán, entre otras.

Distingue las siguientes sublíneas de trabajo:

- Sociedades y Culturas Contemporáneas
- Bioarqueología del Área Maya
- Arqueología del Área Maya
- Sociedad e Instituciones, Siglos XVI – XIX

2.5 Matrícula a 2018

El Doctorado en Ciencias Antropológicas manifiesta un trabajo responsable alrededor de sus posibilidades reales de atención a los estudiantes, para ello procura un proceso de admisión rigurosamente académico y evaluaciones permanentes de la trayectoria académica de los mismos, y brinda a aquellos estudiantes cuyos proyectos de investigación lo requieran, las mejores oportunidades en materia de movilidad internacional, mediante convenios con instituciones extranjeras, fondos propios de la DES, fondos de proyectos de investigación de los PTC u otras formas de financiamiento. Por ello también debemos ser responsables en lo que se refiere a la atención directa de los mismos. Con esta finalidad y con base a nuestras posibilidades y en los criterios actuales de calidad para los programas doctorales, aceptaremos en cada promoción anual un mínimo de cuatro estudiantes. Con el núcleo básico descrito en el Anexo B, tendremos aproximadamente entre dieciséis y veinte estudiantes en los primeros cuatro años del programa. El número de estudiantes responde a la capacidad de carga de los PTC que conforman el núcleo básico.

La difusión del programa a través de diversos medios será primordial para atraer a los mejores estudiantes de donde hemos recibido una demanda considerable en los últimos años, es decir, de Centroamérica y de Europa Oriental.

2.6 Conclusiones generales

Con base en el análisis elaborado en las páginas anteriores la propuesta de un programa de doctorado en ciencias antropológicas debe considerar varias áreas a ser atendidas. La primera de ellas guarda estrecha relación con la producción de conocimientos, el análisis de la disciplina nos ha permitido ver cuáles son las tendencias teóricas y metodológicas más recientes, cómo se han abordado los problemas emergentes más relevantes y cómo son prácticamente nulos los programas que pretenden un enfoque multidisciplinar en el campo de las ciencias antropológicas. En esta misma línea de análisis hemos señalado, con base en las políticas públicas, la necesidad de la atención a las poblaciones vulnerables, por ello consideramos que el estudio del pueblo y la cultura maya debe ocupar un lugar privilegiado, aunque no exclusivo, dentro de los temas a tratar en el doctorado. Nuestra aproximación debe traer el pasado al presente y por tanto debemos considerar las realidades pretéritas y presentes en nuestra aproximación a cualquier problemática. Nuestros

estudiantes deben conocer de manera profunda la realidad de la sociedad y de la cultura maya, pero también de la gran problemática global. La articulación global y local de los problemas es la óptica que debemos adoptar para atender una formación comprensiva e innovadora de nuestros estudiantes. Con estas bases nuestros estudiantes deben hacer propuestas innovadoras y originales para contribuir a la generación de conocimiento.

La segunda tiene que ver con la necesidad de dar a conocer la producción de conocimiento antropológico en diferentes contextos y para diferentes públicos. Esta diseminación del conocimiento procura no solamente dar cuenta del desempeño académico propiamente dicho, sino brinda la oportunidad de que el conocimiento antropológico esté presente en espacios en los que tradicionalmente no lo está y con ello aumentamos las oportunidades de empleo de nuestros estudiantes. Se trata de que estén lo suficientemente preparados para plantear y comunicar nuevas perspectivas de problemas dadas sus capacidades para dimensionar los problemas sobre bases más sólidas que parten de análisis de primera mano.

La tercera, directamente relacionada con la anterior, refiere a la contribución que las ciencias antropológicas pueden brindar para establecer un trabajo colaborativo con diferentes sectores sociales, públicos y privados en la búsqueda de soluciones conjuntas a problemas socioculturales tanto del pueblo maya, como de otras sociedades y culturas regionales, nacionales e internacionales.

Nuestro programa, planteado a partir de este análisis, procura atender tanto la formación comprensiva de un doctor en ciencias antropológicas con una perspectiva multidisciplinar, pretérita y presente, como la atención colaborativa de problemas centrales de distintos sectores sociales y en especial de la población maya. Con ello en mente es que planteamos un programa innovador, amplio y que a la vez brinda al estudiante la oportunidad de alcanzar una perspectiva más profunda de la problemática antropológica vinculada con problemas reales y concretos de las sociedades pasadas y presentes.

Planteado en estos términos nuestra institución da un paso adelante para ampliar el panorama de posgrados de buena calidad, pertinentes y factibles para el estado de Yucatán pero también para estudiantes y realidades de otras latitudes.

3. INTEGRACIÓN DE LOS EJES DEL MEFI

En este apartado damos cuenta de la integración de los ejes propuestos en el MEFI en nuestro plan de estudios.

La Educación Centrada en el Aprendizaje (ECA), concibe al estudiante como un ser capaz de construir y desarrollar su propio conocimiento. Así, los planes de estudio deben construirse considerando que una máxima suya es la de brindar a los estudiantes el mejor escenario posible para potenciar todas sus capacidades en la gestión y producción de su conocimiento. Se trata de que el estudiante cuente con las mejores herramientas que le permitan un aprendizaje autónomo, donde el profesor se constituya en un facilitador para una enriquecedora experiencia del estudiante. Un posgrado en ciencias antropológicas, orientado a la investigación, asume que los estudiantes son capaces de aprender de manera autónoma, por lo que la gestión de la información y de la construcción de forma autónoma del conocimiento se da como hecho incontrovertible. En este marco y para este plan de estudios, el profesor se concibe como facilitador, interlocutor, orientador, acompañante y crítico de la gestión del conocimiento del estudiante. En este sentido el programa fomentará acciones que posibiliten la manifestación clara y explícita de los resultados del trabajo independiente y constructivo del estudiante, tanto en el aula como en la participación en coloquios, foros y congresos. De ahí que este eje sea fundamental para plantear las relaciones de colaboración entre estudiante y profesor.

La Educación Basada en Competencias (EBC) que “consiste en la adopción del enfoque orientado a una formación que desarrolla personas capaces de integrarse a la vida profesional exitosamente y continuar desarrollando su profesionalidad a lo largo de la vida” (Universidad Autónoma de Yucatán 2012: 39). De esta concepción tomamos fundamentalmente la idea del desarrollo de la profesionalidad, pues consideramos que justamente un programa doctoral contribuye al desarrollo de esta característica en las personas, de tal manera que las competencias no solamente aluden a la integración dinámica de saberes (hacer, ser y conocer), sino que se conciben también como parte de un proceso cambiante que se ajusta a las nuevas necesidades y nuevas realidades producto del desenvolvimiento de las sociedades. Las competencias en sus distintos niveles y manifestaciones se expresan abiertamente en los perfiles de ingreso y de egreso, así como en cada una de las asignaturas. En este sentido se llevarán a cabo trabajos que involucren el desarrollo de cada una de las competencias declaradas para cada asignatura y se establecerán criterios formales y explícitos para su evaluación.

La Responsabilidad Social (RS), “se entiende como la responsabilidad de la Universidad respecto al impacto de sus decisiones y actividades en la formación de sus estudiantes, la sociedad y el medio ambiente, a través de una conducta transparente y ética que: a) sea consistente con el desarrollo sostenible y el bienestar de la sociedad; b) considere las expectativas de los grupos de interés internos y externos; c) esté en conformidad con la legislación vigente y congruente con las normas de conducta internacionales; y d) esté integrada en toda la organización y practicada en todas sus relaciones” (Universidad Autónoma de Yucatán 2012: 43). Sobre esta base se construyen las relaciones que el estudiante tendrá en sus interacciones con los distintos sectores de la sociedad y en este sentido se perfila la dirección académica de los trabajos de los estudiantes. Con esta perspectiva se trata de que la huella del quehacer universitario considere todas las dimensiones



posibles y evite o minimice las repercusiones negativas de su quehacer, pero al mismo tiempo, y con igual importancia, que defina de manera conjunta con todos los sectores sociales los caminos que potencialicen los impactos positivos del trabajo universitario, cumpliendo de esta manera los mandatos de la educación pública a nivel superior. Así, nuestro Doctorado en Ciencias Antropológicas se concibe como una adecuada, pertinente y responsable respuesta ante los cada vez más complejos problemas y fenómenos socioculturales, cuya atención rebasa sobremedida las posibilidades de profesionales de las ciencias antropológicas de nivel de licenciatura. Por tanto se promoverá el diálogo con distintos sectores sociales, para buscar alternativas viables para la formulación y realización de proyectos definidos de manera colaborativa y que impacten positivamente a la población, en particular a la población y cultura mayas.

Son muchas las interpretaciones que se le ha dado a la Internacionalización en diferentes contextos educativos y socioculturales. En algunos casos se enfatiza la cooperación y el intercambio, en otros la movilidad estudiantil y de profesores, en otros más se habla de la inclusión de una dimensión internacional en el currículo, entre otras cuestiones. La internacionalización es un mecanismo de conectividad interinstitucional que redundará en la ampliación de experiencias educativas, socioculturales, interculturales y personales que permitan a una comunidad académica exponerse a un paisaje educativo cambiante, global, móvil, innovador que contribuya a la profundización reflexiva del quehacer de cada uno de los actores involucrados en el proceso.

La Flexibilidad, es la cualidad de un objeto o sujeto de ser flexible, es decir, como algo susceptible a cambios o variaciones según las circunstancias o necesidades. La flexibilidad de este plan de estudios se construye sobre la base de alcanzar una meta particular, la formación de recursos humanos en un área disciplinar y en un nivel educativo concreto. Por ello, la flexibilidad es un proceso que permite que dentro de una misma dirección, se tomen derroteros diversos. Asumimos que estos derroteros se hacen a partir de las propuestas de los estudiantes y consensuadas con los profesores, en este sentido, el plan es flexible en los siguientes términos:

La Innovación, "se concibe como la planeación deliberada y sistemática de nuevas propuestas para la solución de situaciones problemáticas y para la mejora continua de la práctica educativa que implica un cambio en el contexto y la práctica educativa misma, mediante la incorporación de recursos y medios educativos vanguardistas" (Universidad Autónoma de Yucatán 2012: 49). Sin embargo, la innovación es una actitud constante en la comunidad académica a partir del desarrollo de un pensamiento crítico que de manera continua está cuestionando procesos, situaciones, realidades, pero que también utiliza este pensamiento crítico para formular problemas desde perspectivas distintas y proponer alternativas y soluciones acordes con modelos creativos que reten la imaginación y que se inscriban tanto en las prácticas educativas como en los procesos administrativos, pero también en las maneras de aproximarse a las realidades socioculturales para nutrirse de ellas y alimentarlas por igual.



| EJES DEL MEFI | ACCIONES CONCRETAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN |
|------------------------|--|
| ECA | <p>Se establecen relaciones claras de colaboración entre los profesores y los estudiantes.</p> <p>Se promueve la autonomía del estudiante mediante la estructuración de trabajos que requieran de insumos académicos curriculares y extracurriculares.</p> <p>Existe un acompañamiento al estudiante durante toda su trayectoria por el programa educativo por parte del asesor y del comité de tesis a través de una orientación académica colegiada.</p> |
| EBC | <p>Se promueve el uso de trabajos integradores que revelen la puesta en acción de las competencias.</p> <p>El proceso de formación fomenta desde el inicio el desarrollo de competencias en tanto que forma parte de la visión del programa, mismo que queda incluido en las asignaturas y en el perfil de egreso</p> |
| Responsabilidad social | <p>Se fomenta un desarrollo profesional que respete valores éticos y en especial respeto irrestricto a la confidencialidad de los sujetos con los que se trabaja y a la información reservada.</p> <p>A través de los contenidos de las asignaturas se fomentan actitudes y valores que sean consistentes con el desarrollo sustentable y el bienestar de la sociedad.</p> |
| Internacionalización | <p>1. Movilidad de estudiantes y profesores a instituciones extranjeras mediante el establecimiento de convenios específicos; 2. Incorporación de profesores extranjeros de prestigio al programa; 3. Participación de estudiantes y profesores en congresos académicos internacionales; 4. Cooperación académica en proyectos conjuntos; 5. Apertura de espacios para estancias posdoctorales; 6. Incorporación al currículo de problemas emergentes globales; 7. Atracción de estudiantes extranjeros mediante el establecimiento de convenios y de un mecanismo de constante difusión; 8. Perspectivas interculturales en la aproximación a las problemáticas de investigación.</p> |
| Flexibilidad | <p>El programa presenta flexibilidad en cinco aspectos: 1. Modalidad de estudio mixta con actividades de aprendizaje presenciales y no presenciales; 2. Elección de asignaturas optativas; 3. Posibilidad de elegir el semestre en que se realiza la movilidad académica; 4. El orden en que se puedan cursar las asignaturas (con excepción de las que tienen requisitos académicos previos) y 5. Posibilidad de que el estudiante organice su tiempo.</p> |
| Innovación | <p>Se generan espacios (congresos, encuentros, diálogos) para la construcción de proyectos innovadores que cuestionen los parámetros establecidos y sean propositivos.</p> <p>Se discuten y realizan proyectos novedosos que cuestionen parámetros y supuestos (disciplinarios y socioculturales) que generalmente son asumidos de manera incuestionable por la academia y la sociedad. Sin embargo, estos proyectos deben ser constructivos, propositivos y deben procurar el desarrollo de las ciencias antropológicas y de la sociedad en general</p> <p>Uso de la plataforma institucional en favor del proceso de aprendizaje del estudiante.</p> |

4. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

Formar investigadores en el campo de las ciencias antropológicas que sean capaces de realizar investigaciones que propongan aproximaciones teóricas y metodológicas, creativas, sólidas, novedosas, disciplinarias y multidisciplinarias, que constituyan una aportación original a la explicación y comprensión de los problemas emergentes de las sociedades y culturas, mayas, regionales y globales, tanto pretéritas como contemporáneas y que puedan diseminar estas aportaciones en distintos contextos académicos locales, nacionales e internacionales mediante el diálogo abierto y directo con distintos sectores sociales públicos y privados.

5. PERFIL DE INGRESO

En este apartado se presentan aquellas competencias que se consideran pertinentes y necesarias para el ingreso del estudiante en el programa.

1. Utiliza las TIC en sus trabajos académicos de manera pertinente y adecuada para cada caso particular.
2. Desarrolla de forma general la metodología de la investigación científica y las relaciones de ésta con la teoría y los sujetos de estudio.
3. Posee conocimientos generales sobre los componentes de un proyecto de investigación en ciencias antropológicas y sobre las estrategias para llevarlo a cabo.
4. Expresa de manera crítica, reflexiva y creativa su pensamiento de forma oral y escrita en distintos contextos académicos.
5. Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones académicas, utilizando correctamente el idioma, su redacción y ortografía.
6. Muestra conocimientos del idioma inglés correspondiente al nivel intermedio (B1 o equivalente).
7. Se caracteriza por su predisposición a realizar trabajos en equipo en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa y respetuosa.
8. Está sensibilizado para realizar análisis sobre fenómenos socioculturales en contextos locales, nacionales e internacionales.
9. Responde positivamente a nuevas situaciones en su práctica académica en contextos locales, nacionales e internacionales.
10. Difunde apropiadamente sus resultados de investigación en los diferentes ámbitos académicos.
11. Manifiesta comportamientos académicos y personales en los ámbitos en que se desenvuelve de manera transparente y ética.
12. Evidencia una actitud de apertura ante la diversidad de opiniones en el ámbito académico y en sus relaciones personales.
13. Acepta la crítica mostrando un pensamiento flexible y abierto a las opiniones de los demás.
14. Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano de manera abierta, positiva y respetuosa.
15. Establece relaciones interpersonales en todos los ámbitos, académicos y personales, de manera positiva y respetuosa.
16. Se caracteriza por su honestidad y ética en su quehacer académico y desempeño profesional.
17. Denota sensibilidad y consideración hacia la cultura maya pretérita y actual.
18. Muestra en todas sus actuaciones su interés por la investigación en ciencias antropológicas.
19. Pone de manifiesto su compromiso con la calidad y la mejora continua en su práctica académica y en su vida personal de manera responsable.



6. PERFIL DE EGRESO

6.1 Áreas de competencia

1. Investigación en ciencias antropológicas
2. Diseminación de resultados de investigación
3. Diálogo con diferentes sectores sociales

6.2 Competencias de egreso

| Área de competencia 1 | Área de competencia 2 | Área de competencia 3 |
|--|---|---|
| Formar investigadores en el campo de las ciencias antropológicas que sean capaces de realizar investigaciones que propongan aproximaciones teóricas y metodológicas, creativas, sólidas, novedosas, disciplinarias y multidisciplinarias, que constituyan una aportación original a la explicación y comprensión de los problemas emergentes de las sociedades y culturas, mayas, regionales y globales, tanto pretéritas como contemporáneas. | Diseminar las aportaciones a las ciencias antropológicas en distintos contextos académicos locales, nacionales e internacionales mediante el empleo de diferentes medios. | Establecer diálogos amplios, abiertos y directos con distintos sectores sociales públicos y privados. |

6.3 Desagregado de saberes

INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

Formar investigadores en el campo de las ciencias antropológicas que sean capaces de realizar investigaciones que propongan aproximaciones teóricas y metodológicas creativas, sólidas, novedosas, disciplinarias y multidisciplinarias, que constituyan una aportación original a la explicación y comprensión de los problemas emergentes de las sociedades y culturas, mayas, regionales y globales, tanto pretéritas como contemporáneas.

| Saber hacer | Saber conocer | Saber ser |
|--|--|--|
| <p>Diseña proyectos de investigación, innovadores y originales debidamente fundamentados en ciencias antropológicas, que atienden problemas emergentes de la sociedad presente y pretérita.</p> <p>Dirige proyectos de investigación disciplinarios y multidisciplinarios.</p> <p>Transmite adecuadamente sus aportaciones al desarrollo de las teorías antropológicas en contextos académicos.</p> <p>Promueve innovaciones a las distintas metodologías de las ciencias antropológicas para su aplicación adecuada en los procesos de investigación.</p> <p>Propone nuevos puntos de vista para distintas temáticas a nivel de las sociedades y las culturas maya, local y global.</p> | <p>Analiza de manera crítica las teorías antropológicas para fortalecer su desarrollo y su empleo en distintos contextos socioculturales</p> <p>Contribuye al conocimiento de las ciencias antropológicas mediante la revisión crítica y la utilización innovadora de sus teorías y modelos para el análisis de las sociedades pasadas y presentes.</p> <p>Reflexiona sobre las distintas metodologías de las ciencias antropológicas para una aplicación adecuada en los procesos de investigación.</p> <p>Actualiza de manera continua y crítica sus conocimientos sobre los problemas emergentes de la sociedad pretérita y contemporánea en general y la maya en particular.</p> <p>Actualiza de manera continua y crítica sus conocimientos sobre una temática y el(los) contexto(s) donde se desarrolla(n) la(s) misma (s).</p> <p>Aborda las problemáticas socioculturales considerando sus dimensiones, disciplinar, multidisciplinar e intercultural.</p> | <p>Manifiesta comportamientos académicos y personales en los ámbitos en que se desenvuelve de manera transparente y ética.</p> <p>Evidencia una actitud de apertura ante la diversidad de opiniones en el ámbito académico y en sus relaciones personales.</p> <p>Acepta la crítica mostrando un pensamiento flexible y abierto a las opiniones de los demás.</p> <p>Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano de manera abierta, positiva y respetuosa.</p> <p>Mantiene la confidencialidad de sus sujetos en relación con la información proporcionada y con los deseos de los mismos sobre este asunto.</p> |

DISEMINACIÓN DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

Diseminar las aportaciones a las ciencias antropológicas en distintos contextos académicos locales, nacionales e internacionales mediante el empleo de diferentes medios.

| Saber hacer | Saber conocer | Saber ser |
|---|---|--|
| <p>Maneja la tecnología adecuada y pertinente en cada ocasión para comunicar sus resultados de investigación.</p> <p>Expresa con precisión y de manera óptima los resultados de sus investigaciones, opiniones académicas en inglés.</p> <p>Participa activamente en redes temáticas de investigación de acuerdo con sus intereses académicos.</p> <p>Flexibiliza su discurso para adaptarlo a circunstancias cambiantes.</p> <p>Analiza el contexto de la producción académica (escrita, visual, etc.) determinando las ventajas y desventajas de diferentes medios de diseminación para el mejor posicionamiento de sus aportaciones.</p> <p>Dictamina académicamente proyectos, artículos, reportes y reseñas académicas propuestas para publicación.</p> <p>Genera criterios académicos claros y pertinentes basados en teorías y metodologías de las ciencias antropológicas para publicaciones internacionales.</p> | <p>Distingue adecuadamente los variados públicos.</p> <p>Discierne de manera precisa la relación entre tipo de información y público para establecer una mejor relación con la audiencia.</p> <p>Caracteriza con precisión a las comunidades académicas para colaborar con ellas de manera eficiente.</p> | <p>Manifiesta comportamientos académicos y personales en los ámbitos en que se desenvuelve de manera transparente y ética.</p> <p>Evidencia una actitud de apertura ante la diversidad de opiniones en el ámbito académico y en sus relaciones personales.</p> <p>Acepta la crítica mostrando un pensamiento flexible y abierto a las opiniones de los demás.</p> <p>Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano de manera abierta, positiva y respetuosa.</p> <p>Mantiene la confidencialidad de sus sujetos en relación con la información proporcionada y con los deseos de los mismos sobre este asunto.</p> |



DIÁLOGO CON DIFERENTES SECTORES SOCIALES.

Establecer diálogos amplios, abiertos y directos con distintos sectores sociales públicos y privados.

| Saber hacer | Saber conocer | Saber ser |
|---|---|--|
| <p>Maneja distintas modalidades organizativas para el diálogo diferenciado o conjunto con diferentes sectores sociales.</p> <p>Adecúa su discurso de acuerdo con los antecedentes de los grupos con los que interactúa.</p> <p>Manifiesta un dominio profundo de técnicas para hablar en público.</p> <p>Presenta de manera directa los resultados de sus investigaciones relacionándolos de manera pertinente con los intereses de los grupos.</p> <p>Abre espacios de interacción directa con los distintos sectores sociales.</p> <p>Sintetiza los resultados de los diálogos en las reuniones con las organizaciones de los distintos sectores de la sociedad.</p> <p>Identifica los posibles conflictos en las organizaciones con las que interactúa.</p> <p>Contribuye al esclarecimiento y formulación de la problemática de los grupos con los que dialoga.</p> | <p>Distingue con precisión las características de los interlocutores con los que se relaciona.</p> <p>Distingue las relaciones e intereses que se dan al interior de los grupos con los que se relaciona.</p> <p>Identifica los liderazgos en los grupos con los que interacciona.</p> <p>Relaciona adecuadamente las características socioculturales con las formas de organización y las maneras en que se toman las decisiones de los grupos con los que interacciona.</p> | <p>Manifiesta comportamientos académicos y personales en los ámbitos en que se desenvuelve de manera transparente y ética.</p> <p>Evidencia una actitud de apertura ante la diversidad de opiniones en el ámbito académico y en sus relaciones personales.</p> <p>Acepta la crítica mostrando un pensamiento flexible y abierto a las opiniones de los demás.</p> <p>Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano de manera abierta, positiva y respetuosa.</p> <p>Mantiene la confidencialidad de sus sujetos en relación con la información proporcionada y con los deseos de los mismos sobre este asunto.</p> |



7. ESTRUCTURA CURRICULAR

El programa de Doctorado en Ciencias Antropológicas tiene una duración de cuatro años, aceptando estudiantes que cuenten al menos con el título de licenciatura. El programa está organizado por competencias, es mixto y flexible. Considera y fomenta la movilidad estudiantil en momentos precisos de la trayectoria del estudiante. Reconoce el trabajo del estudiante fuera del aula y con ello establece los créditos de cada asignatura. Por asignaturas obligatorias deberán lograr 257 créditos mientras que por asignaturas optativas deberán alcanzar 63.

Los ejes curriculares alrededor de los que se estructura el plan de estudios son los siguientes:

El *eje teórico* se compone de seis asignaturas obligatorias cuya finalidad es la de proveer los marcos interpretativos para el análisis antropológico de la realidad.

El *eje metodológico* propone la discusión de las distintas maneras de abordar la realidad socio-antropológica, a la vez que representa el espacio de discusión y construcción del proyecto de investigación. Se compone de tres asignaturas obligatorias.

El *eje de investigación* se compone de cinco asignaturas que constituyen el espacio de discusión y reflexión de la investigación del estudiante.

El *eje de formación especializada* se compone de las asignaturas optativas vinculadas a las líneas de investigación del programa y que el estudiante deberá elegir para adquirir los conocimientos necesarios relacionados con el campo disciplinar o área de especialidad.

A lo largo del plan de estudios se desarrollarán actividades organizadas en cuatro áreas de formación y que se describen a continuación:

Ejes de formación y distribución de créditos y horas

| Ejes | Créditos | Horas |
|--|----------|-------|
| Teórico | 36 | 576 |
| Metodológico | 21 | 336 |
| De investigación | 200 | 3200 |
| De formación especializada (optativos) | 63 | 1008 |
| Total | 320 | 5120 |

De forma más detallada se presentan a continuación cada uno de los ejes con las correspondientes asignaturas que contienen, así como los créditos y la duración en horas de cada una de ellas.

Eje teórico

| | Asignaturas obligatorias | Créditos | Horas | Requisitos Académicos Previos |
|---|---------------------------------|----------|-------|-------------------------------|
| 1 | Teoría Antropológica | 6 | 96 | Ninguno |
| 2 | Perspectivas Teóricas Recientes | 6 | 96 | Ninguno |
| 3 | Área Cultural | 6 | 96 | Ninguno |
| 4 | Problema Teórico General | 6 | 96 | Ninguno |
| 5 | Problema Teórico Específico | 6 | 96 | Ninguno |
| 6 | Sociedad y Cultura Maya | 6 | 96 | Ninguno |
| | Totales | 36 | 576 | |

Eje metodológico

| | Asignaturas obligatorias | Créditos | Horas | Requisitos Académicos Previos |
|---|--|----------|-------|--|
| 7 | Metodología | 6 | 96 | Ninguno |
| 8 | Debates Teórico- Metodológicos: Multidisciplina y Colaboración | 6 | 96 | ninguno |
| 9 | Proyecto de Investigación | 9 | 144 | Metodología y Debates Teórico Metodológicos: Multidisciplina y Colaboración. |
| | Totales | 21 | 336 | |

Eje de investigación

| | Asignaturas obligatorias | Créditos | Horas | Requisitos Académicos Previos |
|----|--------------------------|----------|-------|-------------------------------|
| 10 | Trabajo de Campo | 40 | 640 | Proyecto de Investigación |
| 11 | Análisis de Material | 40 | 640 | Trabajo de Campo |
| 12 | Seminario de Tesis 1 | 40 | 640 | Análisis de Material |
| 13 | Seminario de Tesis 2 | 40 | 640 | Seminario de Tesis 1 |
| 14 | Seminario de Tesis 3 | 40 | 640 | Seminario de Tesis 2 |
| | Totales | 200 | 3200 | |

Tutoría y asesoría del trabajo terminal. Un programa flexible requiere de un acompañamiento continuo a la trayectoria académica del estudiante. Dada la orientación hacia la investigación de este plan de estudios, hemos optado por integrar las actividades de tutoría a las de dirección de tesis y de ampliar el acompañamiento académico de los estudiantes mediante la constitución de un comité de tesis. Este comité estará compuesto por tres miembros, a saber, el tutor/director de tesis, y preferentemente, dos profesores del núcleo básico, sin embargo, podrá incluir otros profesores de nuestra institución o de otras, de acuerdo con la temática de la tesis.



Comité de defensa de tesis. Este comité se conforma con cinco profesores, tres de ellos son los mismos que participan en el comité de tesis y por otros dos profesores expertos en el tema de la tesis del estudiante y cuya función sería enriquecer su trabajo a partir de su experiencia ofreciendo una mirada externa. Estos últimos profesores serán ajenos a nuestra institución y participarán en las cuatro actividades, que se mencionan a continuación: a. coloquio sobre avances de la tesis; b. pre-defensa de la tesis y c. examen de grado.



8. MALLA CURRICULAR

| 1er año | | 2do. año | | 3er. año | | 4to. Año | |
|--------------------------|---|---------------------------|------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| Semestre 1 | Semestre 2 | Semestre 3 | Semestre 4 | Semestre 5 | Semestre 6 | Semestre 7 | Semestre 8 |
| Área Cultural | Problema Teórico Específico | | Trabajo de Campo | Análisis de Material | Seminario de Tesis 1 | Seminario de Tesis 2 | Seminario de Tesis 3 |
| Teoría Antropológica | Perspectivas Teóricas Recientes | | | | | | |
| Sociedad y Cultura Maya | Debates Teórico-Metodológicos: Multidisciplina y Colaboración | | | | | | |
| Metodología | | | | | | | |
| Problema Teórico General | | Proyecto de Investigación | | | | | |

Los estudiantes podrán cursar asignaturas optativas durante todo el programa, incluidos los periodos de verano.

8.1 Asignaturas optativas

Las asignaturas optativas corresponden al eje de formación especializada. Este eje es el que revela mayor dinamismo pues pretende mantener al estudiante en un proceso continuo de actualización temática, relacionada directamente con sus tópicos de investigación y por supuesto con las líneas de investigación declaradas en este plan. Las asignaturas optativas pueden cursarse en cualquier momento del plan de estudio, pero la opinión del tutor para cursarlas será indispensable. El número de créditos que estas asignaturas otorgan no está preestablecido y puede variar, pero el estudiante deberá cubrir necesariamente 63 créditos a lo largo del programa. Algunas de las asignaturas optativas que consideramos pertinentes de acuerdo con las investigaciones en curso de los miembros del núcleo básico, son las siguientes:

- Yucatán: identidades regionales y dinámica sociocultural.
- Cultura tecno-científica en la sociedad contemporánea.
- Sentidos corporales y vida cotidiana en Yucatán.
- Cocina, comida y poder en la cultura contemporánea.
- Música, ruido y nuevas tecnologías.
- Comunidad y gestión cultural.
- Cultura visual y sociedad de consumo en Yucatán.
- La diversidad familiar en el Yucatán Colonial.
- Historias de la Vida Cotidiana.
- Instituciones coloniales y competencias jurisdiccionales en la Provincia de Yucatán.
- Etnoarqueología: enfoques arqueológicos desde el presente maya.

DOCTORADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

Facultad de Ciencias Antropológicas



Bioarqueología en el área Maya.

Estadística aplicadas a las ciencias antropológicas.

Zoarqueología.

Estudios Cerámicos en el área Maya.

Corrientes teóricas recientes en Arqueología.



9. ESQUEMA DE CONSISTENCIA

9.1 Matriz de consistencia de las asignaturas en relación con las competencias de egreso

- A.** Formar investigadores en el campo de las CA que sean capaces de realizar investigaciones que propongan aproximaciones teóricas y metodológicas creativas, sólidas y novedosas
- B.** Diseminar las aportaciones a los CA en distintos contextos académicos
- C.** Establecer diálogos con sectores sociales

| Competencias de egreso | A | B | C |
|---|---|---|---|
| Asignaturas | | | |
| Teoría Antropológica | | | |
| Perspectivas Teóricas Recientes | | | |
| Área Cultural | | | |
| Problema Teórico General | | | |
| Problema Teórico Específico | | | |
| Sociedad y Cultura Maya | | | |
| Metodología | | | |
| Debates Teórico-Metodológicos: Multidisciplina y Colaboración | | | |
| Proyecto de Investigación | | | |
| Trabajo de Campo | | | |
| Análisis de Material | | | |
| Seminario de Tesis 1 | | | |
| Seminario de Tesis 2 | | | |
| Seminario de Tesis 3 | | | |

9.2 Esquema de consistencia por competencia de egreso

| Asignaturas | Competencias de egreso | | |
|---|------------------------|---|---|
| | A | B | C |
| Teoría Antropológica. Examina de manera crítica y propositiva acercamientos teóricos a problemas contemporáneos y emergentes sobre la sociedad y la cultura pasada y presente | | | |
| Perspectivas Teóricas Recientes. Examina críticamente contribuciones teóricas recientes y multidisciplinarias de las Ciencias Antropológicas para lograr una comprensión compleja y dinámica de problemas emergentes en los estudios biosocioantropológicos del pasado, presente y futuro cercano. | | | |
| Área Cultural. Analiza de manera crítica contribuciones de las distintas disciplinas antropológicas acerca del área cultural en que se centrará el problema de investigación para contar con los antecedentes necesarios sobre los que construirá el proyecto. | | | |
| Problema Teórico General. Analiza de manera crítica, extensa y sistemática el problema teórico general en el que se inserta el problema específico a desarrollar, para alcanzar una reflexión crítica y sofisticada sobre el tema de estudio. | | | |
| Problema Teórico Específico. Examina de manera crítica, extensiva y profunda distintos aspectos conceptuales del problema central de investigación, desde diversas teorías de las disciplinas antropológicas. | | | |
| Sociedad y Cultura Maya. Se aproxima desde una perspectiva diacrónica a la civilización y cultura maya, identificando procesos biosocioculturales y económicos y problemas de investigación sobre sociedades pasadas así como problemas emergentes de la sociedad contemporánea. | | | |
| Metodología. La asignatura Metodología tiene como propósito una revisión y análisis, por parte de los estudiantes, de distintas aproximaciones metodológicas en las Ciencias Antropológicas y específicamente de los métodos nomológico e interpretativo. | | | |
| Debates Teórico-Metodológicos: Multidisciplina y Colaboración Examina críticamente acercamientos teóricos a los problemas biosocioculturales de sociedades pasadas y presentes desde una perspectiva multidisciplinaria, subrayando la necesidad de trabajo colaborativo entre las distintas disciplinas. | | | |
| Proyecto de Investigación. Integra las propuestas teóricas, metodológicas y los conceptos pertinentes a su tema de estudio para formular un primer borrador de proyecto de investigación. | | | |
| Trabajo de Campo. Obtiene datos e información pertinentes para responder a las preguntas o hipótesis del proyecto de investigación. | | | |
| Análisis de Material. Ordena y jerarquiza, de manera reflexiva y con base en los conceptos previamente definidos, los datos recuperados durante el trabajo de campo. | | | |
| Seminario de Tesis 1. Elabora, integrando conceptos y categorías analíticas, un texto claro y coherente con base en la reflexión teórico-metodológica y el análisis de sus materiales de campo, entregando un avance significativo del documento. | | | |
| Seminario de Tesis 2. Formula la discusión y conclusiones de su tesis, destacando la contribución de ésta a las ciencias antropológicas, incorporando de manera abierta y crítica las observaciones y sugerencias de los académicos a su labor investigativa. | | | |
| Seminario de Tesis 3. Adecua y refina un documento final de tesis que cumpla las expectativas de desempeño de un investigador de alto nivel. | | | |

10. PROGRAMAS DE ESTUDIO

En este apartado se presentan los contenidos de las asignaturas organizadas de acuerdo con cada uno de los ejes curriculares en el siguiente orden:

Eje Teórico

Teoría Antropológica
Perspectivas Teóricas Recientes
Área Cultural
Problema Teórico General
Problema Teórico Específico
Sociedad y Cultura Maya

Eje Metodológico

Metodología
Debates Teórico-Metodológicos: Multidisciplina y Colaboración
Proyecto de Investigación

Eje de Investigación

Trabajo de Campo
Análisis de Material
Seminario de Tesis 1, 2 y 3

DOCTORADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS



Teoría Antropológica

Tipo de asignatura: obligatoria
Modalidad de la asignatura: mixta

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

| | | | | | |
|----------------------------------|----------------------|--------------------|----|-----------------------|----|
| a. Nombre de la asignatura | Teoría Antropológica | | | | |
| b. Tipo | Obligatoria | | | | |
| c. Modalidad | Mixta | | | | |
| d. Ubicación sugerida | Semestre 1 | | | | |
| e. Duración total en horas | 96 | Horas presenciales | 48 | Horas no presenciales | 48 |
| f. Créditos | 6 | | | | |
| g. Requisitos académicos previos | Ninguno | | | | |

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura tiene como propósito el examen de los distintos acercamientos teóricos a los problemas socioculturales contemporáneos, con particular énfasis en la emergencia de problemas relacionados con las nuevas formas de definir la naturaleza de la vida humana, la sociedad y la cultura

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS EN ALINEACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DE EGRESO

Junto con las asignaturas "Área Cultural", "Problema teórico general" y "Problema teórico específico" contribuye al desarrollo de la competencia de egreso A) Formar investigadores en el campo de las ciencias antropológicas que sean capaces de realizar investigaciones que propongan aproximaciones teóricas y metodológicas, creativas, sólidas, novedosas, disciplinarias y multidisciplinarias, que constituyan una aportación original a la explicación y comprensión de los problemas emergentes de las sociedades y culturas mayas, regionales y globales, tanto pretéritas como contemporáneas.

4. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Examina de manera crítica y propositiva acercamientos teóricos a problemas contemporáneos y emergentes sobre la sociedad y la cultura.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

| | |
|---------------|---|
| Genéricas | <ul style="list-style-type: none">• Aplica conocimientos adecuados y generales sobre teorías antropológicas en sus intervenciones académicas• Utiliza las TIC en sus trabajos académicos de manera pertinente y adecuada para cada caso particular• Comprende cabalmente textos en inglés y en español para la ampliación de sus perspectivas académicas y personales en diferentes contextos socioculturales• Está sensibilizado para realizar análisis sobre fenómenos socioculturales en contextos locales, nacionales e internacionales• Denota sensibilidad y consideración hacia la cultura maya pretérita y actual |
| Disciplinares | <ul style="list-style-type: none">• Analiza de manera crítica las teorías antropológicas para fortalecer su desarrollo y su empleo en distintos contextos socioculturales• Contribuye al conocimiento de las ciencias antropológicas mediante la revisión crítica y la utilización innovadora de sus teorías y modelos para el análisis de las sociedades pasadas y presentes• Actualiza de manera continua y crítica sus conocimientos sobre los problemas emergentes de la sociedad pretérita y contemporánea en general y la maya en particular• Actualiza de manera continua y crítica sus conocimientos sobre una temática y el (los) contexto (s) donde se desarrolla (n) la (s) misma (s) |
| Específicas | <ul style="list-style-type: none">• Analiza de manera crítica acercamientos teóricos diversos sobre problemas socioculturales contemporáneos para fortalecer su desarrollo y empleo• Evidencia una actitud de apertura ante la diversidad de opiniones en el ámbito académico y en sus relaciones personales• Identifica acercamientos teóricos sobre problemas emergentes de la sociedad |

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- La definición teórico-antropológica de lo “contemporáneo”
- La antropología ante el problema de la complejidad

- Formas experimentales de la teoría antropológica

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Aprendizaje autónomo y reflexivo orientado por el profesor
- Presentaciones de los estudiantes
- Discusión grupal de los materiales

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso

- Exposición individual de tema 40%
- Presentación y guía de discusión grupal 20%

Evaluación de producto

- Entrega de un ensayo final que contenga una revisión sistemática, extensa y a profundidad de los materiales revisados: 40%

9. REFERENCIAS

Crapanzano, Vincent (2003) *Imaginative Horizons. An Essay in Literary-Philosophical Anthropology*. Chicago: University of Chicago Press

Fischer, Michael M. J. (2003) *Emergent Forms of Life and the Anthropological Voice*. Durham: Duke University Press

Fischer, Michael M. J. (2009) *Anthropological Futures*. Durham: Duke University Press

Rabinow, Paul (2003) *Anthropos Today. Reflections on Modern Equipment*. Princeton: Princeton University Press

Rabinow, Paul y George E. Marcus (2009) *Designs for An Anthropology of the Contemporary*. Coordinado por James Faubion y Tobias Rees. Durham: Duke University Press

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

Doctor con experiencia en docencia e investigación de cinco años sobre la materia a impartir

DOCTORADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS



Perspectivas Teóricas Recientes

Tipo de asignatura: obligatoria
Modalidad de la asignatura: mixta

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

| | | | | | |
|----------------------------------|---------------------------------|--------------------|----|-----------------------|----|
| a. Nombre de la asignatura | Perspectivas Teóricas Recientes | | | | |
| b. Tipo | Obligatoria | | | | |
| c. Modalidad | Mixta | | | | |
| d. Ubicación sugerida | Semestre 2 | | | | |
| e. Duración total en horas | 96 | Horas presenciales | 48 | Horas no presenciales | 48 |
| f. Créditos | 6 | | | | |
| g. Requisitos académicos previos | Ninguno | | | | |

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

El análisis crítico permanente de las propuestas teóricas de las Ciencias Antropológicas es el propósito central de esta asignatura, especialmente cuando se quiere contribuir con el diálogo para la solución de problemas emergentes de la sociedad. En este marco, en esta asignatura se examina de manera crítica las contribuciones teóricas más recientes desde las distintas Ciencias Antropológicas de manera que se logre una comprensión dinámica de los estudios biosocioantropológicos del pasado, el presente y el futuro cercano

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS EN ALINEACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DE EGRESO

Esta asignatura, en conjunto con "Área Cultural", "Teoría Antropológica", "Problema Teórico General" y "Problema Teórico Específico", contribuye con el desarrollo de las competencias de egreso A) Formar investigadores en el campo de las ciencias antropológicas que sean capaces de realizar investigaciones que propongan aproximaciones teóricas y metodológicas, creativas, sólidas, novedosas, disciplinarias y multidisciplinarias, que constituyan una aportación original a la explicación y comprensión de los problemas emergentes de las sociedades y culturas mayas, regionales y globales, tanto pretéritas como contemporáneas y C) Establecer diálogos amplios, abiertos y directos con distintos sectores sociales públicos y privados

4. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Examina críticamente contribuciones teóricas recientes y multidisciplinarias de las ciencias antropológicas para lograr una comprensión compleja y dinámica de problemas emergentes en los estudios biosocioantropológicos del pasado, presente y futuro cercano

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

| | |
|---------------|--|
| Genéricas | <ul style="list-style-type: none">• Utiliza las TIC en sus trabajos académicos de manera pertinente y adecuada para cada caso particular• Expresa de manera crítica, reflexiva y creativa su pensamiento de forma oral y escrita en distintos contextos académicos• Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones académicas, utilizando correctamente el idioma, su redacción y ortografía• Comprende cabalmente textos en inglés y en español para la ampliación de sus perspectivas académicas y personales en diferentes contextos socioculturales |
| Disciplinares | <ul style="list-style-type: none">• Analiza de manera crítica las teorías antropológicas para fortalecer su desarrollo y su empleo en distintos contextos socioculturales• Actualiza de manera continua y crítica sus conocimientos sobre los problemas emergentes de la sociedad pretérita y contemporánea en general y la maya en particular• Actualiza de manera continua y crítica sus conocimientos sobre una temática y el (los) contexto (s) donde se desarrolla (n) la (s) misma (s)• Manifiesta una actitud de apertura ante la diversidad de opiniones en el ámbito académico y en sus relaciones personales• Propone nuevos puntos de vista para distintas temáticas a nivel de las sociedades y las culturas maya, local y global• Genera criterios académicos claros y pertinentes basados en teorías y metodologías de las ciencias antropológicas para publicaciones internacionales |
| Específicas | <ul style="list-style-type: none">• Examina críticamente contribuciones teóricas recientes desde las distintas ciencias antropológicas• Comprende de manera compleja problemas emergentes en estudios biosocioantropológicos• Identifica problemas emergentes en la sociedad contemporánea• Identifica problemas de investigación emergentes sobre sociedades pasadas |

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Análisis socio-antropológico de los problemas emergentes
- Aportaciones de la Teoría Postcolonial
- Aportaciones de la Teoría Procesual
- Aportaciones de la Teoría Postprocesual

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Aprendizaje autónomo y reflexivo orientado por el profesor
- Presentaciones de los estudiantes
- Discusión grupal de los materiales

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso

- Exposición individual de tema 40%
- Presentación y guía de discusión grupal 20%

Evaluación de producto

- Entrega de un ensayo final que contenga una revisión sistemática, extensa y a profundidad de los materiales revisados: 40%

9. REFERENCIAS

Connerton, Paul (2010) How Modernity Forgets. Cambridge: Cambridge University Press

Fischer, Michael M. J. (2009) Anthropological Futures. Durham: Duke University Press

Rabinow, Paul (2008) Marking Time. Princeton: Princeton University Press

Spivak, Gayatri Chakraborty (1999) A Critique of Postcolonial Reason: Toward a History of the Vanishing Present. Cambridge: Harvard University Press

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

Doctor con experiencia en docencia e investigación de cinco años sobre la materia a impartir

DOCTORADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS



Área Cultural

Tipo de asignatura: obligatoria
Modalidad de la asignatura: mixta

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

| | | | | | |
|----------------------------------|---------------|--------------------|----|-----------------------|----|
| a. Nombre de la asignatura | Área Cultural | | | | |
| b. Tipo | Obligatoria | | | | |
| c. Modalidad | Mixta | | | | |
| d. Ubicación sugerida | Semestre 1 | | | | |
| e. Duración total en horas | 96 | Horas presenciales | 48 | Horas no presenciales | 48 |
| f. Créditos | 6 | | | | |
| g. Requisitos académicos previos | Ninguno | | | | |

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

Los estudiantes analizarán y discutirán las distintas contribuciones de las ciencias antropológicas al estudio de los problemas bioarqueológicos, arqueológicos, históricos y socioculturales del área geográfica pertinente para el desarrollo de un acercamiento comprensivo y sistemático al problema de estudio en su contexto más amplio

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS EN ALINEACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DE EGRESO

Esta asignatura, en conjunto con “Teoría Antropológica”, “Problema Teórico general” y “Problema teórico específico” contribuye al desarrollo de la competencia de egreso A) Formar investigadores en el campo de las ciencias antropológicas que sean capaces de realizar investigaciones que propongan aproximaciones teóricas y metodológicas, creativas, sólidas, novedosas, disciplinarias y multidisciplinarias, que constituyan una aportación original a la explicación y comprensión de los problemas emergentes de las sociedades y culturas mayas, regionales y globales, tanto pretéritas como contemporáneas

4. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Analiza de manera crítica contribuciones de las distintas disciplinas antropológicas acerca del área cultural en que se centrará el problema de investigación para contar con los antecedentes, aproximaciones y perspectivas necesarias sobre los que construirá el proyecto.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

| | |
|---------------|--|
| Genéricas | <ul style="list-style-type: none"> • Aplica conocimientos adecuados y generales sobre teorías antropológicas • Utiliza las TIC en sus trabajos académicos de manera pertinente y adecuada para cada caso particular • Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones académicas, utilizando correctamente el idioma, su redacción y ortografía • Comprende cabalmente textos en inglés y en español para la ampliación de sus perspectivas académicas y personales en diferentes contextos socioculturales |
| Disciplinares | <ul style="list-style-type: none"> • Analiza de manera crítica las teorías antropológicas para fortalecer su desarrollo y su empleo en distintos contextos socioculturales • Aborda las problemáticas socioculturales considerando sus dimensiones, disciplinar, multidisciplinar e intercultural • Actualiza de manera continua y crítica sus conocimientos sobre los problemas emergentes de la sociedad pretérita y contemporánea en general y la maya en particular • Actualiza de manera continua y crítica sus conocimientos sobre una temática y el (los) contexto (s) donde se desarrolla (n) la (s) misma (s) • Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano de manera abierta, positiva y respetuosa |
| Específicas | <ul style="list-style-type: none"> • Analiza de manera crítica las contribuciones de las distintas disciplinas antropológicas acerca de del área cultural en la que se centrará su investigación • Identifica problemas bioarqueológicos, arqueológicos históricos y socioculturales en el área cultural de su investigación • Valora la diversidad disciplinar en su quehacer cotidiano de manera abierta, positiva y respetuosa |

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Aproximaciones bioarqueológicas a los fenómenos en el área de estudio
- Aproximaciones arqueológicas a los fenómenos en el área de estudio
- Aproximaciones etno/históricas a los fenómenos en el área de estudio
- Aproximaciones socioculturales a los fenómenos en el área de estudio

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Revisión sistemática, extensa y profunda del material bibliográfico
- Presentación de resultados por los estudiantes
- Discusión grupal del material bibliográfico

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso

- Exposición individual de tema 40%
- Presentación y guía de discusión grupal 20%

Evaluación de producto

- Entrega de un ensayo final que contenga una revisión sistemática, extensa y a profundidad de los materiales revisados: 40%

9. REFERENCIAS

Ayora Diaz, Steffan Igor y Gabriela Vargas Cetina, editores (2010) Representaciones culturales. Imágenes e imaginación de lo yucateco. Mérida: Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán

Negroe Sierra, Genny y Pedro Miranda Ojeda, editores (2010) Nuestra historia con minúsculas. Mérida: Gobierno del Estado de Yucatán

Tiesler, Vera, Pilar Zabala y Andrea Cucina, editores (2010) Natives, Europeans and Africans in Colonial Campeche. History and Archeology. Gainesville: University of Florida Press

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

Doctor con experiencia en docencia e investigación de cinco años sobre la materia a impartir

DOCTORADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS



Problema Teórico General

Tipo de asignatura: obligatoria
Modalidad de la asignatura: mixta

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

| | | | | | |
|----------------------------------|--------------------------|--------------------|----|-----------------------|----|
| a. Nombre de la asignatura | Problema Teórico General | | | | |
| b. Tipo | Obligatoria | | | | |
| c. Modalidad | Mixta | | | | |
| d. Ubicación sugerida | Semestre 1 | | | | |
| e. Duración total en horas | 96 | Horas presenciales | 48 | Horas no presenciales | 48 |
| f. Créditos | 6 | | | | |
| g. Requisitos académicos previos | Ninguno | | | | |

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

El proyecto de investigación desarrollado por los estudiantes debe estar sustentado en un sólido conocimiento sobre los aspectos más amplios de la discusión relacionados con el tema de interés del estudiante. Por lo anterior, esta asignatura tiene como propósito una revisión crítica, extensa, sistemática y profunda del problema teórico general en el que se encuentra inscrito el problema teórico específico para alcanzar una reflexión crítica sofisticada sobre el tema de estudio

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS EN ALINEACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DE EGRESO

En conjunto con las asignaturas "Área Cultural", "Teoría Antropológica" y "Problema Teórico Específico", esta asignatura contribuye a las competencias de egreso A) Formar investigadores en el campo de las ciencias antropológicas que sean capaces de realizar investigaciones que propongan aproximaciones teóricas y metodológicas, creativas, sólidas, novedosas, disciplinarias y multidisciplinarias, que constituyan una aportación original a la explicación y comprensión de los problemas emergentes de las sociedades y culturas mayas, regionales y globales, tanto preteritas como contemporáneas y C) Establecer diálogos amplios, abiertos y directos con distintos sectores sociales públicos y privados

4. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Analiza de manera crítica, extensa y sistemática el problema teórico general en el que se inserta el problema específico a desarrollar, para alcanzar una reflexión crítica y sofisticada sobre el tema de estudio

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

| | |
|-----------|--|
| Genéricas | <ul style="list-style-type: none">• Utiliza las TIC en sus trabajos académicos de manera pertinente y adecuada para cada caso particular• Expresa de manera crítica, reflexiva y creativa su pensamiento de forma oral y escrita en distintos contextos académicos• Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones académicas, utilizando correctamente el idioma, su redacción y ortografía• Comprende cabalmente textos en inglés y en español para la ampliación de sus perspectivas académicas y personales en diferentes contextos socioculturales |
|-----------|--|

| | |
|---------------|---|
| Disciplinares | <ul style="list-style-type: none">• Analiza de manera crítica las teorías antropológicas para fortalecer su desarrollo y su empleo en distintos contextos socioculturales• Actualiza de manera continua y crítica sus conocimientos sobre los problemas emergentes de la sociedad pretérita y contemporánea en general y la maya en particular• Actualiza de manera continua y crítica sus conocimientos sobre una temática y el (los) contexto (s) donde se desarrolla (n) la (s) misma (s)• Manifiesta una actitud de apertura ante la diversidad de opiniones en el ámbito académico y en sus relaciones personales• Propone nuevos puntos de vista para distintas temáticas a nivel de las sociedades y las culturas maya, local y global |
|---------------|---|

| | |
|-------------|--|
| Específicas | <ul style="list-style-type: none">• Identifica el problema teórico general en el que se enmarcará el problema específico de su investigación• Revisa de manera crítica, extensa y sistemática el problema teórico general• Reflexiona de manera sofisticada sobre el tema de estudio |
|-------------|--|

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Los problemas teóricos generales en las Ciencias Antropológicas
- Identificación, revisión y análisis de bibliografía teórica general orientada al proyecto de investigación
- La teoría y lo concreto

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Aprendizaje autónomo y reflexivo orientado por el profesor
- Presentaciones de los estudiantes
- Discusión grupal de los materiales bibliográficos

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso

- Exposición individual de tema 40%
- Presentación y guía de discusión grupal 20%

Evaluación de producto

- Entrega de un ensayo final que contenga una revisión sistemática, extensa y a profundidad de los materiales revisados: 40%

9. REFERENCIAS

Bourdieu, Pierre (1987) El sentido práctico. Buenos Aires: Siglo XXI

Dirks, Nicholas B., editor (1998) In Near Ruins. Cultural Theory at the End of the Century. Minneapolis: University of Minnesota Press

Habermas, Jurgen (1984, 1987) Teoría de la acción comunicativa. Tomos I y II. Madrid: Taurus

Taylor, Charles (2004) Modern Social Imaginaries. Durham: Duke University Press

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

Doctor con experiencia en docencia e investigación de cinco años sobre la materia a impartir

DOCTORADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS



Problema Teórico Específico

Tipo de asignatura: obligatoria
Modalidad de la asignatura: mixta

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

| | | | | | |
|----------------------------------|-----------------------------|--------------------|----|-----------------------|----|
| a. Nombre de la asignatura | Problema Teórico Específico | | | | |
| b. Tipo | Obligatoria | | | | |
| c. Modalidad | Mixta | | | | |
| d. Ubicación sugerida | Semestre 2 | | | | |
| e. Duración total en horas | 96 | Horas presenciales | 48 | Horas no presenciales | 48 |
| f. Créditos | 6 | | | | |
| g. Requisitos académicos previos | Problema Teórico General | | | | |

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

Se busca con esta asignatura alcanzar una definición clara, reflexiva y crítica en el diseño del proyecto de investigación, para ello se hace necesaria una revisión amplia y profunda de la literatura que aborda el problema concreto y acotado que el estudiante trabajará. Se trata de examinar de manera extensiva y profunda, desde diversas teorías de las ciencias antropológicas, aspectos conceptuales del problema central de la investigación a realizar

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS EN ALINEACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DE EGRESO

Esta asignatura, en conjunto con "Teoría Antropológica", "Problema Teórico General" y "Área Cultural", contribuye al desarrollo de las competencias de egreso A) Formar investigadores en el campo de las ciencias antropológicas que sean capaces de realizar investigaciones que propongan aproximaciones teóricas y metodológicas creativas, sólidas, novedosas, disciplinarias y multidisciplinarias, que constituyan una aportación original a la explicación y comprensión de los problemas emergentes de las sociedades y culturas mayas, regionales y globales, tanto pretéritas como contemporáneas y C) Establecer diálogos amplios, abiertos y directos con distintos sectores sociales públicos y privados

4. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Examina de manera crítica, extensiva y profunda distintos aspectos conceptuales del problema central de investigación, desde diversas teorías de las disciplinas antropológicas.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

| | |
|---------------|---|
| Genéricas | <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza las TIC en sus trabajos académicos de manera pertinente y adecuada para cada caso particular • Expresa de manera crítica, reflexiva y creativa su pensamiento de forma oral y escrita en distintos contextos académicos • Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones académicas, utilizando correctamente el idioma, su redacción y ortografía • Comprende cabalmente textos en inglés y en español para la ampliación de sus perspectivas académicas y personales en diferentes contextos socioculturales |
| Disciplinares | <ul style="list-style-type: none"> • Analiza de manera crítica las teorías antropológicas para fortalecer su desarrollo y su empleo en distintos contextos socioculturales • Actualiza de manera continua y crítica sus conocimientos sobre los problemas emergentes de la sociedad pretérita y contemporánea en general y la maya en particular • Actualiza de manera continua y crítica sus conocimientos sobre una temática y el (los) contexto (s) donde se desarrolla (n) la (s) misma (s) • Manifiesta una actitud de apertura ante la diversidad de opiniones en el ámbito académico y en sus relaciones personales • Propone nuevos puntos de vista para distintas temáticas a nivel de las sociedades y las culturas maya, local y global |
| Específicas | <ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona de manera crítica sobre las teorías que le permitirán una definición adecuada del problema • Examina las teorías desde una perspectiva multidisciplinaria • Define el problema central de investigación • Identifica y define los aspectos conceptuales centrales en la investigación |

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- El problema central de investigación desde distintos ángulos teóricos
- La multidisciplinaria y la complejidad teórica
- Conceptos, categorías y problemas teóricos

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Aprendizaje autónomo y reflexivo orientado por el profesor
- Presentaciones de los estudiantes
- Discusión grupal de los materiales bibliográficos

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso

- Exposición individual de tema 40%
- Presentación y guía de discusión grupal 20%

Evaluación de producto

- Entrega de un ensayo final que contenga una revisión sistemática, extensa y a profundidad de los materiales revisados: 40%

9. REFERENCIAS

Deleuze, Gilles y Félix Guattari (2001) *¿Qué es la filosofía?* Barcelona: Anagrama
Latour, Bruno (2007) *Re-ensamblar lo social: Una introducción a la teoría del Actor-Red*. Buenos Aires: Manantial
Zizek, Slavoj (2006) *Visión de paralaje*. México, DF: FCE

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

Doctor con experiencia en docencia e investigación de cinco años sobre la materia a impartir

DOCTORADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS



Sociedad y Cultura Maya

Tipo de asignatura: obligatoria
Modalidad de la asignatura: mixta

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

| | | | | | |
|----------------------------------|-------------------------|--------------------|----|-----------------------|----|
| a. Nombre de la asignatura | Sociedad y Cultura Maya | | | | |
| b. Tipo | Obligatoria | | | | |
| c. Modalidad | Mixta | | | | |
| d. Ubicación sugerida | Semestre 1 | | | | |
| e. Duración total en horas | 96 | Horas presenciales | 48 | Horas no presenciales | 48 |
| f. Créditos | 6 | | | | |
| g. Requisitos académicos previos | Ninguno | | | | |

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

Se procura con esta asignatura que los estudiantes analicen los problemas emergentes de la sociedad y la cultura maya desde una aproximación holística y multidisciplinaria

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS EN ALINEACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DE EGRESO

En conjunto con las asignaturas "Área Geográfica", "Teoría Antropológica", "Metodología", "Debates Teórico-metodológicos: multidisciplinaria y colaboración", y, en su caso, "Problema Teórico General", "Problema Teórico Específico", "Proyecto de Investigación", "Trabajo de Campo 1" y "Análisis de material", "Seminario de Tesis 1", "Seminario de Tesis 2" y "Seminario de Tesis 3", esta asignatura contribuye con las competencias de egreso A) Formar investigadores en el campo de las ciencias antropológicas que sean capaces de realizar investigaciones que propongan aproximaciones teóricas y metodológicas creativas, sólidas, novedosas, disciplinarias y multidisciplinarias, que constituyan una aportación original a la explicación y comprensión de los problemas emergentes de las sociedades y culturas mayas, regionales y globales, tanto pretéritas como contemporáneas, B) Diseminar las aportaciones a las ciencias antropológicas en distintos contextos académicos locales, nacionales e internacionales mediante el empleo de diferentes medios y C) Establecer diálogos amplios, abiertos y directos con distintos sectores sociales públicos y privados

4. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Analiza la complejidad de los problemas de la sociedad y la cultura maya a partir de un enfoque holístico y multidisciplinario

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

| | |
|----------------|--|
| Genéricas | <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza las TIC en sus trabajos académicos de manera pertinente y adecuada para cada caso particular • Expresa de manera crítica, reflexiva y creativa su pensamiento de forma oral y escrita en distintos contextos académicos • Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones académicas, utilizando correctamente el idioma, su redacción y ortografía • Comprende cabalmente textos en inglés y en español para la ampliación de sus perspectivas académicas y personales en diferentes contextos socioculturales |
| Disciplinarias | <ul style="list-style-type: none"> • Diseña proyectos de investigación innovadores, originales y debidamente fundamentados en ciencias antropológicas, que atiendan problemas emergentes de la sociedad presente y pretérita • Dirige proyectos de investigación disciplinarios y multidisciplinarios • Transmite adecuadamente sus aportaciones al desarrollo de las teorías antropológicas en contextos académicos • Manifiesta una actitud de apertura ante la diversidad de opiniones en el ámbito académico y en sus relaciones personales • Propone nuevos puntos de vista para distintas temáticas a nivel de las sociedades y las culturas maya, local y global • Promueve innovaciones a las distintas metodologías de las ciencias antropológicas para su aplicación adecuada en los procesos de investigación • Aborda las problemáticas socioculturales considerando sus dimensiones disciplinar, multidisciplinar e intercultural • Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano de manera abierta, positiva y respetuosa • Mantiene la confidencialidad de sus sujetos en relación con la información proporcionada y con los deseos de los mismos sobre este asunto • Acepta la crítica mostrando un pensamiento flexible y abierto a las opiniones de los demás |
| Específicas | <ul style="list-style-type: none"> • Identifica procesos biosocioculturales y económicos de la sociedad maya pasada y presente • Identifica problemas emergentes de la sociedad contemporánea • Disemina sus contribuciones y propuestas a diferentes públicos • Dialoga con distintos interlocutores a nivel local, nacional o global acerca de la solución de problemas emergentes de la sociedad |

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- El mundo maya prehispánico
- Los mayas en la época colonial
- Los mayas en el México Independiente y el Porfiriato
- La cultura maya en el mundo contemporáneo

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Aprendizaje autónomo y reflexivo orientado por el profesor
- Presentaciones de los estudiantes
- Discusiones grupales

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

| | |
|-----------------------|--|
| Evaluación de proceso | Exposición individual 30% Presentación y guía de discusión grupal 30% |
|-----------------------|--|

| | |
|------------------------|-----------------------------|
| Evaluación de producto | Entrega de ensayo final 40% |
|------------------------|-----------------------------|

9. REFERENCIAS

Ayora Díaz, Steffan Igor and Gabriela Vargas Cetina, editores (2005) *Modernidades locales. Etnografía del presente múltiple*. Mérida: Instituto de Cultura de Yucatán, Universidad Autónoma de Yucatán

Farriss, Nancy (2012) *La sociedad maya bajo el dominio colonial*. México D.F.: Artes de México, Instituto Nacional de Antropología e Historia

Fernández Repetto, Francisco, editor (2010) *Estampas etnográficas de Yucatán*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán

Cobos, Rafael y Lilia Fernández Souza, editores (2011) *La vida cotidiana de los antiguos mayas del norte de la Península de Yucatán*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán

Gallegos Gómora, Miriam J. y Julia Hendon, editoras (2011) *Localidad y globalidad en el mundo maya prehispánico e indígena contemporáneo*. México, D.F: Instituto Nacional de Antropología e Historia

Tiesler, Vera, Pilar Zabala y Andrea Cucina, editores (2010) *Natives, Europeans and Africans in Colonial Campeche. History and Archeology*. Gainesville: University of Florida Press

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

Doctor con experiencia en docencia e investigación de cinco años sobre la materia a impartir

DOCTORADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS



Metodología

Tipo de asignatura: obligatoria
Modalidad de la asignatura: mixta

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

| | | | | | |
|----------------------------------|-------------|--------------------|----|-----------------------|----|
| a. Nombre de la asignatura | Metodología | | | | |
| b. Tipo | Obligatoria | | | | |
| c. Modalidad | Mixta | | | | |
| d. Ubicación sugerida | Semestre 1 | | | | |
| e. Duración total en horas | 96 | Horas presenciales | 48 | Horas no presenciales | 48 |
| f. Créditos | 6 | | | | |
| g. Requisitos académicos previos | Ninguno | | | | |

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La asignatura Metodología tiene como propósito una revisión y análisis, por parte de los estudiantes, desde distintas aproximaciones metodológicas en las Ciencias Antropológicas y específicamente de los métodos nomológico e interpretativo

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS EN ALINEACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DE EGRESO

Junto con las asignaturas "Debates teórico-metodológicos multidisciplinares", "Proyecto de Investigación" y "Análisis de Materiales" contribuye con la competencia de egreso A) Formar investigadores en el campo de las ciencias antropológicas que sean capaces de realizar investigaciones que propongan aproximaciones teóricas y metodológicas, creativas, sólidas, novedosas, disciplinarias y multidisciplinares, que constituyan una aportación original a la explicación y comprensión de los problemas emergentes de las sociedades y culturas mayas, regionales y globales, tanto pretéritas como contemporáneas

4. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Identifica y analiza de manera crítica las vertientes metodológicas para el estudio científico y humanístico de los procesos biosocioculturales del pasado, el presente y el futuro cercano

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

| | |
|---------------|---|
| Genéricas | <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza las TIC en sus trabajos académicos de manera pertinente y adecuada para cada caso particular • Comprende cabalmente textos en inglés y en español para la ampliación de sus perspectivas académicas y personales en diferentes contextos socioculturales • Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones académicas, utilizando correctamente el idioma, su redacción y ortografía |
| Disciplinares | <ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona sobre las distintas metodologías de las ciencias antropológicas para una aplicación adecuada en los procesos de investigación • Promueve innovaciones a las distintas metodologías de las ciencias antropológicas para su aplicación adecuada en los procesos de investigación • Actualiza de manera continua y crítica sus conocimientos sobre los problemas emergentes de la sociedad pretérita y contemporánea en general y maya en particular • Evidencia una actitud de apertura ante la diversidad de opiniones en el ámbito académico y en sus relaciones personales |
| Específicas | <ul style="list-style-type: none"> • Analiza críticamente propiedades, ventajas y limitaciones de las dos principales vertientes metodológicas aplicadas en las Ciencias Antropológicas • Discute la pertinencia de los enfoques nomológico e interpretativo para su aplicación en el estudio de los procesos biosocioculturales tanto del presente como del pasado • Discute la pertinencia de los enfoques nomológico e interpretativo para la resolución de problemas emergentes y del futuro cercano |

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Diferencias metodológicas entre el enfoque nomológico e interpretativo
- Variedades del enfoque nomológico
- Variedades del enfoque interpretativo

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Aprendizaje autónomo y reflexivo orientado por el profesor
- Presentaciones de los estudiantes
- Discusión grupal de los materiales bibliográficos

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

| | |
|-----------------------|--|
| Evaluación de proceso | Exposición individual de tema 40% Presentación y guía de discusión grupal 20% |
|-----------------------|--|

| | |
|------------------------|--|
| Evaluación de producto | Entrega de un ensayo final que contenga una revisión sistemática, extensa y a profundidad de los materiales revisados: 40% |
|------------------------|--|

9. REFERENCIAS

Gadamer, Hans-Georg (1998) *Verdad y método*. Salamanca: Ediciones Sígueme
Habermas, Jurgen (1968) *La lógica de las ciencias sociales y otros ensayos*. México, DF: REI
Marcus, George E. (1996) *Ethnography through Thick and Thin*. Princeton: Princeton University Press
Michrina, Barry P. y Cherylanne Richards (1996) *Person to Person: Fieldwork, Dialogue, and the Hermeneutic Method*. Albany: SUNY
Ricoeur, Paul (1986) *Del texto a la acción. Ensayos en hermenéutica II*. México, DF: FCE

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

Doctor con experiencia en docencia e investigación de cinco años sobre la materia a impartir

DOCTORADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS



Debates Teórico- Metodológicos: Multidisciplina y Colaboración

Tipo de asignatura: obligatoria
Modalidad de la asignatura: mixta

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

| | | | | | |
|----------------------------------|-------------|--------------------|----|-----------------------|----|
| a. Nombre de la asignatura | Metodología | | | | |
| b. Tipo | Obligatoria | | | | |
| c. Modalidad | Mixta | | | | |
| d. Ubicación sugerida | Semestre 2 | | | | |
| e. Duración total en horas | 96 | Horas presenciales | 48 | Horas no presenciales | 48 |
| f. Créditos | 6 | | | | |
| g. Requisitos académicos previos | Ninguno | | | | |

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

El propósito de esta asignatura es que los estudiantes examinen diversos acercamientos teóricos y metodológicos a problemas sociales y culturales pasados y presentes, con una perspectiva multidisciplinaria y desde enfoques críticos y reflexivos que pongan en relieve su complejidad y permitan su mejor abordaje

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS EN ALINEACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DE EGRESO

Esta asignatura, en conjunto con "Metodología", "Proyecto de Investigación" y "Análisis de material", contribuye con las competencias de egreso

A) Formar investigadores en el campo de las ciencias antropológicas que sean capaces de realizar investigaciones que propongan aproximaciones teóricas y metodológicas creativas, sólidas, novedosas, disciplinarias y multidisciplinarias, que constituyan una aportación original a la explicación y comprensión de los problemas emergentes de las sociedades y culturas mayas, regionales y globales, tanto pretéritas como contemporáneas y

C) Establecer diálogos amplios, abiertos y directos con distintos sectores sociales públicos y privados

4. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Examina críticamente acercamientos teóricos a los problemas biosocioculturales de sociedades pasadas y presentes desde una perspectiva multidisciplinaria, subrayando la necesidad de trabajo colaborativo entre las distintas disciplinas y con los sujetos de estudio

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

| | |
|---------------|--|
| Genéricas | <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza las TIC en sus trabajos académicos de manera pertinente y adecuada para cada caso particular • Expresa de manera crítica, reflexiva y creativa su pensamiento de forma oral y escrita en distintos contextos académicos • Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones académicas, utilizando correctamente el idioma, su redacción y ortografía • Comprende cabalmente textos en inglés y en español para la ampliación de sus perspectivas académicas y personales en diferentes contextos socioculturales |
| Disciplinares | <ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona sobre las distintas metodologías de las ciencias antropológicas para una aplicación adecuada en los procesos de investigación • Promueve innovaciones a las distintas metodologías de las ciencias antropológicas para su aplicación adecuada en los procesos de investigación • Actualiza de manera continua y crítica sus conocimientos sobre los problemas emergentes de la sociedad pretérita y contemporánea en general y maya en particular • Aborda las problemáticas socioculturales considerando sus dimensiones, disciplinar, multidisciplinar e intercultural. • Genera criterios académicos claros y pertinentes basados en teorías y metodologías de las ciencias antropológicas para publicaciones internacionales • Evidencia una actitud de apertura ante la diversidad de opiniones en el ámbito académico y en sus relaciones personales |
| Específicas | <ul style="list-style-type: none"> • Examina de manera crítica acercamientos teóricos diversos a problemas sobre procesos biosocioculturales pasados y presentes • Incorpora acercamientos multidisciplinarios en su análisis crítico • Reconoce la necesidad de trabajo colaborativo multidisciplinario |

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Teoría y Metodología
- Definición del problema teórico específico a debatir
- Diferentes perspectivas teórico-metodológicas reflexivas sobre el problema en debate
- Enfoques multidisciplinarios del problema
- Complejidad, teoría y método
- Colaboración

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Aprendizaje autónomo y reflexivo orientado por el profesor
- Presentaciones de los estudiantes
- Discusión grupal de los materiales bibliográficos

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso

- Exposición individual de tema 40%
- Presentación y guía de discusión grupal 20%

Evaluación de producto

- Entrega de un ensayo final que contenga una revisión sistemática, extensa y a profundidad de los materiales revisados: 40%

9. REFERENCIAS

Eder, Klaus (1996) *The Social Construction of Nature: A Sociology of Ecological Enlightenment*. Londres: Sage

Haraway, Donna (1995 [1991]) *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra

Latour, Bruno (2004) *The Politics of Nature: How to Bring the Sciences into Democracy*. Cambridge: Harvard University Press

Sahlins, Marshall (2008) *The western illusion of human nature: with reflections on the long history of hierarchy, equality, and the sublimation of anarchy in the west, and comparative notes on other conceptions of the human condition*. Chicago: Paradigm Press

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

Doctor con experiencia en docencia e investigación de cinco años sobre la materia a impartir

DOCTORADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS



Proyecto de Investigación

Tipo de asignatura: obligatoria
Modalidad de la asignatura: mixta

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

| | | | |
|----------------------------------|---------------------------|-----------------------|--------------------------|
| a. Nombre de la asignatura | Proyecto de Investigación | | |
| b. Tipo | Obligatoria | | |
| c. Modalidad | Mixta | | |
| d. Ubicación sugerida | Semestre 3 | | |
| e. Duración total en horas | 144 | Horas presenciales 48 | Horas no presenciales 96 |
| f. Créditos | 9 | | |
| g. Requisitos académicos previos | Ninguno | | |

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La intención de esta asignatura es que los estudiantes con base en sus reflexiones sobre las teorías y metodologías pertinentes a su tema, integren de manera coherente las aproximaciones teóricas, posturas metodológicas, preguntas y objetivos para generar un proyecto de investigación que le permita llevar a cabo su trabajo de investigación de manera ordenada, sistemática y productiva

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS EN ALINEACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DE EGRESO

En conjunto con las asignaturas "Teoría Antropológica", "Metodología", "Problema Teórico General", "Debates Teórico-Metodológicos: Multidisciplina y Colaboración", "Problema Teórico General" y "Problema Teórico Específico", esta asignatura contribuye con las competencias de egreso A) Formar investigadores en el campo de las ciencias antropológicas que sean capaces de realizar investigaciones que propongan aproximaciones teóricas y metodológicas creativas, sólidas, novedosas, disciplinarias y multidisciplinarias, que constituyan una aportación original a la explicación y comprensión de los problemas emergentes de las sociedades y culturas mayas, regionales y globales, tanto pretéritas como contemporáneas, B) Diseminar las aportaciones a las ciencias antropológicas en distintos contextos académicos locales, nacionales e internacionales mediante el empleo de diferentes medios y C) Establecer diálogos amplios, abiertos y directos con distintos sectores sociales públicos y privados

4. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Integra reflexiva y críticamente las propuestas teóricas, metodológicas y los conceptos pertinentes a su tema de estudio en el proyecto de investigación para su tesis doctoral

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

| | |
|-----------|--|
| Genéricas | <ul style="list-style-type: none">• Utiliza las TIC en sus trabajos académicos de manera pertinente y adecuada para cada caso particular• Expresa de manera crítica, reflexiva y creativa su pensamiento de forma oral y escrita en distintos contextos académicos• Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones académicas, utilizando correctamente el idioma, su redacción y ortografía• Comprende cabalmente textos en inglés y en español para la ampliación de sus perspectivas académicas y personales en diferentes contextos socioculturales |
|-----------|--|

| | |
|---------------|--|
| Disciplinares | <ul style="list-style-type: none">• Diseña proyectos de investigación innovadores, originales y debidamente fundamentados en ciencias antropológicas, que atiendan problemas emergentes de la sociedad presente y pretérita• Analiza de manera crítica las teorías antropológicas para fortalecer su desarrollo y su empleo en distintos contextos socioculturales• Actualiza de manera continua y crítica sus conocimientos sobre los problemas emergentes de la sociedad pretérita y contemporánea en general y la maya en particular• Actualiza de manera continua y crítica sus conocimientos sobre una temática y el (los) contexto (s) donde se desarrolla (n) la (s) misma (s)• Manifiesta una actitud de apertura ante la diversidad de opiniones en el ámbito académico y en sus relaciones personales• Propone nuevos puntos de vista para distintas temáticas a nivel de las sociedades y las culturas maya, local y global• Promueve innovaciones a las distintas metodologías de las ciencias antropológicas para su aplicación adecuada en los procesos de investigación• Caracteriza con precisión a las comunidades académicas para colaborar con ellas de manera eficiente• Adecúa su discurso de acuerdo con los antecedentes de los grupos con los que interactúa |
|---------------|--|

| | |
|-------------|---|
| Específicas | <ul style="list-style-type: none">• Integra conceptos centrales para su investigación• Sintetiza argumentos teóricos• Elabora el planteamiento de un problema de investigación• Propone una metodología para abordar el problema |
|-------------|---|

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Síntesis de argumentos teóricos
- Problemática del Área Cultural
- Planteamiento del Problema
- Síntesis de postura metodológica y las técnicas de investigación
- La ética de la investigación

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Presentación de avances
- Discusión de implicaciones teórico-metodológicas
- Discusión grupal de los proyectos

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso

- Presentación de dos avances a lo largo del curso (30% cada uno)

Evaluación de producto

- Entrega del primer borrador con la participación del comité del proyecto: 40%

9. REFERENCIAS

- Booth, Wayne C, Gregory G. Colomb y Joseph M. Williams (2008) *Cómo convertirse en un ágil investigador*. Buenos Aires: Gedisa
- Cohen, Morris (2000) *Introducción a la lógica y al método científico*. Buenos Aires: Amorrortu
- Taylor, Steven J. y R. Bogdan (1988) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda del significado*. Barcelona: Paidós

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

Doctor con experiencia en docencia e investigación de cinco años sobre la materia a impartir

DOCTORADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS



Trabajo de Campo

Tipo de asignatura: obligatoria
Modalidad de la asignatura: mixta

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

| | | | | | |
|----------------------------------|---------------------------|--------------------|----|-----------------------|-----|
| a. Nombre de la asignatura | Trabajo de Campo | | | | |
| b. Tipo | Obligatoria | | | | |
| c. Modalidad | Mixta | | | | |
| d. Ubicación sugerida | Semestre 4 | | | | |
| e. Duración total en horas | 640 | Horas presenciales | 32 | Horas no presenciales | 608 |
| f. Créditos | 40 | | | | |
| g. Requisitos académicos previos | Proyecto de Investigación | | | | |

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

En esta asignatura, se lleva a cabo la investigación de campo para obtener la información encaminada a responder las preguntas o hipótesis planteadas en el proyecto de investigación

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS EN ALINEACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DE EGRESO

En conjunto con las asignaturas "Área Geográfica", "Teoría Antropológica", "Metodología", "Debates Teórico-Methodológicos: Multidisciplina y Colaboración", "Problema Teórico General", "Problema Teórico Específico", y "Proyecto de Investigación", esta asignatura contribuye con las competencias de egreso A) Formar investigadores en el campo de las ciencias antropológicas que sean capaces de realizar investigaciones que propongan aproximaciones teóricas y metodológicas creativas, sólidas, novedosas, disciplinarias y multidisciplinarias, que constituyan una aportación original a la explicación y comprensión de los problemas emergentes de las sociedades y culturas mayas, regionales y globales, tanto pretéritas como contemporáneas, B) Diseminar las aportaciones a las ciencias antropológicas en distintos contextos académicos locales, nacionales e internacionales mediante el empleo de diferentes medios y C) Establecer diálogos amplios, abiertos y directos con distintos sectores sociales públicos y privados

4. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Obtiene datos e información pertinentes para responder a las preguntas o hipótesis del proyecto de investigación

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

| | |
|---------------|--|
| Genéricas | <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza las TIC en sus trabajos académicos de manera pertinente y adecuada para cada caso particular • Expresa de manera crítica, reflexiva y creativa su pensamiento de forma oral y escrita en distintos contextos académicos • Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones académicas, utilizando correctamente el idioma, su redacción y ortografía • Comprende cabalmente textos en inglés y en español para la ampliación de sus perspectivas académicas y personales en diferentes contextos socioculturales |
| Disciplinares | <ul style="list-style-type: none"> • Diseña proyectos de investigación innovadores, originales y debidamente fundamentados en ciencias antropológicas, que atiendan problemas emergentes de la sociedad presente y pretérita • Manifiesta una actitud de apertura ante la diversidad de opiniones en el ámbito académico y en sus relaciones personales • Propone nuevos puntos de vista para distintas temáticas a nivel de las sociedades y las culturas maya, local y global • Promueve innovaciones a las distintas metodologías de las ciencias antropológicas para su aplicación adecuada en los procesos de investigación • Aborda las problemáticas socioculturales considerando sus dimensiones disciplinar, multidisciplinar e intercultural • Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano de manera abierta, positiva y respetuosa • Mantiene la confidencialidad de sus sujetos en relación con la información proporcionada y con los deseos de los mismos sobre este asunto • Distingue con precisión las características de los interlocutores con los que se relaciona • Distingue las relaciones e intereses que se dan al interior de los grupos con los que se relaciona • Identifica los liderazgos en los grupos con los que interacciona • Relaciona adecuadamente las características socioculturales con las formas de organización y las maneras en que se toman las decisiones de los grupos con los que interacciona |
| Específicas | <ul style="list-style-type: none"> • Aplica métodos y técnicas pertinentes para la obtención de datos que respondan las preguntas o hipótesis de investigación • Manifiesta un comportamiento ético ante los sujetos con quienes se relaciona en el trabajo de campo • Expone de manera clara sus avances de investigación ante público académico o no académico |

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Aplicación de las técnicas de investigación pertinentes al problema de investigación planteado y aprobado por el comité

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Presentaciones de avances
- Discusión grupal de los avances
- Reuniones con el director de la tesis para discutir la calidad y pertinencia de los materiales obtenidos

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso

- Dos presentaciones de avances con valor de 30% cada una

Evaluación de producto

- Entrega del reporte de campo ante el comité 40%

9. REFERENCIAS

Dependerán de la temática de investigación

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

Doctor con experiencia en docencia e investigación de cinco años sobre la materia a impartir

DOCTORADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS



Análisis de Material

Tipo de asignatura: obligatoria
Modalidad de la asignatura: mixta

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

| | | | | | |
|----------------------------------|----------------------|--------------------|----|-----------------------|-----|
| a. Nombre de la asignatura | Análisis de Material | | | | |
| b. Tipo | Obligatoria | | | | |
| c. Modalidad | Mixta | | | | |
| d. Ubicación sugerida | Semestre 5 | | | | |
| e. Duración total en horas | 640 | Horas presenciales | 32 | Horas no presenciales | 608 |
| f. Créditos | 40 | | | | |
| g. Requisitos académicos previos | Trabajo de Campo | | | | |

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

En esta asignatura los estudiantes revisarán y jerarquizarán los datos recopilados durante el período dedicado a trabajo de campo, de acuerdo con los conceptos y categorías relevantes para el tratamiento de su problema de investigación

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS EN ALINEACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DE EGRESO

En conjunto con las asignaturas "Área Cultural", "Teoría Antropológica", "Metodología", "Debates Teórico-Metodológicos: Multidisciplina y Colaboración", "Problema Teórico General", "Problema Teórico Específico", "Proyecto de Investigación" y "Trabajo de Campo", esta asignatura contribuye con las competencias de egreso A) Formar investigadores en el campo de las ciencias antropológicas que sean capaces de realizar investigaciones que propongan aproximaciones teóricas y metodológicas creativas, sólidas, novedosas, disciplinarias y multidisciplinarias, que constituyan una aportación original a la explicación y comprensión de los problemas emergentes de las sociedades y culturas mayas, regionales y globales, tanto pretéritas como contemporáneas, B) Diseminar las aportaciones a las ciencias antropológicas en distintos contextos académicos locales, nacionales e internacionales mediante el empleo de diferentes medios y C) Establecer diálogos amplios, abiertos y directos con distintos sectores sociales públicos y privados

4. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Revisa y jerarquiza, de manera reflexiva y con base en los conceptos previamente definidos, los datos recuperados durante el trabajo de campo

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

| | |
|---------------|---|
| Genéricas | <ul style="list-style-type: none">• Utiliza las TIC en sus trabajos académicos de manera pertinente y adecuada para cada caso particular• Expresa de manera crítica, reflexiva y creativa su pensamiento de forma oral y escrita en distintos contextos académicos• Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones académicas, utilizando correctamente el idioma, su redacción y ortografía• Comprende cabalmente textos en inglés y en español para la ampliación de sus perspectivas académicas y personales en diferentes contextos socioculturales |
| Disciplinares | <ul style="list-style-type: none">• Diseña proyectos de investigación innovadores, originales y debidamente fundamentados en ciencias antropológicas, que atiendan problemas emergentes de la sociedad presente y pretérita• Transmite adecuadamente sus aportaciones al desarrollo de las teorías antropológicas en contextos académicos• Reflexiona sobre las distintas metodologías de las ciencias antropológicas para una aplicación adecuada en los procesos de investigación• Manifiesta una actitud de apertura ante la diversidad de opiniones en el ámbito académico y en sus relaciones personales• Propone nuevos puntos de vista para distintas temáticas a nivel de las sociedades y las culturas maya, local y global• Promueve innovaciones a las distintas metodologías de las ciencias antropológicas para su aplicación adecuada en los procesos de investigación• Aborda las problemáticas socioculturales considerando sus dimensiones disciplinar, multidisciplinar e intercultural• Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano de manera abierta, positiva y respetuosa• Mantiene la confidencialidad de sus sujetos en relación con la información proporcionada y con los deseos de los mismos sobre este asunto• Contribuye al esclarecimiento y formulación de la problemática de los grupos con los que dialoga |
| Específicas | <ul style="list-style-type: none">• Revisa críticamente los datos recopilados durante el trabajo de campo• Jerarquiza de manera crítica los datos recopilados durante el trabajo de campo• Relaciona de manera crítica la relación y relevancia de los datos recopilados de acuerdo a los conceptos y categorías de análisis de la investigación |

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Jerarquización de los conceptos y ordenamiento de la información recopilada
Reflexión sobre los conceptos y teorías aplicadas a la luz de la información obtenida

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Presentación de avances por parte de los estudiantes
- Discusión grupal sobre los avances
- Reuniones regulares con el director de la tesis para discutir la pertinencia de los conceptos y teorías para el análisis de los materiales obtenidos

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso

- Presentación del análisis preliminar de la información (30%)
- Presentación de un guión de la tesis a desarrollar en el que se sugiera de manera clara la contribución que representa (30%)

Evaluación de producto

- Discusión del análisis preliminar con el comité de tesis (40%)

9. REFERENCIAS

Dependerá del tema de investigación

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

Doctor con experiencia en docencia e investigación de cinco años sobre la materia a impartir

DOCTORADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS



Seminario de Tesis 1

Tipo de asignatura: obligatoria
Modalidad de la asignatura: mixta

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

| | | | | | |
|----------------------------------|----------------------|--------------------|----|-----------------------|-----|
| a. Nombre de la asignatura | Seminario de Tesis 1 | | | | |
| b. Tipo | Obligatoria | | | | |
| c. Modalidad | Mixta | | | | |
| d. Ubicación sugerida | Semestre 6 | | | | |
| e. Duración total en horas | 640 | Horas presenciales | 32 | Horas no presenciales | 608 |
| f. Créditos | 40 | | | | |
| g. Requisitos académicos previos | Análisis de Material | | | | |

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

Habiendo identificado las problemáticas teóricas y metodológicas y habiendo llevado a cabo el trabajo de campo y el análisis primario de los datos, la intención de este seminario es que los estudiantes avancen en la redacción de un primer borrador de los capítulos teórico y descriptivo, de acuerdo con la composición particular de cada tesis.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS EN ALINEACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DE EGRESO

En conjunto con las asignaturas "Área Geográfica", "Teoría Antropológica", "Metodología", "Debates Teórico-Metodológicos: Multidisciplina y Colaboración", "Problema Teórico General", "Problema Teórico Específico", "Proyecto de Investigación", "Trabajo de Campo" y "Análisis de Material", esta asignatura contribuye con las competencias de egreso A) Formar investigadores en el campo de las ciencias antropológicas que sean capaces de realizar investigaciones que propongan aproximaciones teóricas y metodológicas creativas, sólidas, novedosas, disciplinarias y multidisciplinarias, que constituyan una aportación original a la explicación y comprensión de los problemas emergentes de las sociedades y culturas mayas, regionales y globales, tanto pretéritas como contemporáneas, B) Diseminar las aportaciones a las ciencias antropológicas en distintos contextos académicos locales, nacionales e internacionales mediante el empleo de diferentes medios y C) Establecer diálogos amplios, abiertos y directos con distintos sectores sociales públicos y privados.

4. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Elabora, integrando conceptos y categorías analíticas, un texto claro y coherente con base en la reflexión teórico-metodológica y el análisis de sus materiales de campo, entregando un avance significativo del documento.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

| | |
|---------------|---|
| Genéricas | <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza las TIC en sus trabajos académicos de manera pertinente y adecuada para cada caso particular • Expresa de manera crítica, reflexiva y creativa su pensamiento de forma oral y escrita en distintos contextos académicos • Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones académicas, utilizando correctamente el idioma, su redacción y ortografía • Comprende cabalmente textos en inglés y en español para la ampliación de sus perspectivas académicas y personales en diferentes contextos socioculturales |
| Disciplinares | <ul style="list-style-type: none"> • Diseña proyectos de investigación innovadores, originales y debidamente fundamentados en ciencias antropológicas, que atiendan problemas emergentes de la sociedad presente y pretérita • Transmite adecuadamente sus aportaciones al desarrollo de las teorías antropológicas en contextos académicos • Reflexiona sobre las distintas metodologías de las ciencias antropológicas para una aplicación adecuada en los procesos de investigación • Manifiesta una actitud de apertura ante la diversidad de opiniones en el ámbito académico y en sus relaciones personales • Propone nuevos puntos de vista para distintas temáticas a nivel de las sociedades y las culturas maya, local y global • Promueve innovaciones a las distintas metodologías de las ciencias antropológicas para su aplicación adecuada en los procesos de investigación • Aborda las problemáticas socioculturales considerando sus dimensiones disciplinar, multidisciplinar e intercultural • Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano de manera abierta, positiva y respetuosa • Mantiene la confidencialidad de sus sujetos en relación con la información proporcionada y con los deseos de los mismos sobre este asunto • Manifiesta un dominio profundo de técnicas para hablar en público • Presenta de manera directa los resultados de sus investigaciones relacionándolos de manera pertinente con los intereses de los grupos • Contribuye al esclarecimiento y formulación de la problemática de los grupos con los que dialoga • Caracteriza con precisión a las comunidades académicas para colaborar con ellas de manera eficiente • Maneja la tecnología adecuada y pertinente en cada ocasión para comunicar sus resultados de investigación • Expresa con precisión y de manera óptima los resultados de sus investigaciones, opiniones académicas en inglés • Participa activamente en redes temáticas de investigación de acuerdo con sus intereses académicos • Flexibiliza su discurso para adaptarlo a circunstancias cambiantes |
| Específicas | <ul style="list-style-type: none"> • Elabora de manera clara un texto teórico que incorpora y sintetiza los conceptos y categorías analíticas relevantes para el proyecto de investigación • Expone por escrito, de manera clara y explícita, los materiales y métodos empleados en su investigación • Entrega un avance significativo de su trabajo de tesis |

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Reflexión y discusión actualizada de conceptos y teorías pertinentes al análisis de la información obtenida durante la investigación
- Reflexión sobre las consecuencias metodológicas y epistemológicas del trabajo realizado en el campo
- Presentación del análisis de información de campo a la luz de los conceptos y teorías utilizados

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Presentación de avances por parte de los estudiantes
- Discusión grupal sobre los avances
- Reuniones regulares con el director de la tesis para discutir la pertinencia de los conceptos y teorías para el análisis de los materiales obtenidos

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso

Presentación de dos avances con valor de 30% cada uno

Evaluación de producto

Entrega y discusión con el comité de tesis de dos capítulos correspondientes, aproximadamente, al 35% de la tesis (valor: 40%)

9. REFERENCIAS

Dependerán del tema de investigación

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

Doctor con experiencia en docencia e investigación de cinco años sobre la materia a impartir

DOCTORADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS



Seminario de Tesis 2

Tipo de asignatura: obligatoria
Modalidad de la asignatura: mixta

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

| | | | | | |
|----------------------------------|----------------------|--------------------|----|-----------------------|-----|
| a. Nombre de la asignatura | Seminario de Tesis 2 | | | | |
| b. Tipo | Obligatoria | | | | |
| c. Modalidad | Mixta | | | | |
| d. Ubicación sugerida | Semestre 7 | | | | |
| e. Duración total en horas | 640 | Horas presenciales | 32 | Horas no presenciales | 608 |
| f. Créditos | 40 | | | | |
| g. Requisitos académicos previos | Seminario de Tesis 1 | | | | |

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La intención de esta asignatura es que los estudiantes elaboren el borrador completo que incorpora comentarios y sugerencias para la redacción definitiva de la Tesis

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS EN ALINEACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DE EGRESO

En conjunto con las asignaturas "Área Geográfica", "Teoría Antropológica", "Metodología", "Debates Teórico-Methodológicos: Multidisciplina y Colaboración", "Problema Teórico General", "Problema Teórico Específico", "Proyecto de Investigación", "Trabajo de Campo" y "Análisis de Material" y "Seminario de Tesis 1", esta asignatura contribuye con las competencias de egreso A) Formar investigadores en el campo de las ciencias antropológicas que sean capaces de realizar investigaciones que propongan aproximaciones teóricas y metodológicas creativas, sólidas, novedosas, disciplinarias y multidisciplinarias, que constituyan una aportación original a la explicación y comprensión de los problemas emergentes de las sociedades y culturas mayas, regionales y globales, tanto pretéritas como contemporáneas, B) Diseminar las aportaciones a las ciencias antropológicas en distintos contextos académicos locales, nacionales e internacionales mediante el empleo de diferentes medios y C) Establecer diálogos amplios, abiertos y directos con distintos sectores sociales públicos y privados

4. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Formula la discusión y conclusiones de su tesis, destacando la contribución de ésta a las ciencias antropológicas, incorporando de manera abierta y crítica las observaciones y sugerencias de los académicos a su labor investigativa.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

| | |
|---------------|---|
| Genéricas | <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza las TIC en sus trabajos académicos de manera pertinente y adecuada para cada caso particular • Expresa de manera crítica, reflexiva y creativa su pensamiento de forma oral y escrita en distintos contextos académicos • Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones académicas, utilizando correctamente el idioma, su redacción y ortografía • Comprende cabalmente textos en inglés y en español para la ampliación de sus perspectivas académicas y personales en diferentes contextos socioculturales |
| Disciplinares | <ul style="list-style-type: none"> • Diseña proyectos de investigación innovadores, originales y debidamente fundamentados en ciencias antropológicas, que atiendan problemas emergentes de la sociedad presente y pretérita • Transmite adecuadamente sus aportaciones al desarrollo de las teorías antropológicas en contextos académicos • Reflexiona sobre las distintas metodologías de las ciencias antropológicas para una aplicación adecuada en los procesos de investigación • Manifiesta una actitud de apertura ante la diversidad de opiniones en el ámbito académico y en sus relaciones personales • Propone nuevos puntos de vista para distintas temáticas a nivel de las sociedades y las culturas maya, local y global • Promueve innovaciones a las distintas metodologías de las ciencias antropológicas para su aplicación adecuada en los procesos de investigación • Aborda las problemáticas socioculturales considerando sus dimensiones disciplinar, multidisciplinar e intercultural • Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano de manera abierta, positiva y respetuosa • Mantiene la confidencialidad de sus sujetos en relación con la información proporcionada y con los deseos de los mismos sobre este asunto • Acepta la crítica mostrando un pensamiento flexible y abierto a las opiniones de los demás • Manifiesta un dominio profundo de técnicas para hablar en público • Presenta de manera directa los resultados de sus investigaciones relacionándolos de manera pertinente con los intereses de los grupos • Contribuye al esclarecimiento y formulación de la problemática de los grupos con los que dialoga • Caracteriza con precisión a las comunidades académicas para colaborar con ellas de manera eficiente • Maneja la tecnología adecuada y pertinente en cada ocasión para comunicar sus resultados de investigación • Expresa con precisión y de manera óptima los resultados de sus investigaciones, opiniones académicas en inglés • Participa activamente en redes temáticas de investigación de acuerdo con sus intereses académicos • Flexibiliza su discurso para adaptarlo a circunstancias cambiantes |
| Específicas | <ul style="list-style-type: none"> • Sintetiza los conceptos y categorías analíticas para su aplicación en el proyecto de investigación • Aplica de manera coherente las metodologías seleccionadas • Expone con claridad sus ideas y contribución a las Ciencias Antropológicas |

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Conclusiones

Borrador completo de la tesis doctoral

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Presentación de avances por parte de los estudiantes
- Discusión grupal sobre los avances
- Reuniones regulares con el director de la tesis para discutir la pertinencia de los conceptos y teorías para el análisis de los materiales obtenidos

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso

Presentación del borrador completo de la tesis 60%

Evaluación de producto

Entrega y discusión con el comité de tesis del borrador de la tesis (valor: 40%)

9. REFERENCIAS

Dependerán del tema de la investigación

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

Doctor con experiencia en docencia e investigación de cinco años sobre la materia a impartir

DOCTORADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS



Seminario de Tesis 3

Tipo de asignatura: obligatoria
Modalidad de la asignatura: mixta

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

| | | | | | |
|----------------------------------|----------------------|--------------------|----|-----------------------|-----|
| a. Nombre de la asignatura | Seminario de Tesis 3 | | | | |
| b. Tipo | Obligatoria | | | | |
| c. Modalidad | Mixta | | | | |
| d. Ubicación sugerida | Semestre 8 | | | | |
| e. Duración total en horas | 640 | Horas presenciales | 32 | Horas no presenciales | 608 |
| f. Créditos | 40 | | | | |
| g. Requisitos académicos previos | Seminario de Tesis 2 | | | | |

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

La intención de este seminario es que los estudiantes redacten lo versión definitiva de la tesis y presente una predefensa frente al comité de tesis.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS EN ALINEACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DE EGRESO

En conjunto con las asignaturas "Área Geográfica", "Teoría Antropológica", "Metodología", "Debates Teórico-Methodológicos: Multidisciplina y Colaboración", "Sociedad y Cultura Maya" "Problema Teórico General", "Problema Teórico Específico", "Proyecto de Investigación", "Trabajo de Campo" y "Análisis de Material", "Seminario de Tesis 1" y "Seminario de Tesis 2", esta asignatura contribuye con las competencias de egreso A) Formar investigadores en el campo de las ciencias antropológicas que sean capaces de realizar investigaciones que propongan aproximaciones teóricas y metodológicas creativas, sólidas, novedosas, disciplinarias y multidisciplinarias, que constituyan una aportación original a la explicación y comprensión de los problemas emergentes de las sociedades y culturas mayas, regionales y globales, tanto pretéritas como contemporáneas, B) Diseminar las aportaciones a las ciencias antropológicas en distintos contextos académicos locales, nacionales e internacionales mediante el empleo de diferentes medios y C) Establecer diálogos amplios, abiertos y directos con distintos sectores sociales públicos y privados

4. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Formula, con base en los fundamentos teóricos y metodológicos seleccionados así como en los análisis y discusión sobre los materiales recopilados, las conclusiones de su tesis, destacando la contribución de ésta a las ciencias antropológicas

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

| | |
|---------------|---|
| Genéricas | <ul style="list-style-type: none">• Utiliza las TIC en sus trabajos académicos de manera pertinente y adecuada para cada caso particular• Expresa de manera crítica, reflexiva y creativa su pensamiento de forma oral y escrita en distintos contextos académicos• Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones académicas, utilizando correctamente el idioma, su redacción y ortografía• Comprende cabalmente textos en inglés y en español para la ampliación de sus perspectivas académicas y personales en diferentes contextos socioculturales |
| Disciplinares | <ul style="list-style-type: none">• Diseña proyectos de investigación innovadores, originales y debidamente fundamentados en ciencias antropológicas, que atiendan problemas emergentes de la sociedad presente y pretérita• Transmite adecuadamente sus aportaciones al desarrollo de las teorías antropológicas en contextos académicos• Manifiesta una actitud de apertura ante la diversidad de opiniones en el ámbito académico y en sus relaciones personales• Propone nuevos puntos de vista para distintas temáticas a nivel de las sociedades y las culturas maya, local y global• Promueve innovaciones a las distintas metodologías de las ciencias antropológicas para su aplicación adecuada en los procesos de investigación• Aborda las problemáticas socioculturales considerando sus dimensiones disciplinar, multidisciplinar e intercultural• Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano de manera abierta, positiva y respetuosa• Mantiene la confidencialidad de sus sujetos en relación con la información proporcionada y con los deseos de los mismos sobre este asunto• Acepta la crítica mostrando un pensamiento flexible y abierto a las opiniones de los demás• Manifiesta un dominio profundo de técnicas para hablar en público• Presenta de manera directa los resultados de sus investigaciones relacionándolos de manera pertinente con los intereses de los grupos• Contribuye al esclarecimiento y formulación de la problemática de los grupos con los que dialoga• Caracteriza con precisión a las comunidades académicas para colaborar con ellas de manera eficiente• Maneja la tecnología adecuada y pertinente en cada ocasión para comunicar sus resultados de investigación• Expresa con precisión y de manera óptima los resultados de sus investigaciones, opiniones académicas en inglés• Participa activamente en redes temáticas de investigación de acuerdo con sus intereses académicos• Flexibiliza su discurso para adaptarlo a circunstancias cambiantes |
| Específicas | <ul style="list-style-type: none">• Expone de manera clara y explícita las conclusiones de su investigación• Argumenta la pertinencia del análisis y la contribución de su tesis a las ciencias antropológicas• Expone la contribución de su investigación para la solución de problemas emergentes sobre aspectos biosocioculturales de las sociedades maya, regionales o globales pasadas o contemporáneas |

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Redacción de la versión definitiva de la tesis y su pre-defensa

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Presentación del documento por parte de los estudiantes
- Discusión grupal sobre el texto
- Reuniones regulares con el director de la tesis para discutir las observaciones sugeridas por el comité de tesis

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso Presentación de la última versión de la tesis 60%

Evaluación de producto Pre-defensa de la tesis frente al comité de tesis 40%

9. REFERENCIAS

Dependerán del tema de investigación

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

Doctor con experiencia en docencia e investigación de cinco años sobre la materia a impartir

11. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

La evaluación sistemática del programa será una tarea constante y permanente. Esta evaluación atenderá tanto las necesidades internas del programa como la congruencia con los contextos institucional, nacional y global en la formación de estudiantes de ciencias antropológicas.

Las evaluaciones se harán con base en las reflexiones internas (autoevaluación) como en las que provengan de pares de alto prestigio nacional e internacional y con amplia experiencia en el campo de la formulación de planes y programas de estudio de posgrado. Igualmente se considerarán los contextos nacionales e internacionales como insumo permanente para la mejora del plan de estudios. La incorporación de recomendaciones para la mejora del programa se realizará de manera sostenida para revertir con prontitud los problemas detectados.

Las evaluaciones no solamente atenderán los criterios de calidad y desarrollo que establecen los organismos nacionales de evaluación, tales como capacidad y competitividad académica, eficiencia terminal e índices de graduación, comportamiento de la matrícula, demanda, deserción, rezago, reprobación, entre otros, sino que incorporarán acciones que detecten la calidad académica de los cursos, analizando las relaciones profesor-estudiante, las alternativas didácticas y recursos tecnológicos empleados en el aula, formas de organización novedosas para el aprendizaje y acciones que se realicen de manera colectiva para el fomento de una comunidad de aprendizaje. Con ello queremos dar un paso adelante en materia de evaluación para atender los problemas de manera inmediata y crear un contexto y ambiente de aprendizaje óptimo que redunde en una circulación permanente de ideas y trabajos y que se traduzca en aportaciones importantes tanto a las ciencias antropológicas como a la sociedad.



12. FUNCIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVA

La organización interna del Doctorado en Ciencias Antropológicas se hace conforme a las disposiciones establecidas para los posgrados y señaladas en los artículos correspondientes del Estatuto General, del Reglamento del Posgrado e Investigación y del Reglamento de Inscripciones y Exámenes de la UADY vigentes. La periodicidad de ingreso al Doctorado en Ciencias Antropológicas será anual.

De ingreso

Para poder ser admitido como alumno al programa deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Título de licenciatura
2. Contar con un promedio mínimo de 80 puntos o su equivalente en los estudios de licenciatura
3. Presentar y aprobar los exámenes de aptitudes académicas de ingreso al posgrado que establezca la institución
4. Participar y aprobar los cursos propedéuticos
5. Presentar un anteproyecto de investigación ligado a las LGAIC del programa
6. Demostrar dominio del idioma inglés en los términos señalados en la convocatoria respectiva
7. Demostrar el dominio del idioma español en caso de no ser una de su(s) lengua(s) materna(s)
8. Presentar una carta de exposición de motivos
9. Llevar a cabo una entrevista con el comité de selección
10. Los demás que señalen los reglamentos correspondientes de la UADY

El comité de selección determinará si el aspirante es admitido al programa y en su caso emitirá un dictamen de suficiencia académica.

De permanencia

La permanencia en el programa estará sujeta a la reglamentación vigente de la UADY. De manera específica, los estudiantes causarán baja del programa si:

1. No acreditan una asignatura.
2. Al concluir el período máximo con que el estudiante cuenta para obtener el grado, el estudiante mismo no haya logrado conseguir el grado

Así mismo, deberán:

1. Acreditar, concluido el segundo semestre, un examen comprensivo de conocimientos basado en todas las asignaturas cursadas durante el primer año



2. Acreditar, concluido el tercer semestre, un examen basado en la formulación del proyecto de investigación de la tesis
3. Acreditar, concluido el cuarto semestre, un examen sobre el reporte de investigación de campo, resultado de la asignatura, Trabajo de Campo
4. Participar, concluido el sexto semestre, en un coloquio con un trabajo sobre avances de tesis doctoral, o tener un artículo aceptado en una revista indexada
5. Participar, al concluir el octavo semestre, en la pre-defensa de la tesis

De egreso

El egreso del programa estará sujeto a la reglamentación vigente de la UADY. Se considerará egresado el alumno que apruebe la totalidad de los créditos mínimos establecidos en el plan de estudios para cada uno de los niveles.

De graduación

1. Acreditar todos los créditos del programa y presentar el examen de grado correspondiente mediante la defensa de la tesis con base en lo establecido en la normativa vigente.
2. Los demás que se señalen en los reglamentos correspondientes de la UADY.

Duración del programa

Cuatro años divididos en ocho semestres.

Periodicidad del ingreso

La inscripción al programa de Doctorado en Ciencias Antropológicas será anual.

Dedicación

Todos los estudiantes deberán dedicarse de tiempo completo al programa.

Movilidad estudiantil

El programa considera la movilidad estudiantil en cualquiera de los semestres de los que se compone el programa a excepción de los que se dedican al trabajo de campo.

Requisitos académicos

Todas las asignaturas del área teórica, así como "Metodología", "Debates Teórico Metodológicos: Multidisciplina y Colaboración" y "Sociedad y Cultura Maya", deben cursarse durante el primer año del programa. Todas las asignaturas del área de investigación son seriadas.

13. PLAN DE DESARROLLO

Con la finalidad de conducir de manera adecuada y pertinente el programa y de alcanzar los propósitos del mismo es necesario contar con un plan que, considerando los indicadores centrales de evaluación, vaya más allá y permita que la convivencia y producción académica colaborativa sean los hilos conductores del mismo. Considerando estos presupuestos, tomamos en principio los criterios actuales de calidad.

Plan de estudios. Se concibe al plan como un elemento dinámico que responde a distintos contextos y tendencias, en este sentido pretendemos que el plan responda a estos contextos pero que también genere propuestas innovadoras en el campo de las ciencias antropológicas, en la construcción de diálogos académicos y no académicos y en los procesos de enseñanza aprendizaje. Fortalecer y alentar un plan de estudios dinámico para atender nuevos retos es condición sine qua non, para poder atraer estudiantes talentosos, dedicados y comprometidos de otras latitudes y ampliar los marcos de referencia del propio programa considerando una perspectiva local y global a la vez. El plan de estudios en su conjunto se evaluará cada año para analizar el desempeño, y cada cinco años para una evaluación comprehensiva que considere todos los componentes del mismo. Se evaluará tanto por instancias internas como externas. Igualmente se contará con evaluaciones anuales que considerarán fundamentalmente las estrategias que se han tomado para implementar el programa y corregir, en su caso, problemas detectados en la implementación, en este caso se tratará de una evaluación interna. Se mantendrá igualmente una vigilancia estricta para el cumplimiento de los criterios académicos de ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes

Núcleo académico básico. Los diez profesores que actualmente forman parte del núcleo básico son miembros del SNI, cuentan igualmente con Perfil PROMEP y ninguno de ellos obtuvo su grado más alto de habilitación en nuestra institución. Los criterios de incorporación para la ampliación del núcleo básico tomarán en cuenta como punto de partida esas características, salvo casos excepcionales se incorporarían académicos con otro perfil. Se trata también de fortalecer el núcleo básico con acciones que faciliten tanto su permanencia en el SNI, pero sobre todo para escalar niveles dentro del sistema.

La actualización de las líneas de investigación se hará en consonancia con la orientación del programa para mantener un estricto apego a la concepción del mismo, de tal manera que el perfil de egreso y la tesis reflejen los tópicos y problemáticas definidas en el programa.

Se capitalizarán y formalizarán las relaciones que los profesores del núcleo básico, de la Facultad y de la Universidad en su conjunto, tienen con profesores e instituciones de prestigio tanto nacionales como extranjeras, con la finalidad de establecer redes de cooperación académica que redunden en el enriquecimiento del programa.

Estudiantes. El ingreso de los estudiantes operará sobre la base de estrictos criterios académicos (incluido el dominio del idioma inglés), mismos que continuarán a lo largo de su trayectoria en el programa. Estos criterios se revisarán en el marco de la evaluación anual del programa. Se considerará siempre la posibilidad de modificar estos criterios con base en la



evaluación. La dedicación de todos los estudiantes al programa será de tiempo completo, para ello se habilitará un área para que los estudiantes puedan permanecer en nuestras instalaciones en condiciones óptimas por lo menos ocho horas al día, estas horas serán contabilizadas y supervisadas. Igualmente se exigirá a los estudiantes un compromiso por escrito de no dedicarse a otras actividades remuneradas y a cumplir con el horario establecido, este compromiso lo deberán mantener a lo largo de todo el programa.

En relación con la procedencia de los estudiantes y ante la demanda actual de estudiantes extranjeros por nuestro programa de maestría, seremos proactivos y orientaremos la promoción de este programa de doctorado especialmente en dos áreas geográficas que han manifestado desde tiempo atrás, atracción por nuestros programas académicos, Centroamérica y Europa Oriental.

El estudiante mantendrá una relación constante con su tutor quien también fungirá como su director de tesis, y en conjunto con su comité de tesis evaluarán permanentemente los resultados de su desempeño. A esto se le agregarán las evaluaciones de trayectoria que el programa señala en momentos determinados del programa. Debido a que se integra la figura de tutor con la de director de tesis ningún profesor tendrá más de tres estudiantes, para asegurar su dedicación.

Relaciones profesor estudiante. Se procurará la mayor interlocución entre los profesores y los estudiantes que redunde en participaciones en congresos, coloquios, etc. y en publicaciones conjuntas. Con ello se procurará dar mayor proyección a los estudiantes en ámbitos académicos nacionales e internacionales.

Vinculación. Con base en el objetivo general del programa se generarán espacios de diálogo con distintos sectores de la sociedad con la finalidad de contribuir a ampliar la visión de la sociedad sobre distintas problemáticas de interés académico y público.

13.1 Infraestructura actual

Recursos físicos

- Biblioteca especializada en el área de Ciencias Sociales y Humanidades que cuenta con 37 204 volúmenes (22 703 títulos); en lo que respecta a libros se tienen 20 562 títulos (25 909 volúmenes), 28 suscripciones a revistas especializadas en Ciencias Sociales y Humanidades y acceso a 70 bases de datos multidisciplinarias y especializadas. Asimismo se cuenta con acceso a información audiovisual
- Tres centros de cómputo con acceso a internet inalámbrico.
- Acceso a internet inalámbrico en todas las instalaciones de la Facultad
- Tres auditorios
- Salas audiovisuales
- Cubículos para tutoría y asesoría
- Aulas equipadas con proyector de multimedia

- Centro de autoacceso
- Cinco laboratorios
- Área de oficina para los estudiantes del posgrado

Fortalecimiento de la infraestructura.

Un programa académico requiere de una infraestructura que permita llevar a cabo sus propósitos educativos, por ello es necesario dotar de la infraestructura necesaria al programa, actualizando de manera permanente las condiciones de trabajo de los profesores y de los estudiantes. En particular se atenderán las necesidades de espacio físico de los estudiantes, de servicios de cómputo, de acceso a los servicios tecnológicos de información y comunicación, a los talleres y a la biblioteca.

Recursos financieros

Se requiere hacer gestiones que garanticen la obtención de becas para que los estudiantes puedan dedicarse a tiempo completo al programa y el financiamiento necesario para la movilidad de los mismos, estas gestiones se harán en principio ante el CONACYT, pero se explorarán, y en su caso se solicitarán, apoyos a otras instancias de financiamiento. Igualmente se necesitan fondos para solventar los gastos requeridos para profesores visitantes y del establecimiento de convenios específicos con las universidades de donde proceden los profesores con la finalidad de incrementar los flujos de movilidad estudiantil y de profesores. Los profesores recibirán los apoyos necesarios para someter a distintas instancias nacionales y extranjeras, proyectos de investigación colectivos e individuales para abrir más posibilidades de investigación a los estudiantes.

14. REFERENCIAS

Libros, capítulos de libro y artículos

- Adler, Rachel H. 2004. *Yucatecans in Dallas, Texas. Breaching the Border, Bridging the Distance*. Boston: Allyn and Bacon.
- Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. 2004. Libro Blanco. Título de grado en Historia. Madrid: Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.
- Alcina Franch, José. 1989. *Arqueología Antropológica*. Madrid: Ediciones Akal.
- Alcina Franch, 2002. "La época de los viajeros (1804-1880). El registro de Antigüedades". *Arqueología Mexicana* 9 (54).
- Asad, Talal, ed. 1973. *Anthropology and the Colonial Encounter*. New Jersey: Humanity Books.
- Ayora Diaz, Steffan Igor y Gabriela Vargas Cetina, eds. 2010. *Representaciones culturales: imágenes e imaginación de lo Yucateco*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.
- Barba Pingarrón, Luis. 2007. "Chemical Residues in Lime-Plastered Archaeological Floors". *Geoarchaeology. An International Journal*. 22 (4): 439-452.
- Breglia, Lisa. 2006. *Monumental Ambivalence. The Politics of Heritage*. Austin: University of Texas Press.
- Brunhouse, Robert L. 1989. *En busca de los mayas. Los primeros arqueólogos*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Castañeda Quetzil E. 1996. *In the Museum of Maya Culture. Touring Chichén Itzá*. Minneapolis, London: University of Minnesota Press.
- Clifford, James y George E. Marcus, eds. 1986. *Writing Culture*. Berkeley: University of California Press.
- Cline, Howard. 1948. "The sugar episode in Yucatán, 1825-1850". *Inter-American Economic Affairs*, I (4):79-100.
- Cobos, Rafael y Lilia Fernández Souza. coords. 2011. *Vida cotidiana de los antiguos mayas del norte de la Península de Yucatán*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.
- Cornelius, Wayne A. Et al., coords. 2008. *Caminantes del Mayab. Los nuevos migrantes de Yucatán a los Estados Unidos*. Mérida: ICY/INAH/Conaculta.
- Cucina A., Tiesler V. 2005. "Past, present and future itineraries in Maya bioarchaeology". *Journal of Anthropological Sciences*. (83): 29-42.
- Díaz del Castillo, Bernal. 1977. *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España*. México, DF: Porrúa.
- Escamilla, Guadalupe, Fernando I. Salmerón, Laura R. Valladares. 2007. "El campo laboral de la antropología en México". *Revista Colombiana de Antropología*. (43): 387-418.
- Farriss, Nancy M. 1991. *La sociedad maya bajo el dominio colonial. La empresa colectiva de la supervivencia*. Madrid: Alianza Universidad.
- Fevbre, Lucien. 1974. *Combates por la historia*. Barcelona: Ariel.
- Fontana, Fontana. 2001. *La historia de los hombres*. Barcelona: Crítica.
- Gándara, Manuel. 2002. "La época moderna (1968-2002)". *Arqueología Mexicana*. 10 (58): 8-17.
- García-Bárcena, Joaquín. 2002. "La etapa de la Posrevolución (1939-1968) Primeras décadas del INAH". *Arqueología Mexicana*. 10 (57): 8-15.



- García Bernal, Manuela Cristina. 1978. *La sociedad de Yucatán*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla.
- García Bernal, Manuela Cristina. 1982. *Yucatán: población y Encomienda bajo los Austrias*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla.
- González Casanova, Pablo. 1965. "Internal Colonialism and National Development". *Studies in International Comparative Development*. 1 (4): 27-37.
- González y González, Luis. 1972. *Pueblo en vilo. Microhistoria de San José de Gracia*. México, DF: El Colegio de México.
- Gupta, Akhil y James Ferguson, eds. 1997. *Anthropological Locations. Boundaries and Grounds of a Field Science*. Berkeley: University of California Press.
- Hammersley, Martyn y Paul Atkinson. 1994 [1983]. *Etnografía. Métodos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Hansen Asael T. and Juan R. Bastarrachea M. 1984. *Mérida. Su transformación de capital colonial a naciente metrópoli en 1935*. México, DF: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Harris, Marvin (1968) *El surgimiento de la teoría antropológica*. México, DF: Siglo XXI.
- Hernández Álvarez, Héctor y Marcos Pool Cab, coords. 2010. *Identidades y cultura material en la región maya*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.
- Hernández Sandoica, Elena. 2004. *Tendencias historiográficas actuales. Escribir la historia hoy*. Madrid: Akal.
- Hervik, Peter. 1998 The Mysterious Maya of National Geographic. *Journal of Latin American Anthropology*. 4(1): 166-197.
- Hobsbawm, Eric. 1998. *Sobre la historia*. Barcelona: Crítica.
- Hodell D.A., Quinn R.L., Brenner M., Kamenov G. 2004. "Spatial Variation of Strontium Isotopes ($^{87}\text{Sr}/^{86}\text{Sr}$) in the Maya Region: A Tool for Tracking Ancient Human Migration". *Journal of Archaeological Sciences*. (31): 585-601.
- Hymes, Dell, ed. (1972) *Reinventing Anthropology*. Ann Arbor: The University of Michigan Press.
- Jones, Grant D. 1989. *Maya Resistance to Spanish Rule: Time and History on a Colonial Frontier*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Krotz, Esteban. 2004. *La otredad cultural entre utopía y ciencia*. México, DF: FCE.
- Kuper, Adam. 1973. *Anthropology and Anthropologists. The Modern British School*. Londres: Routledge.
- León Portilla, Miguel. 2002. "La época de la Revolución (1910-1939)". *Arqueología Mexicana*. 10 (56): 10-17.
- López Luján, Alfredo. 2002. "Arqueología de la arqueología. De la época prehispánica al siglo XVIII". *Arqueología Mexicana*. 9 (52): 20-27.
- Marcus, George E. 1998. *Ethnography Through Thick and Thin*. Princeton: Princeton University Press.
- Márquez Morfín L., González Licón E. 2011. Mexico/México. En: N. Márquez Grant y L. Fibiger, eds. *The Routledge Handbook of Archaeological Human Remains and Legislation*. London: Routledge. Pp. 543-552.
- Matos Moctezuma, Eduardo. 2002. "La arqueología y la Ilustración (1750-1810)". *Arqueología Mexicana*. 9 (53): 18-25.
- Mitre, Emilio. 1997. *Historia y pensamiento histórico*. Madrid: Cátedra.
- Moradiellos, Enrique. 1999. *El oficio de historiador*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- Novelo, Victoria. 2009. *Yucatecos en Cuba: etnografía de una migración*. Mérida: ICY/CIESAS.



- Ong, Aihwa y Stephen J. Collier, eds. 2004. *Global Assemblages. Technology, Politics and Ethics as Anthropological Problems*. Oxford: Blackwell.
- Patch, Robert W. 1993. *Maya and Spaniard in Yucatan, 1648-1812*. Stanford: Stanford University Press.
- Pereira G., Michelet D. 2004. "Gobernantes mayas en lechos de muerte: El caso de Balamkú, un patrón funerario del clásico temprano". En: Rafael Cobos, ed. *Culto funerario en la sociedad maya. Memoria de la Cuarta Mesa Redonda de Palenque*. México, D.F: Instituto Nacional de Antropología e Historia. Pp. 333-368.
- Pérez Taylor, Rafael. *Entre la tradición y la modernidad*. México, DF: UNAM-IIA, Plaza y Valdés Editores.
- Press, Inwin. 1975. *Tradition and Adaptation: Life in a Modern Yucatan Maya Village*. Connecticut: Greenwood Press.
- Price D.T., Burton J.H., Fullagar P.D., Wright L.E., Buikstra J.E, Tiesler V. 2008. "Strontium Isotopes and the Study of Human Mobility in Ancient Mesoamerica". *Latin American Antiquity*. (19): 167-180.
- Price D.T., Tiesler V., Burton J.H. 2006. "Early African Diaspora in Colonial Campeche, Mexico: Strontium Isotopic Evidence". *American Journal of Physical Anthropology*. (130): 485-490.
- Prost, Antoine. 2001. *Doce lecciones sobre la historia*. Valencia: Cátedra, Universitat de València.
- Rabinow, Paul. 2003. *Anthropos Today. Reflections on Modern Equipment*. Princeton: Princeton University Press.
- Re Cruz, Alicia. 1996. *The Two Milpas of Chan Kom: Scenarios of a Maya Village Life*. Albany: SUNY Press.
- Redfield, Robert. 1941 *The Folk Culture of Yucatan*. Chicago: University of Chicago Press.
- Redfield, Robert y Alfonso Villa Rojas. 1934. *Chan Kom. A Maya Village*. Chicago: University of Chicago Press.
- Renfrew, Colin, Paul Bahn. 1993. *Archaeology. Theories, Methods and Practice*. London: Thames and Hudson.
- Serna, Justo y Anacleto Pons. 2000. *Cómo se escribe la microhistoria. Ensayo sobre Carlo Ginzburg*. Valencia: Cátedra, Universitat de València.
- Stavenhagen, Rodolfo. 1965. "Classes, Colonialism, and Acculturation. Essay on a System of Inter-Ethnic Relations in Mesoamerica." *Studies in Comparative International Development*. 1 (6): 53-77.
- Tiesler Vera. 2004. "Maya Mortuary Treatments of the Elite: An Osteotaphonomic Perspective". En: D. Graña Behrens, N. Grube, C.M. Prager, F. Sachse, S. Teufel, E. Wagner, eds. *Continuity and Change. Maya Religious Practices in Temporal Perspective*. Anton Saurwein, Markt Schwaben. Pp.143-156
- Tiesler Vera. 2006. *Bases conceptuales para la evaluación de restos humanos en bioarqueología*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.
- Tiesler Vera. 2007. "Funerary or Nonfunerary? New References in Identifying Ancient Maya Sacrificial and Postsacrificial Behaviors from Human Assemblages". Vera. Tiesler y Andrea Cucina, eds. *New Perspectives on Human Sacrifice and Ritual Body Treatments in Ancient Maya Society*. New York: Springer. Pp. 14-45.
- Tiesler Vera, Cucina Andrea, eds. 2006. *Janaab' Pakal of Palenque. Reconstructing the life and death of a Maya ruler*. Tucson: University of Arizona Press.



- Tiesler Vera., Cucina Andrea, eds. 2007. *New Perspectives on Human Sacrifice and Ritual Body Treatments in Ancient Maya Society*, New York: Springer.
- Tiesler Blos, Vera, Pilar Zabala, Andrea Cucina, eds. 2010. *Natives, Europeans and Africans in Colonial Campeche: history and archaeology*. Gainesville: University Press of Florida.
- Valadez, Raúl, Christopher Götz y Velia Martínez. 2010. *El perro pelón. Su origen, su historia*. Mérida: Universidad Autónoma de México y Universidad Autónoma de Yucatán.
- Villa Rojas, Alfonso. 1987 [1945]. *Los elegidos de Dios. Etnografía de los mayas de Quintana Roo*. México, DF: INI.
- Zermeño Padilla, Guillermo. 2002. *La cultura moderna de la historia. Una aproximación teórica e historiográfica*. México, DF: El Colegio de México.

Documentos

- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2013. *Anexo A. Programa Nacional de Posgrado de Calidad. Versión Abril 2013*. México: CONACYT.
- Universidad Autónoma de Yucatán, 2010. *Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020*. México: Universidad Autónoma de Yucatán.
- Universidad Autónoma de Yucatán. *Informe de resultados de la Segunda Agenda Estratégica. 9 y 10. Presentación del Sistema de Investigación y Posgrado. Plan de desarrollo 2011-2020*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.
- Universidad Autónoma de Yucatán, 2012. *Modelo educativo para la formación integral (MEFI)*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.
- Universidad Autónoma de Yucatán, 2013. *Un plan de acción para impulsar el desarrollo de la educación media superior y superior en el estado de Yucatán*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán

Legislación

- Ley de Ciencia y Tecnología, 2013
- Ley de Educación del Estado de Yucatán, 2012
- Ley de Fomento Científico y Tecnológico, 2011
- Plan Estatal de Desarrollo, 2012-2018
- Plan Nacional de Desarrollo, 2013-2018

Sitios electrónicos

- www.theasa.org/news/careers_research.doc
- http://www.nsfgrfp.org/how_to_apply/review_criteria
- <http://www.nsf.gov/nsb/publications/2011/meritreviewcriteria.pdf>
- Martinelli Sempere, Alfons. 2001. La gestión cultural: singularidad profesional y perspectivas de futuro.
- http://www.gestionculturana.org/attachments/149_gestion_cultural_alfons_martinell.pdf



ANEXO A

Universidad Autónoma de Yucatán

Facultad de Ciencias Antropológicas

Doctores en Ciencias Antropológicas. Aproximaciones a su concepción y alternativas laborales

Una parte importante, aunque controversial, en la formulación de un plan de estudios tiene que ver con la caracterización del mercado laboral donde supuestamente ha de desempeñarse el egresado del programa en cuestión, pero controversial sobre todo si pensamos como uno de nuestros encuestados señaló, "The job prospects of a doctor of anthropology are limited only by imagination". Las reflexiones que aquí proponemos tienen que ver con las experiencias y el conocimiento que los encuestados tienen de las ciencias antropológicas y del ejercicio de la profesión en un nivel en particular, el de doctorado. Por tanto es una aproximación calificada con profundidad analítica.

Se propone un análisis de mercado laboral a partir del hecho de que debe conocerse con cierta precisión y con anticipación la demanda de determinado perfil profesional por parte de quienes intervienen en la contratación o contratan directamente a los egresados de determinadas disciplinas. Esta información es central cuando se conciben los planes de estudio de licenciatura, sobre todo debido a que debemos de proponer profesionales que atiendan de manera prioritaria asuntos relacionados con las realidades más inmediatas, es decir, las que rodean la universidad donde se llevan a cabo los estudios.

Sin embargo, hay que relativizar la importancia de estos estudios de mercado laboral en varios sentidos. El primero tiene que ver con la movilidad, característica de la sociedad contemporánea, ésta hace que nuestra concepción de mercado laboral tenga necesariamente que expandirse y considerar otras realidades más allá de nuestra región o país. El segundo tiene que ver con el desconocimiento que la sociedad puede tener o no, sobre una disciplina y su quehacer, sobre todo cuando estamos planteando una propuesta novedosa que se aparta del panorama educativo que la sociedad tiene y tercero, la dificultad que la sociedad y los empleadores tienen de concebir y contratar respectivamente, a personas con un perfil profesional específico; y para el caso de los empleadores, tampoco pueden determinar el nivel de estudios requieren que esas personas tengan.

Con base en estas consideraciones es que planteamos un acercamiento particular y dirigido a las posibilidades y alternativas laborales, más que al mercado laboral, que tomara en cuenta, perspectivas más amplias que las relacionadas con lo regional o nacional. Por otro lado recurrimos a profesionales dedicados y comprometidos con sus labores profesionales, con una amplia trayectoria disciplinaria y con una visión profunda de las alternativas laborales de los doctores en ciencias antropológicas. A la par, consideramos el análisis de ciertas fuentes de información que orientan el trabajo de las ciencias antropológicas y que al mismo dan cuenta de las características que los doctores en ciencias antropológicas deben tener cuando se trata de emplearse.



La selección de sujetos y de fuentes de información se basa en las siguientes consideraciones:

A. sobre los sujetos:

1. Tienen una amplia y reconocida trayectoria en el campo de la enseñanza e investigación en alguna de las ciencias antropológicas; 2. Han participado en comités de contratación de doctores en ciencias antropológicas en sus respectivas instituciones; 3. Conocen a profundidad los procedimientos y tendencias de las investigaciones en ciencias antropológicas; 4. Han recibido financiamiento para sus investigaciones en diversas partes del mundo y 5. Han fungido como asesores en diferentes proyectos públicos y sociales.

B. Sobre las fuentes electrónicas, las ofertas de empleo y las disposiciones para la solicitud de fondos:

1. Da una idea clara de los variados papeles que los doctores en ciencias antropológicas pueden desempeñar; 2. Permite una aproximación real a la oferta de empleos para doctores en ciencias antropológicas y 3. Da cuenta de las consideraciones que distintas agencias toman para el apoyo a proyectos de investigación.

Enviamos 25 encuestas de manera electrónica. Los quince doctores que contestaron la encuesta y sus instituciones se relacionan a continuación:

Dra. Gloria Camacho Pichardo. Universidad Autónoma del Estado de México.

Dra. Magda García Sánchez. El Colegio de Michoacán.

Dr. Andrew Orta. University of Illinois.

Dr. Michael Herzfeld. Harvard University.

Dra. Carmen Bueno. Universidad Iberoamericana.

Dr. Alfredo Coppa. Università di Roma Sapienza.

Dra. Rita Vargiu. Università di Roma Sapienza.

Dr. Allan Ortega. Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Dr. Alfonso Lacadena. Universidad Complutense de Madrid.

Dra. Ana García Barrios. Universidad Juan Carlos I de Madrid.

Dr. Francisco Luís Jiménez Abollado. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Dra. María Consuelo Sánchez González. Universidad Autónoma de Campeche.

Dra. Tracey Heatherington. University of Wisconsin.

Dr. Bernard C. Perley. University of Wisconsin.

Dra. Traci Arden. University of Miami.

El propósito de la encuesta era el de generar una concepción de las ciencias antropológicas para que sirviera como base para sus reflexiones sobre las perspectivas laborales de los doctores en ciencias antropológicas. La encuesta no es representativa de ningún universo, más bien es ilustrativa de ciertas tendencias de las ciencias antropológicas y de la situación laboral actual de los doctores en ciencias antropológicas. Las tres preguntas fueron:

1. ¿Qué entiende por un doctorado en ciencias antropológicas?
2. ¿Cómo concibe a un doctor en Ciencias Antropológicas?
3. ¿Cuáles son las perspectivas laborales de un doctor en Ciencias Antropológicas?

Las preguntas se formularon en español, inglés e italiano, dependiendo del académico a quien fue dirigida la encuesta y fueron respondidas en el idioma en el que el encuestado se sintiera más cómodos. De los quince profesores ocho son mujeres y siete son hombres. Las encuestas se enviaron durante la primera semana de mayo de 2013 y las respuestas las recibimos durante la segunda semana del mismo mes. Fueron procesadas y analizadas durante la tercera semana de



mayo de 2013. El procedimiento empleado para esta pequeña muestra fue extremadamente sencillo, en verde se subrayaron las frases y/o palabras que mostraban coincidencia, mientras que en amarillo se señalaron aquéllas que constituían una aportación original alejada de la tendencia generalizada de las respuestas. La tendencia de las respuestas se establece después de varias y detenidas lecturas de las encuestas.

A la primera pregunta respondieron que un doctorado en ciencias antropológicas debe caracterizarse por una base teórica y metodológica que cubra tanto las teorías clásicas como las más recientes. Debe tener igualmente un fuerte componente que entrene a los estudiantes para la realización de un trabajo etnográfico extensivo, sistematizado y riguroso. Sobre la segunda pregunta señalaron que un doctor en ciencias antropológicas debe realizar un trabajo original que signifique una contribución a las ciencias antropológicas teórica y etnográficamente, y que también sea un especialista en una o dos áreas geográficas y culturales. Su trabajo debe realizarse igualmente en conexión con otras disciplinas y con un marco ético profesional. Para la tercera pregunta se señala que la fortaleza en el campo teórico y metodológico orienta laboral y tradicionalmente al doctor en ciencias antropológicas hacia las instituciones de investigación y docencia, pero que la formación debe permitir su incorporación en otros campos laborales, como la curaduría, la gestión cultural y proyectos de desarrollo entre otros.

A pesar de que en general podemos ver con facilidad una gran similitud en las respuestas como se indicó arriba, es fácil entender que algunas de las diferencias se sostienen más bien en la concepción y práctica de las ciencias antropológicas en los países en los que llevan a cabo sus trabajos, por eso encontramos la necesidad de definir a las ciencias antropológicas en sus cuatro campos o a la antropología física con una alejada relación de la antropología cultural. Con esto en mente incluso podríamos decir que nuestro programa es todavía más innovador pues establece relaciones que potencializan la producción de conocimiento multidisciplinario.

Una mirada diferente planteó que las posibilidades laborales de los doctores en ciencias antropológicas se amplían cuando se orientan a problemas emergentes de la sociedad tales como cambio climático, diásporas, migraciones internacionales, epidemias, cambio cultural y escasez de agua entre otros. Otro más señaló que la empleabilidad se incrementa cuando se conjugan las aproximaciones disciplinarias en temas tales como medicina y antropología. Y por último, una encuestada más, mencionó la necesidad de incorporar la antropología aplicada como parte de la preparación de los doctores en ciencias antropológicas como mecanismo para ampliar sus oportunidades laborales (ver anexo).

La segunda fuente remite a una revisión de los medios electrónicos, donde se puede apreciar la demanda de antropólogos a nivel doctoral para trabajar en organizaciones no gubernamentales y atender diversos problemas relacionados con sociedades en situación de riesgo y vulnerabilidad. Vale la pena señalar textualmente lo que se dice del trabajo en antropología en el portal de la American Anthropological Association en relación con la antropología:

When interviewing for a job, make sure you emphasize how your training in Anthropology applies to the position at hand. **Employers may know less about anthropology than other liberal arts**, but use this to your advantage and point out how your training makes you a unique contribution to your desired field. For example, if you want to work in foreign relations, emphasize how the international range of anthropological ethnography makes you well-prepared for cross-cultural partnerships. Those pursuing careers in medicine might highlight the fact that they will make better doctors or public health officials because they understand the role



that culture plays in someone's access to and understanding of health care. (Énfasis nuestro. Página electrónica de la AAA. 4 de junio de 2013).

En esta dirección mucho del trabajo de los antropólogos debes estar encaminado a un tipo de autopromoción que lleve a los egresados a plantear claramente sus competencias en el mercado laboral, para que éste no se entere de las mismas sólo cuando por casualidad hayan empleado a un antropólogo.

Las ofertas de empleo de las instituciones de educación superior son muy específicas en cuanto a lo que se requiere de los egresados, en primer lugar un grado, doctor; el conocimiento profundo de un área geográfica particular y en menor medida, cuando se trata de colaboraciones, un subcampo o subtópico que permita la conexión con los investigadores adscritos a un departamento que no hace antropología. Las ONG son menos específicas en su demanda, pero el doctorado y el área geográfica pueden ser puntos decisivos para obtener un trabajo.

La tercera fuente refiere a la inclusión/ampliación reciente que se ha dado en las convocatorias para financiar proyectos de antropología, pero en general proyectos de investigación científica. Una de las más importantes organizaciones, la National Science Foundation (NSF) que apoyan financieramente investigaciones en diferentes áreas indican los impactos que se consideran fundamentales para apoyar una investigación, los señalamos a continuación:

1. "Broader Impacts" –Activities and projects that:
 - a. How well does the activity advance discovery and understanding while promoting teaching, training, and learning?
 - b. How well does the proposed activity broaden the participation of underrepresented groups (e.g., gender, ethnicity, disability, geographic, etc.)?
 - c. To what extent will it enhance the infrastructure for research and education, such as facilities, instrumentation, networks, and partnerships?
 - d. Will the results be disseminated broadly to enhance scientific and technological understanding?**
 - e. What may be the benefits of the proposed activity to society?"**

(Consulta en [http://www.nsfgrfp.org/how to apply/review criteria](http://www.nsfgrfp.org/how_to_apply/review_criteria); ver también National Science Foundation's Merit Review Criteria. Review and Revision 2011, consulta en <http://www.nsf.gov/nsb/publications/2011/meritreviewcriteria.pdf> (Énfasis nuestro).

Con esto en mente la orientación de nuestro programa atiende tanto la necesidad de una formación sólida en el campo de las ciencias antropológicas como la necesidad de plantear problemas de investigación relevantes y significativos, tanto para la academia como para la sociedad. Implica también que nuestra aproximación atienda los problemas locales pero que rebasemos esa dimensión y podamos contribuir a la formación de recursos humanos para la atención de numerosas problemáticas en todo el mundo. El diálogo entre pares y con diferentes sectores sociales también tiene un espacio central para poder contribuir con otras respuestas a los problemas que el pueblo maya peninsular manifiesta pero también a otras problemáticas más allá de nuestras fronteras.



ANEXO B

En este anexo se presentan las encuestas de cada uno de los profesores. No sobra decir que el correo electrónico que acompañó a la encuesta estuvo dirigido de manera personal a cada doctor y decía lo siguiente:

Estimado (a) Dr. (a)

La Facultad de Ciencias Antropológicas se encuentra elaborando una propuesta académica relacionada con la apertura de un programa doctoral en ciencias antropológicas. Por su reconocida trayectoria nos dirigimos a ud. para que tome unos minutos de su tiempo y conteste las preguntas que se encuentran en el archivo adjunto.

Le agradecemos por anticipado la atención a la presente y por su participación, que será fundamental para nuestro programa.

Atentamente

Dr. Francisco Javier Fernández Repetto
Jefe de la Unidad de Posgrado e Investigación
Facultad de Ciencias Antropológicas
Universidad Autónoma de Yucatán

Dear Faculty Committee,

The College of Anthropological Sciences at the Autonomous University of Yucatan, UADY, is working in restructuring its academic curricula by consolidating efforts to offer a new Doctoral program in Anthropological Sciences. Because of your background and well recognized academic trajectory, we kindly ask if you could spare us a few minutes of your time to answer a few questions we have prepared and attached for your consideration.

We highly appreciate your participation in this endeavor, which will greatly contribute to the consolidation of this project.

Sincerely,

Francisco Fernández-Repetto Ph.D.
Research and Graduate Programs Coordinator
Faculty of Anthropological Sciences
Autonomous University of Yucatan.



Egregio (a) Dr./Prof.

La Facultad de Ciencias Antropológicas dell'Università Autonoma dello Yucatan sta lavorando su una proposta accademica vincolata con la apertura di un programma di dottorato in Scienze Antropologiche. Vista la Sua traiettoria, riconosciuta in campo internazionale, ci rivolgiamo a Lei perché possa rispondere ad alcune domande che si allegano alla presente. Sono tre domande che richiedono solo pochi minuti del Suo tempo.

Ringraziamo in anticipo per il tempo da Lei dedicato e per la Sua partecipazione che sarà fondamentale per il nostro programma.

Attentamente,

Dr. Francisco Fernández-Repetto
Coordinatore Ricerca e Posgrado
Facoltà di Scienze Antropologiche
Università Autonoma dello Yucatan

**Facultad de Ciencias Antropológicas
Universidad Autónoma de Yucatán**

ENCUESTA

Sobre las Ciencias Antropológicas y Mercado laboral para los Doctores en Ciencias Antropológicas.

Encuesta No. 1

Nombre: **Gloria Camacho Pichardo**

Institución: **Universidad Autónoma del Estado de México**

Pregunta No. 1

¿Qué entiende por un doctorado en Ciencias Antropológicas?

EN UN DOCTORADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS LA IMPORTANCIA RADICA EN EL POTENCIAL DE SUS **ACADÉMICOS**, QUE AL MISMO TIEMPO, DEBEN TENER UNA AMPLIA TRAYECTORIA EN LA INVESTIGACIÓN. POR LO TANTO, ES DE ENORME SUSTANCIA QUE LA EXPERIENCIA EN LA **INVESTIGACIÓN** SE COMPLEMENTE CON LA ENSEÑANZA. EN ESTE SENTIDO, TENDRÁN LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA ORIENTAR TANTO EN EL TERRENO **TEÓRICO COMO METODOLÓGICO** PARA QUE LOS FUTUROS DOCTORES PUEDAN SINTETIZAR ESE CONOCIMIENTO EN UNA SÓLIDA FORMACIÓN.

AL MISMO TIEMPO, DEBE EXISTIR LA GENEROSIDAD DE LOS ACADÉMICOS PARA PERMITIR LA LIBERTAD TEÓRICA DE LOS ESTUDIANTES, ESPECIALIZÁNDOSE EN LAS ÁREAS DE SU INTERÉS.

Pregunta No. 2

¿Cómo concibe a un doctor en Ciencias Antropológicas?

EL DOCTOR EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS DEBE **TENER UN ENORME CONOCIMIENTO EN LAS CORRIENTES TEÓRICAS DE LA ANTROPOLOGÍA**, CON UNA **ESPECIALIZACIÓN EN DETERMINADA ÁREA** DE CONOCIMIENTO O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN A LA QUE SE INCLINE.

DE LA MISMA MANERA DEBE CONOCER Y SER UN ESPECIALISTA EN LA INVESTIGACIÓN EMPÍRICA Y CONOCER **METODOLOGÍAS DISTINTAS**, SEGÚN SEA SU ÁREA DE CONOCIMIENTO. TIENE LA CAPACIDAD DE **CREAR E INNOVAR** EN LA TEORÍA Y EN LA METODOLOGÍA. SER UNA PERSONA MUY CRÍTICA DE LA REALIDAD Y UN **COMPORTAMIENTO ÉTICO Y RESPONSABLE**.

Pregunta No. 3

¿Cuáles son las perspectivas laborales de un doctor en Ciencias Antropológicas?

LA PRIMERA OPCIÓN LABORAL DE UN DOCTOR EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS EN SU POTENCIAL EN LA INVESTIGACIÓN, QUE BIEN PUEDE REALIZAR **EN CENTROS DE INVESTIGACIÓN**, INSTITUTOS, ETC.

LA SEGUNDA SE CENTRA EN LA DOCENCIA PORQUE SUS AMPLIOS CONOCIMIENTOS LE PUEDEN PERMITIR Y CONTRIBUIR EN LA **FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS** SOLIDAMENTE FORMADOS.

LA TERCERA SERÍA LA REALIZACIÓN DE **PROYECTOS DE DESARROLLO EN DISTINTAS ORGANIZACIONES O INSTITUCIONES**.

Facultad de Ciencias Antropológicas
Universidad Autónoma de Yucatán

ENCUESTA

Sobre las Ciencias Antropológicas y Mercado laboral para los Doctores en Ciencias Antropológicas.

Encuesta No. 2

Nombre: **Magda García Sánchez**

Institución: **El Colegio de Michoacán**

Pregunta No. 1

¿Qué entiende por un doctorado en Ciencias Antropológicas?

UN DOCTORADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS CONSTITUYE LA SISTEMATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO ENTRE LA **INVESTIGACIÓN** Y LA **APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO**; ES DECIR, ES NECESARIO LOGRAR QUE LA TEORÍA SE COMPLEMENTE CON EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN. DE AHÍ LA IMPORTANCIA QUE UN PROGRAMA PROCURE TENER **LINEAS DE INVESTIGACIÓN SUFICIENTEMENTE ATRACTIVAS** PARA QUE LOS ESTUDIANTES PUEDAN APLICAR SUS CONOCIMIENTOS EN SU EJERCICIO PROFESIONAL. EN ESTE CAMPO ES, PUES, PRECISO QUE LOS DOCENTES TENGAN LA EXPERIENCIA ACADÉMICA Y EN LA INVESTIGACIÓN PARA QUE LA FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES SEA SÓLIDA

Pregunta No. 2

¿Cómo concibe a un doctor en Ciencias Antropológicas?

EL DOCTOR EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS DEBE **ESPECIALIZARSE EN LAS TEORÍAS ANTROPOLÓGICAS** Y TENER LA **EXPERIENCIA DE LA INVESTIGACIÓN** EN EL TERRENO PRÁCTICO. EL CONOCIMIENTO DE DIVERSAS TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN ES FUNDAMENTAL PARA EL PROCESAMIENTO Y EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.

TAMBIÉN ES MUY IMPORTANTE SU **FUNCIÓN EN LA DIVULGACIÓN**, PORQUE LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO NO TIENE UTILIDAD SI NO PRESENTA LOS RESULTADOS DE LA MISMA EN FOROS, CONGRESOS, PUBLICACIONES EN REVISTAS NACIONALES E INTERNACIONALES, ASISTENCIA Y ASESORÍA A DIVERSAS ORGANISMOS E INSTITUCIONES. EL CONOCIMIENTO NO DEBE SER EXCLUYENTE DE SU PAPEL QUE DEBE JUGAR EN LA SOCIEDAD **CONTRIBUYENDO A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS SOCIALES MEDIANTE SU DISPOSICIÓN AL DIÁLOGO.**

UN DOCTOR EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS TAMBIÉN DEBE PODER **GENERAR CONOCIMIENTOS INNOVADORES.**

Pregunta No. 3

¿Cuáles son las perspectivas laborales de un doctor en Ciencias Antropológicas?

LA MAYORÍA DE LOS DOCTORES CENTRA SUS INTERESES EN LA APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA INVESTIGACIÓN; SIN EMBARGO, TAMBIÉN EXISTEN OTRAS POSIBILIDADES, COMO LA DOCENCIA, **LA PARTICIPACIÓN EN ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES.**

ASIMISMO, CUENTA CON LA CAPACIDAD PARA DESARROLLAR PROYECTOS INNOVADORES EN DISTINTAS INSTITUCIONES, TANTO PÚBLICAS COMO PRIVADAS.

Facultad de Ciencias Antropológicas
Universidad Autónoma de Yucatán

ENCUESTA

Sobre las Ciencias Antropológicas y Mercado laboral para los Doctores en Ciencias Antropológicas.

Encuesta No. 3

Nombre: **Andrew Orta**

Institución: **U. of Illinois**

Pregunta No. 1

¿Qué entiende por un doctorado en Ciencias Antropológicas? How do you understand a doctorate in Anthropological Sciences?

ANTHROPOLOGICAL SCIENCES" SOMETIMES EVOKES A TENSION BETWEEN MORE HUMANISTIC FACETS OF ANTHROPOLOGICAL TRAINING AND THOSE THAT THINK OF THEMSELVES AS MORE RIGOROUSLY EMPIRICAL. IN SOME CASES "ANTHROPOLOGICAL SCIENCES' EVOKES A MORE CLASSICAL (IN THE US) **FOUR FIELD MODEL OF ANTHROPOLOGY**. I THINK THE STRENGTH OF A DOCTORATE IN ANTHROPOLOGY STEMS FROM THE POSITION OF THE DISCIPLINE AT THE BOUNDARIES OF HUMANISTIC, SOCIAL SCIENTIFIC AND NATURAL SCIENTIFIC INQUIRY. I THINK ANTHROPOLOGY IS A SCIENCE BECAUSE IT **BLENDS RIGOROUS EMPIRICAL FIELD RESEARCH** WITH **CRITICAL SKEPTICISM ABOUT RECEIVED KNOWLEDGE**. LEAVING ASIDE THE (UNINTERESTING) SCIENCE-HUMANISM DEBATE, I UNDERSTAND A DOCTORAL IN ANTHROPOLOGICAL SCIENCES TO BE **BUILDING ON THIS INTEREDISCIPLINARY STRENGTH OF ANTHROPOLOGY**

Pregunta No. 2

¿Cómo concibe a un doctor en Ciencias Antropológicas? How do you imagine a doctor in Anthropological Sciences (in terms of knowledge, abilities)?

I IMAGINE A PHD IN ANTHROPOLOGY TO BE **DEEPLY TRAINED IN THE METHODS OF RESEARCH AND ANALYSIS** OF AT LEAST ONE OF THE ANTHROPOLOGICAL SUBDISCIPLINES AND TO BE **CONVERSANT WITH WORK IN AT LEAST ONE OF THE OTHER SUBDISCIPLINES**. I THINK A PHD SHOULD HAVE A BROAD **FAMILIARITY WITH THE HISTORY OF ANTHROPOLOGICAL THEORY**, A WORKING **COMPARATIVE FAMILIARITY WITH ETHNOGRAPHIC DATA FROM AT LEAST TWO DIFFERENT WORLD AREAS**, A **FAMILIARITY WITH CONTEMPORARY DIRECTIONS IN ANTHROPOLOGICAL THEORY** AND AN **ABILITY TO LOCATE CONTEMPORARY ANTHROPOLOGICAL WORK WITH RESPECT TO OTHER RESEARCH IN RELATED SOCIAL SCIENCES**. LIKE ALL PHDS, A PHD IN ANTH SCIENCES **SHOULD CARRY OUT INDEPENDENT FIELD RESEARCH** AND BUILD UPON THAT TO **MAKE A CONTRIBUTION TO THE LITERATURE** THROUGH A DISSERTATION.

Pregunta No. 3

¿Cuáles son las perspectivas laborales de un doctor en Ciencias Antropológicas? What job prospects has a doctor in Anthropological sciences (where or how could s/he be employed)?

JOB PROSPECTS IN THE ACADEMY ARE EXTREMELY LIMITED. SO A PHD IN ANTHROPOLOGY TODAY **SHOULD BE ABLE TO RELATE ANTHROPOLOGICAL QUESTIONS, MODES OF KNOWLEDGE PRODUCTION AND GENRES OF WRITING TO A BROADER INTERDISCIPLINARY AND/OR NON-ACADEMIC AUDIENCE.** IN THIS REGARD, TRAINING OF PHDS TODAY MUST ALSO **INCLUDE TRAINING IN DIFFERENT STYLES OF PROFESSIONAL COMMUNICATION AND DEEPER EXAMINATION OF THE ETHICS OF ETHNOGRAPHIC INQUIRY** WHEN THESE PRACTICES ARE BEING DEPLOYED FOR A RANGE OF NON-ACADEMIC APPLICATIONS.

**Facultad de Ciencias Antropológicas
Universidad Autónoma de Yucatán**

ENCUESTA

Sobre las Ciencias Antropológicas y Mercado laboral para los Doctores en Ciencias Antropológicas.

Encuesta No. 4

Nombre: **Michael Herzfeld**

Institución: **Harvard University**

Pregunta No. 1

¿Qué entiende por un doctorado en Ciencias Antropológicas? How do you understand a doctorate in Anthropological Sciences?

AS FAR AS I AM CONCERNED, **THE TERM "ANTHROPOLOGICAL SCIENCES" IS (IN ENGLISH, AT LEAST) AN ANACHRONISM.** IN SOCIAL ANTHROPOLOGY, HOWEVER, THE QUESTION CAN BE CLEARLY ANSWERED: **A DOCTORATE REPRESENTS A SERIES OF COURSES AT SEMINAR LEVEL PLUS A DISSERTATION OF ORIGINAL WORK BASED ON AT LEAST ONE FULL YEAR OF ETHNOGRAPHIC FIELDWORK** (WE DO NOT PERMIT LIBRARY-BASED DISSERTATIONS) THAT **MAKES A THEORETICAL AS WELL AS AN ETHNOGRAPHIC CONTRIBUTION TO ANTHROPOLOGICAL KNOWLEDGE,**

Pregunta No. 2

¿Cómo concibe a un doctor en Ciencias Antropológicas? How do you imagine a doctor in Anthropological Sciences (in terms of knowledge, abilities)?

A PH.D. IN SOCIAL ANTHROPOLOGY SHOULD BE **ABLE TO TEACH THE ENTIRE RANGE OF CURRENT THEORY AND THE HISTORY OF THE DISCIPLINE;** HAVE A **DETAILED KNOWLEDGE OF AT LEAST ONE ETHNOGRAPHIC AREA; SPEAK THE LANGUAGES OF HIS/HER FIELDWORK FLUENTLY** (I REQUIRE A LECTURE IN THAT LANGUAGE) PLUS AT LEAST ONE "CONFERENCE LANGUAGE"; AND **HAVE DEMONSTRATED A CAPACITY FOR ORIGINAL THOUGHT AND INSIGHTFUL RESEARCH AS WELL AS ETHICAL RESPONSIBILITY.**

Pregunta No. 3

¿Cuáles son las perspectivas laborales de un doctor en Ciencias Antropológicas? What job prospects has a doctor in Anthropological sciences (where or how could s/he be employed)?

OUR DOCTORAL STUDENTS ALMOST ALL EXPECT TO END UP WITH **PROFESSORIAL POSITIONS,** BUT THEY MAY NOT BE TYPICAL AS WE CURRENTLY ACCEPT ONLY 3% OF THE (HIGHLY INTERNATIONAL) APPLICANT POOL. A FEW, ESPECIALLY IF THEY DO THE JOINT PH.D./M.D. TRACK (IN COLLABORATION WITH OUR MEDICAL SCHOOL) MAY END UP IN THE MEDICAL PROFESSION. A FEW TAKE **CURATORIAL POSITIONS.** BUT THE VAST MAJORITY AIMS AT THE PROFESSORIAL, AND MOST SUCCEED IN AT LEAST REACHING THE FIRST LEVEL OF EMPLOYMENT IN THAT AREA.

**Facultad de Ciencias Antropológicas
Universidad Autónoma de Yucatán**

ENCUESTA

Sobre las Ciencias Antropológicas y Mercado laboral para los Doctores en Ciencias Antropológicas.

Encuesta No. 5

Nombre: **Carmen Bueno**

Institución: **Universidad Iberoamericana**

Pregunta No. 1

¿Qué entiende por un doctorado en Ciencias Antropológicas?

UN DOCTORADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS DEBE FORMAR EXPERTAS/OS EN INVESTIGACIÓN ANTROPOLÓGICA, DÁNDOLES UNA **BASE AMPLIA DE CONOCIMIENTOS** QUE INCLUYAN DESDE LAS **POSICIONES TEÓRICAS CLÁSICAS** HASTA LOS **ÚLTIMOS DESARROLLOS TEÓRICOS INTERNACIONALES** EN EL TEMA GENERAL EN EL QUE ESTÉN TRABAJANDO, Y UNA **DIRECCIÓN METODOLÓGICA INTENSIVA**, PERO CON AMPLIA LIBERTAD, PARA LAS Y LOS ESTUDIANTES ENCUENTREN SUS PROPIOS CAMINOS Y ESTILOS DE INVESTIGACIÓN PARTICIPANTE. CIERTAMENTE LA MEJOR MANERA DE FORMAR INVESTIGADORAS/ES INDEPENDIENTES ES QUE TRABAJEN DE CERCA CON PERSONAL EXPERTO EN LA INVESTIGACIÓN. POR ESTO, CONSIDERO QUE ES FUNDAMENTAL QUE HAYA DE DOS A TRES AÑOS ESCOLARIZADOS DE PREPARACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, INCLUYENDO LA INVESTIGACIÓN PRELIMAR; UN AÑO DE INVESTIGACIÓN INTENSIVA DE TIEMPO COMPLETO; Y AL MENOS UN AÑO DE RESIDENCIA PARA LA REDACCIÓN DE LA TESIS. MUCHO DEPENDE DE SI LA O EL ESTUDIANTE HIZO PRIMERO UNA MAESTRÍA, QUE LE PUDO HABER PREPARADO MÁS ALLÁ DE LA LICENCIATURA (EN CUYO CASO PODRÍA REVALIDAR MATERIAS EQUIVALENTES A UN AÑO DE INSTRUCCIÓN) O SI VIENE DIRECTAMENTE DE LA LICENCIATURA, LO QUE IMPLICARÍA QUE NECESITARÍA ALREDEDOR DE TRES AÑOS DE RESIDENCIA PARA COMPLETAR SUS CRÉDITOS BASE Y SU PROYECTO DE INVESTIGACIÓN. OTRA SOLUCIÓN ES QUE DOS AÑOS DE RESIDENCIA Y UNO DE INVESTIGACIÓN LUEGO FUERAN COMPENSADOS CON DOS AÑOS DE REDACCIÓN, DURANTE LOS CUALES LA O EL ESTUDIANTE TOMARÍA MATERIAS COMPLEMENTARIAS QUE LE AYUDARAN A REDACTAR SU DISERTACIÓN DOCTORAL. EN FIN, PIENSO QUE **EL DOCTORADO ES UN TIPO DE PROGRAMA QUE DEBE PREPARAR A LA O EL ESTUDIANTE PARA SER UN/A INVESTIGADOR/A INDEPENDIENTE Y GENERAR TEORÍAS Y METODOLOGÍAS PROPIAS.**

Pregunta No. 2

¿Cómo concibe a un doctor en Ciencias Antropológicas?

UN/A DOCTOR/A DEBE (1) SER UN/A **EXPERTA/O EN SU CAMPO GENERAL**, TENER UN **CONOCIMIENTO EXHAUSTIVO DE LA ETNOGRAFÍA** (SI SE ESPECIALIZÓ EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL) Y UN **CONOCIMIENTO AL MENOS SOMERO DEL CAMPO LINGÜÍSTICO**, LA ARQUEOLOGÍA Y LA HISTORIA DEL LUGAR EN EL QUE HAYA REALIZADO SU INVESTIGACIÓN DE DOCTORADO. DEBE CONOCER BIEN EL CAMPO GENERAL DE LA ANTROPOLOGÍA Y TENER UNA **FUERTE ÉTICA PROFESIONAL** Y UN COMPORTAMIENTO ÉTICO HACIA LAS PERSONAS CON LAS QUE TRABAJA EN EL CAMPO. DEBE PODER GENERAR NUEVOS CONOCIMIENTOS Y **CONOCER DIVERSOS TIPOS DE METODOLOGÍA QUE CORRESPONDAN A DIFERENTES ENFOQUES TEÓRICOS EN SU DISCIPLINA.** DEBE PODER **LEER BIEN EN AL MENOS DOS IDIOMAS DIFERENTES.** DEBE **HABLAR EL IDIOMA DEL LUGAR EN EL QUE HAYA**

HECHO INVESTIGACIÓN. DEBE HABER PRESENTADO UNA OBRA COMPREHENSIVA DE INVESTIGACIÓN CON UNA CONTRIBUCIÓN PROPIA AL CAMPO DE CONOCIMIENTO EN EL QUE SE DESENVUELVE Y SER CAPAZ DE EXPLICAR LOS LÍMITES DE SU PROPIO CONOCIMIENTO Y SU TRABAJO. DEBE PODER PRESENTAR SU TRABAJO EN FOROS INTERNACIONALES. DEBE ESTAR LISTO/A PARA DIRIGIR ESTUDIANTES QUE TRABAJEN EN SU CAMPO GENERAL, AL MENOS A NIVEL DE LICENCIATURA Y MAESTRÍA, Y CON EL TIEMPO PODER DIRIGIR A ESTUDIANTES DE DOCTORADO.

Pregunta No. 3

¿Cuáles son las perspectivas laborales de un doctor en Ciencias Antropológicas?

(1) PIENSO QUE LA PERSPECTIVA LABORAL DE UN/A DOCTOR/A EN ANTROPOLOGÍA DEBE COMENZAR POR PODER CONCURSAR POR **POSICIONES ACADÉMICAS** EN CUALQUIER UNIVERSIDAD DEL MUNDO.

(2) SEGUIDAMENTE, PIENSO QUE DEBEN PODER CONCURSAR POR **POSICIONES DE APOYO A LA ACADEMIA** (POR EJEMPLO, ESTOY PENSANDO EN DIRECTIVAS/OS DE INSTITUTOS ACADÉMICOS, QUE NO NECESARIAMENTE HAN EJERCIDO COMO PROFESORAS/OS INVESTIGADORAS/OS EN UNIVERSIDADES, PERO HAN HECHO UNA EXCELENTE CARRERA ACADÉMICA Y TIENEN HABILIDADES DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA ESTAR AL FRENTE DE CENTROS E INSTITUTOS ACADÉMICOS). EJEMPLOS EXCELENTES DE ESTE TIPO DE PERSONAL SON LISA BREGLIA, EN WASHINGTON D.C., QUIEN COORDINA UN CENTRO DE ESTUDIOS GLOBALES; BARBARA FAEDDA, EN COLUMBIA UNIVERSITY EN NUEVA YORK, QUE ES VICE-DIRECTORA DE LA ACADEMIA ITALIANA Y COORDINA LOS PROGRAMAS DE BECAS EN ESTUDIOS ITALIANOS; O ANDREA KAUSS, EN UC RIVERSIDE, QUIEN COORDINA EL PROGRAMA DE BECAS ACADÉMICAS UC-MEXUS ENTRE LA U DE CALIFORNIA Y CONACYT. TODAS ESTAS PERSONAS RECIBIERON SUS DOCTORADOS EN ANTROPOLOGÍA CON LOS MÁS ALTOS HONORES, Y SU GESTIÓN AL FRENTE DE ESTAS INSTITUCIONES HA REALZADO LA CALIDAD ACADÉMICA EN ESOS CENTROS.

(3) UNA TERCERA VERTIENTE LABORAL PARA QUIENES OBTENGAN UN DOCTORADO EN ANTROPOLOGÍA SON POSICIONES EN LAS QUE, ADEMÁS DE **GESTIONAR RECURSOS EXISTENTES**, ES NECESARIO ESCRIBIR CONSTANTEMENTE **SOLICITUDES PARA CONSEGUIR RECURSOS QUE APOYEN DIVERSOS PROGRAMAS**. ESTE TIPO DE PROFESIONAL QUE SE DEDICA A ESCRIBIR SOLICITUDES DEBE TENER UNA ALTA CALIDAD ACADÉMICA Y UNA GRAN CAPACIDAD PARA GENERAR SOLICITUDES DE FINANCIAMIENTO, QUE SON LAS QUE HACEN POSIBLE MUCHA DE LA INVESTIGACIÓN ACTUAL. ESTE TIPO DE PROFESIONAL DEBE SER CAPAZ DE ESTAR AL DÍA EN ANTROPOLOGÍA PARA PERCIBIR ESPACIOS DE OPORTUNIDAD EN LOS QUE SE PUEDAN INSCRIBIR PROYECTOS ANTROPOLÓGICOS. EN ESTE CASO ESTOY PENSANDO EN HEATHER HORST, CUANDO ESTUVO COMO UNA DE LAS CO-COORDINADORAS EN EL INSTITUTO DE HUMANIDADES DIGITALES DE UC IRVINE; O TIMOTHY SMITH, CUANDO ESTUVO EN EL INSTITUTO DE ESTUDIOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN LA UNIVERSIDAD DE FLORIDA; O DENISE BROWN, QUIEN ESTUVO AL FRENTE DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GLOBALES EN LA UNIVERSIDAD DE CALGARY. AMBOS LUEGO ENCONTRARON TRABAJOS TOTALMENTE ACADÉMICOS EN UNIVERSIDADES.

(4) POR ÚLTIMO, UNA CUARTA VERTIENTE LABORAL EN LA QUE UN/A DOCTOR/A EN ANTROPOLOGÍA **DEBE PODER DESEMPEÑARSE, ES DIRIGIENDO FUNDACIONES U ONGS DEDICADAS A ALGÚN ASPECTO DE LA APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO ANTROPOLÓGICO O DE LAS CIENCIAS SOCIALES**. GENERALMENTE PARA HACER ESTO ES NECESARIO TENER UNA EXCELENTE TRAYECTORIA EN INVESTIGACIÓN SOCIAL, PERO NO NECESARIAMENTE HAY QUE HABER PASADO POR POSICIONES UNIVERSITARIAS PARA



ALCANZAR ESTE TIPO DE POSICIONES; EN GENERAL, LA ANTROPOLOGÍA NOS DA UNA FORMA DE TRABAJAR CERCANAMENTE CON GENTE LOCAL EN DIVERSOS LUGARES, Y LO QUE SE REQUIERE EN FUNDACIONES Y ONGS INTERNACIONALES SON PERSONAS VISIONARIAS CON UNA SÓLIDA PREPARACIÓN ACADÉMICA PARA PODER DISEÑAR PROGRAMAS, ESTABLECER OBJETIVOS Y DISEÑAR INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. UNA SÓLIDA FORMACIÓN ANTROPOLÓGICA DEBE ABRIR LAS PUERTAS A LAS Y LOS INDIVIDUOS EXCEPCIONALES QUE SE DESEMPEÑAN EN ESTE TIPO DE PUESTOS. POR TANTO, LA SOLIDEZ EN LA FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN DE PROYECTOS Y RESULTADOS ES UN ELEMENTO FUNDAMENTAL DE QUIEN SE FORMA EN UN PROGRAMA DOCTORAL.



Facultad de Ciencias Antropológicas
Universidad Autónoma de Yucatán

ENCUESTA

Sobre las Ciencias Antropológicas y Mercado laboral para los Doctores en Ciencias Antropológicas.

Encuesta No. 6

Nombre: **Alfredo Coppa**

Institución: **Università di Roma Sapienza**

Pregunta No. 1

¿Qué entiende por un doctorado en Ciencias Antropológicas? Domanda: Che cosa si intende per "Dottorato in Scienze Antropologiche"?

Un dottorato in Scienze Antropologiche è un programma **di ricerca di alto livello** in qualunque delle discipline antropologiche. In Italia la **antropologia fisica è una disciplina separate dalla antropologia culturale e dall'archeologia**, e si lega maggiormente con la medicina e la genetica (e le scienze naturali e biologiche in generale). Nonostante ciò, un dottorato in antropologia in generale rappresenta **il livello più alto nella investigazione scientifica antropologica**, che deve **proponere risultati nuovi**, sviluppare idee ad ampio spettro, a 360 gradi, in maniera tale da essere inclusivo, profondo, rigoroso e dettagliato. Inoltre, deve nella sua profondità, considerare la tematica oggetto dello studio da un punto di vista **multidisciplinare**, integrando una vision, come già menzionato, a 360 gradi.

Pregunta No. 2

¿Cómo concibe a un doctor en Ciencias Antropológicas? Domanda: Come si concipisce un dottore in Scienze Antropologiche?

Un dottore in scienze antropologiche è uno specialista della disciplina, capace di **realizzare ricerche di alto livello qualitativo e quantitativo**, rispondendo ai più alti canoni imposti dalla competitività crescente nel campo.

Pregunta No. 3

¿Cuáles son las perspectivas laborales de un doctor en Ciencias Antropológicas?

Domanda: Quali sono le prospettive e gli sbocchi di lavoro per un dottore in Scienze Antropologiche?

Al giorno d'oggi le possibilità di sviluppo di una carriera di ricerca per un dottore in antropologia sono limitate. Ciononostante, seppur le **difficoltà di integrarsi nel mondo accademico** della realtà italiana sono scarse, un dottore in antropologia racchiude nel suo bagaglio di esperienza formativa numerosissimi strumenti che lo rendono adatto a coprire posizioni lavorative in altri ambiti che non siano solo la ricerca universitaria, ma, anche, **inserirsi in strutture governative di controllo e protezione dei beni culturali**, dove può svolgere attività di ricerca o, in caso contrario, **di protezione e valorizzazione dei beni culturali**.

Facultad de Ciencias Antropológicas Universidad Autónoma de Yucatán

ENCUESTA

Sobre las Ciencias Antropológicas y Mercado laboral para los Doctores en Ciencias Antropológicas.

Encuesta No. 7

Nombre: **Rita Vargiu**

Institución: **Università di Roma Sapienza**

Pregunta No. 1

¿Qué entiende por un doctorado en Ciencias Antropológicas? Domanda: Che cosa si intende per "Dottorato in Scienze Antropologiche"?

Un doctorado en ciencias antropológicas es un **programa más o menos escolarizado**, dependiendo de la configuración independientemente dada por cada institución universitaria, que permita al doctorando una formación amplia y actualizada de la materia; que le permita (al doctorando) de crecer profesionalmente en la perspectiva de una **especialización avanzada de la investigación antropológica, que sea inclusiva, moderna, actual y de calidad**. Al mismo tiempo, debe permitir al doctorando, en el proceso de crecimiento profesional en calidad de investigador, de saber gestionar la investigación, el estudio e interpretación de los textos bibliográficos, así como la interpretación y discusión de la investigación desde diversos ángulos y perspectivas. En otras palabras, un **doctorado de investigación en antropología debe ser un programa capaz de formar especialistas en investigación antropológica avanzada y de alto nivel**.

Pregunta No. 2

¿Cómo concibe a un doctor en Ciencias Antropológicas? Domanda: Come si concipisce un dottore in Scienze Antropologiche?

Concebir un doctor en antropología significa concebir un **investigador de alto nivel, con un conocimiento profundo, actualizado e innovador de la temática antropológica** que está estudiando, viendo e interpretando en el ámbito más amplio de la disciplina antropológica. En cuanto a antropólogo, debe ser consciente de la diversidad humana, en todos sus aspectos. Debe ser capaz de producir conocimiento a través de su investigación, interactuando con los expertos de otras disciplinas, e integrarse en el mundo **científico a través de su actividad de investigación (publicaciones), difusión (congresos) y formación (docencia)**.

Pregunta No. 3

¿Cuáles son las perspectivas laborales de un doctor en Ciencias Antropológicas?

Domanda: Quali sono le prospettive e gli sbocchi di lavoro per un dottore in Scienze Antropologiche?

Normalmente, el **salida natural** para un doctor en ciencias **antropológicas es la investigación universitaria, comenzando** como investigador para luego insertarse en el mundo de la docencia como profesor universitario asociado y ordinario. Sin duda, la escasez de posiciones hace que los doctores de investigación ocupen también posiciones de técnico graduado, que representa un trampolín de lanzamiento para la posterior incorporación al mundo activo de la investigación. En el ámbito de la antropología física, un **salida laboral** es también representado por las instituciones de seguridad pública en calidad de especialista forense que colabora en la actividad del **médico forense**.

Facultad de Ciencias Antropológicas Universidad Autónoma de Yucatán

ENCUESTA

Sobre las Ciencias Antropológicas y Mercado laboral para los Doctores en Ciencias Antropológicas.

Encuesta No. 8

Nombre: **Allan Ortega**

Institución: **INAH**

Pregunta No. 1

¿Qué entiende por un doctorado en Ciencias Antropológicas?

Un doctorado en ciencias antropológicas es un programa que debe formar profesionales altamente calificados en la investigación antropológica. Es requisito de un buen programa proporcionar las bases óptimas y amplias de conocimiento **teórico, metodológico y práctico** que permitan al estudiante desarrollar capacidades para resolver problemas relacionados con la disciplina antropológica.

Un programa de este tipo debe fomentar en el candidato al grado de doctor la **curiosidad de conocer y el deseo de crecimiento personal y profesional**.

Pregunta No. 2

¿Cómo concibe a un doctor en Ciencias Antropológicas?

Un doctor en ciencias antropológicas debe considerarse **un experto en organizar, desarrollar y realizar investigación novedosa y de alto nivel**, capacitado para generar y difundir el conocimiento. Debido a las características intrínsecas de la antropología, concebida como disciplina dinámica, abierta, crítica e incluyente, un doctor en ciencias antropológica debe reflejar estas características en sus actitudes tanto profesionales como personales, con **respeto de la diversidad de los demás**.

Pregunta No. 3

¿Cuáles son las perspectivas laborales de un doctor en Ciencias Antropológicas?

Un doctor en ciencias antropológicas, en cuanto capacitado para la investigación, **tradicionalmente debería insertarse en el ámbito de la investigación**. Normalmente, dicho ámbito se encuentra en las instituciones de educación superior, aunque también los centros INAH (en México) representan un lugar idóneo para un egresado de un doctorado en ciencias antropológicas. Sin embargo, no debemos olvidar que las capacidades críticas, y la visión amplia e incluyente que desarrolla un doctor en ciencias antropológicas a lo largo de su formación, les permiten hacerse cargo de funciones de gestión, investigación y organización que van más allá de la simple investigación académica, **en instituciones gubernamentales, no gubernamentales, públicas o también privadas**.

Facultad de Ciencias Antropológicas Universidad Autónoma de Yucatán

ENCUESTA

Sobre las Ciencias Antropológicas y Mercado laboral para los Doctores en Ciencias Antropológicas.

Encuesta No. 9

Nombre: **Dr. Alfonso Lacadena**

Institución: **Universidad Complutense de Madrid**

Pregunta No. 1

¿Qué entiende por un doctorado en Ciencias Antropológicas?

Un doctorado en ciencias antropológicas tiene que tener una base muy importante centrada en la investigación. sería importante el desarrollo de un programa en el que se propicie un trabajo multidisciplinar. El programa de doctorado tiene que ofrecer **líneas de investigación de impacto** para el avance de la disciplina. sustentado en una rigurosa metodología, además de propiciar el **conocimiento teórico** para la creación de **modelos de interpretación** científicos que distingan a los egresados de la institución donde se ofrezca. Inculcar la capacidad de análisis y de síntesis en los estudiantes para propiciar debates académicos en diversos ámbitos sociales. Además de **enseñar a trabajar a los alumnos en la multidisciplinaria**. a la vez que debe de preparar a los alumnos para insertarse en diversos espacios del campo laboral además del púramente académico.

Pregunta No. 2

¿Cómo concibe a un doctor en Ciencias Antropológicas?

El perfil de egreso de un doctor en ciencias antropológicas: ha de ser capaz de **desarrollar proyectos de investigación**. **difundir sus resultados** en los diversos foros, congresos y publicaciones. **Manifiestar sensibilidad** hacia todos los aspectos de la cultura y de los problemas sociales, a la vez que pueda desarrollar mecanismos para poder enfrentarse a los mismos.

Pregunta No. 3

¿Cuáles son las perspectivas laborales de un doctor en Ciencias Antropológicas?

Un doctor en ciencias antropológicas, además de la **docencia e investigación** en los centros de enseñanza superiores, puede integrarse en otros ámbitos laborales, desde los **medios de comunicación a la conservación del patrimonio, o a la difusión cultural, en organismos públicos y privados.**

**Facultad de Ciencias Antropológicas
Universidad Autónoma de Yucatán**

ENCUESTA

Sobre las Ciencias Antropológicas y Mercado laboral para los Doctores en Ciencias Antropológicas.

Encuesta No. 10

Nombre: **Ana García Barrios**

Institución: **Universidad Juan Carlos I de Madrid**

Pregunta No. 1

¿Qué entiende por un doctorado en Ciencias Antropológicas?

En la actualidad un doctorado en ciencias antropológicas **debe de tener como base la investigación** en las diversas disciplinas que lo integren, con capacidad de formar doctores que puedan desarrollarse en un ámbito internacional. con unas características que lo identifique ante la amplia oferta de doctorados existentes

Pregunta No. 2

¿Cómo concibe a un doctor en Ciencias Antropológicas?

El egresado en el doctorado en ciencias antropológicas tiene que contar con un **amplio conocimiento de la teoría y metodología** de la disciplina o disciplinas que lo sustenten. **Compromiso ético, sensibilidad social**, respeto a la diversidad cultural y capacidad de difundir los resultados obtenidos en sus investigaciones individuales y colectivas.

Pregunta No. 3

¿Cuáles son las perspectivas laborales de un doctor en Ciencias Antropológicas?

Tradicionalmente se considera el campo laboral de un doctor en ciencias antropológicas únicamente en la **docencia e investigación**. **En la actualidad ha de ser capaz de abrir ese campo hacia otras actividades** que requieran un conocimiento de la sociedad actual y del pasado.

**Facultad de Ciencias Antropológicas
Universidad Autónoma de Yucatán**

ENCUESTA

Sobre las Ciencias Antropológicas y Mercado laboral para los Doctores en Ciencias Antropológicas.

Encuesta No. 11

Nombre: **Francisco Luís Jiménez Abollado**

Institución: **Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**

Pregunta No. 1

¿Qué entiende por un doctorado en Ciencias Antropológicas?

Un doctorado en ciencias antropológicas debe ofrecer un programa con una **amplia base en la teoría y metodología** de las disciplinas que la sustenten, centrado en la investigación en el término más amplio, propiciando los debates donde confluyan las diversas disciplinas que forman parte de las ciencias antropológicas. **Con una visión actualizada y en profundidad de los principales debates epistemológicos, y las diversas propuestas teóricas y metodológicas**

Pregunta No. 2

¿Cómo concibe a un doctor en Ciencias Antropológicas?

Formar investigadores, docentes y especialistas de alto nivel, **capaces de producir y difundir sus conocimientos**; con **capacidad de asesorar en la toma de decisiones** tanto en el ámbito público como en el privado u organizaciones sociales.

Con capacidad para innovar, crear y transmitir el conocimiento, desde una **perspectiva multidisciplinaria**.

Pregunta No. 3

¿Cuáles son las perspectivas laborales de un doctor en Ciencias Antropológicas?

Su campo laboral puede incluir tanto el **plano académico en el área de investigación y docencia**; así en **la preservación de la cultura, dirección de museos, archivos, bibliotecas y patrimonio cultural**. así como en organizaciones sociales **públicas y privadas tanto nacionales como internacionales, como agregado cultural y otros**.

**Facultad de Ciencias Antropológicas
Universidad Autónoma de Yucatán**

ENCUESTA

Sobre las Ciencias Antropológicas y Mercado laboral para los Doctores en Ciencias Antropológicas.

Encuesta No. 12

Nombre: María Consuelo Sánchez González

Institución: Universidad Autónoma de Campeche

Pregunta No. 1

¿Qué entiende por un doctorado en Ciencias Antropológicas?

Un programa de doctorado actualizado debe ser en primer lugar contar con teorías y metodologías de vanguardia tanto en antropología del conocimiento como en antropología aplicada. El programa debe comprender elementos que le ayuden a contribuir a la solución de problemas específicos.

Pregunta No. 2

¿Cómo concibe a un doctor en Ciencias Antropológicas?

El egresado podrá realizar las siguientes actividades:
Proponer y desarrollar diferentes proyectos de investigación individuales y colectivos

Aportar al estado de conocimiento de la antropología con datos, métodos y teorías novedosas

Revisar y analizar el estado de avance de preguntas de investigación

Sintetizar los resultados encontrados

Pregunta No. 3

¿Cuáles son las perspectivas laborales de un doctor en Ciencias Antropológicas?

Un doctor en ciencias antropológicas tiene un campo de acción principalmente en investigación y docencia, es decir, en universidades y centros de investigación. Sin embargo, el campo es mucho más amplio: en asesoría y consultoría en áreas de salud, educación, así como en proyectos de desarrollo donde los conocimientos de investigación adquiridos y la perspectiva socio-cultural van a contribuir positivamente en el desarrollo de los mismos.

**Facultad de Ciencias Antropológicas
Universidad Autónoma de Yucatán**

ENCUESTA

Sobre las Ciencias Antropológicas y Mercado laboral para los Doctores en Ciencias Antropológicas.

Encuesta No. 13

Nombre: **Tracey Heatherington**

Institución: **University of Wisconsin**

Pregunta No. 1

¿Qué entiende por un doctorado en Ciencias Antropológicas? How do you understand a doctorate in Anthropological Sciences?

I am not sure how this would be different from a PhD in anthropology. Would it include all four or five fields? So it would just be the more scientific side of archaeology, bioanthropology, etc?

Pregunta No. 2

¿Cómo concibe a un doctor en Ciencias Antropológicas? How do you imagine a doctor in Anthropological Sciences (in terms of knowledge, abilities)?

I am suspecting this would be someone interested in cultural or biological evolution, with technology and biology, with skills in some formal type of analysis like GIS, demography, genetics, modeling, optimal foraging...

Pregunta No. 3

¿Cuáles son las perspectivas laborales de un doctor en Ciencias Antropológicas? What job prospects has a doctor in Anthropological sciences (where or how could s/he be employed)?

Would probably have good job prospects in the growing **interdisciplinary programs in sustainability, resource management, human adaptability**, but might have fewer opportunities in anthropology departments dominated by cultural anthropologists.

**Facultad de Ciencias Antropológicas
Universidad Autónoma de Yucatán**

ENCUESTA

Sobre las Ciencias Antropológicas y Mercado laboral para los Doctores en Ciencias Antropológicas.

Encuesta No. 14

Nombre: **Bernard C. Perley**

Institución: **University of Wisconsin**

Pregunta No. 1

¿Qué entiende por un doctorado en Ciencias Antropológicas? How do you understand a doctorate in Anthropological Sciences?

I think a doctorate in the anthropological sciences is the best option for those who are committed to anthropological science and the human condition to make a difference in understanding the issues and problems of human populations (past, present, and future) and finding solutions to those problems that put human populations at risk. This is based on the broad understanding of human history, the development of current knowledge, and the critical questions and potential solutions that only a doctorate can provide.

Pregunta No. 2

¿Cómo concibe a un doctor en Ciencias Antropológicas? How do you imagine a doctor in Anthropological Sciences (in terms of knowledge, abilities)?

I imagine a doctor in anthropological sciences as a person who can provide critical analysis to human activities that result in both threats as well as benefits to human populations. This will an increasingly significant contribution to human security as we face threats from climate change, water shortage, epidemics, mass migration, sociocultural change, etc. Doctors in anthropology approach these critical issues from an interdisciplinary perspective with particular specializations such as medical anthropology, linguistic anthropology, economic anthropology, and environmental anthropology just to name a few areas of timely research. The key distinction of anthropological sciences as they are practiced today is the combination of the theoretical with the practical aspects of knowledge production and knowledge application.

Pregunta No. 3

¿Cuáles son las perspectivas laborales de un doctor en Ciencias Antropológicas? What job prospects has a doctor in Anthropological sciences (where or how could s/he be employed)?

The job prospects of a doctor of anthropology are limited only by imagination. The usual employment for doctorates of anthropology is academia but there are many examples of anthropologists working for NGOs, the World Bank (and similar institutions), for corporations, research and development firms, translation services, and many other areas of social, cultural, economic, and political intersections. The broad applicability of anthropological sciences and the flexibility of research experience give the doctor of anthropology unlimited options for employment. Anthropology is both a theoretical science as well as a practical science thereby providing the doctor of anthropological sciences a unique sets of skills for a growing job market that will be based on identifying threats to human populations and the practical solutions to those threats.

Facultad de Ciencias Antropológicas
Universidad Autónoma de Yucatán

ENCUESTA

Sobre las Ciencias Antropológicas y Mercado laboral para los Doctores en Ciencias Antropológicas.

Encuesta No. 15

Nombre: **Traci Arden**

Institución: **University of Miami**

Pregunta No. 1

¿Qué entiende por un doctorado en Ciencias Antropológicas?

Pregunta No. 2

¿Cómo concibe a un doctor en Ciencias Antropológicas?

Pregunta No. 3

¿Cuáles son las perspectivas laborales de un doctor en Ciencias Antropológicas?

We are just beginning to create a postgraduate program here at the University of Miami, and so far we have not had the idea to include a social responsibility component. However?I have a student in the PhD program at University of California?Berkeley and she definitely does have a requirement to develop a ?social benefits to society? project as part of her training?I believe she told me that many of the grad students work in a local excavation and they train minority high school students in excavation and in the local history as revealed by the site. Also, of course the National Science Foundation has changed and puts a lot of emphasis on social relevance (a la CONACyT) and every project proposal must have tangible outcomes that benefit underserved populations, the public, etc?

So I think you are being very progressive! Very few universities here in the US have such a requirement (Indiana might, in addition to Berkeley) but I think more will adopt something like this in the future. **I will be interested to learn what la facultad decides!**

ANEXO C**Núcleo Básico**

El núcleo básico que hemos considerado para el programa doctoral presenta todos los requisitos para un programa de calidad y excelencia.

El cuadro de abajo señala los nombres, niveles del SNI y Perfil PROMEP de los profesores de tiempo completo del Núcleo Básico del Programa.

Cuadro

| | NOMBRE | NIVEL SNI | PERFIL PROMEP |
|----|-------------------------------|-----------|---------------|
| 1 | Ayora Díaz, Steffan Igor | I | SI |
| 2 | Cobos, Palma Rafael | II | SI |
| 3 | Cucina, Andrea | II | SI |
| 4 | Fernández Souza, Lilia | I | SI |
| 5 | Götz, Christopher | I | SI |
| 6 | Miranda Ojeda, Pedro | I | SI |
| 7 | Negroe Sierra, Genny Mercedes | I | SI |
| 8 | Vargas Cetina, Rosa Gabriela | II | SI |
| 9 | Tiesler, Vera | III | SI |
| 10 | Zabala Aguirre, Pilar | I | SI |

